EDICION DEL DOMINGO. — Núm. 810 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, domingo 19 de mayo de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

19 DE MAYO DE 1918

"La Nación" y el riel

Publica "La Nación" un telegrama de Londres anunciando que los representantes de las empresas ferroviarias existentes en la república han enviado instrucciones a los directores locales en el sentido de apoyar la actitud asumida por las compañías del Sud y del Pacífico ante las gestiones entabladas por el Ejecutivo argentino para obtener de aquéllas la readmisión de los obreros expulsados. El telegrama es largo y extraño, revelando en los dirigentes ferroviarios un estado de ánimo singular y un desconocimiento más singular todavía de las facultades que se reserva el estado cuando sucede a particulares la explotación de ciertos servicios públicos.

Indudablemente, el corresponsal es británico y esto explica su desconocimiento de las cosas. De otro modo, sabría que el Ejecutivo argentino nunca ejercitará una acción ilegal sobre las empresas; pero adquiriría asimismo, la certidumbre de que tampoco cederá a ellas un ápice de sus atribuciones. Por otra parte, conocería que el gobierno argentino es incapaz, por respeto a la ley, de invadir arbitrariamente derechos de particulares, más había de saber también que en el terreno de la ley los poderes públicos han de custodiar enérgicamente los intereses generales amenazados por la terquedad de las empresas.

Inútil es decir que "La Nación", sí, conoce perfectamente todo esto; pero su telegrama se explica por este final que transcribimos para dar la clave de todo el despacho: "La intervención que han tomado en el asunto los directorios justifica las observaciones que ha publicado "La Nación" y que causaron aquí excelente impresión". Todo se explica.

BUEN SIGNO

Decididamente, los tiempos cambian y las costumbres se transforman. Hasta hace algunos años para los conservadores bonaerenses la entidad pueblo era algo cuya mención provocaba escépticas sonrisas. Se hablaba del pueblo como de un mandante fabuloso al cual convenía citar para revestir de legalidad ciertas operaciones efectuadas en su nombre. Como los augures, los políticos platenses, cuando mencionaban al pueblo, no podían mirarse sin sonreir. Pero la costumbre era ni acordarse de la soberanía popular. Ni hacía falta tampoco. De todos modos, el pueblo estaba traducido en el comité, el cual, en caso de apuro, convocaba sus com[illegible] para hacer un desfile democrático.

Pero todo eso ha pasado. En las declaraciones formuladas y en las que subscribió la asamblea conservadora, aparecen una serie de cosas imprevistas en tales bocas y sobre tales firmas. "Inesperado, como una máquina de coser y un paraguas sobre una mesa de disección".

Democracia, pureza electoral, buenas costumbres republicanas, autonomías provinciales y municipales (sic) todas estas cosas aparecen por primera vez citadas con seriedad por los famosos políticos conservadores. ¡Quantun mutatis ab illo! Ello indica que la propaganda radical y las costumbres democráticas practicadas por nuestro partido han sido aprovechadas — ¡alguna vez había de ser! — por nuestros adversarios. Quiere decir esto, que la evolución política argentina adelanta con firmeza. El lenguaje conservador es un buen signo.

El último abencerraje

El debate de ayer en el senado, promovido por el último abencerraje del régimen salteño, deja la impresión en sus doloridos acentos, de algo que muere, que se extingue por falta de ambiente propicio.

No están los tiempos, ni los espíritus preparados para acoger ingenuamente estos tardíos arrepentimientos, ni puede creerse en la sinceridad de sus protestas, cuando de la entraña de los sucesos mismos surge la razón deleznable que las arranca. Cuestión de posiciones perdidas, de las cuales se usó y abusó en beneficio de una familia y de una sociedad comercial.

Tal es el caso de Salta, que ha pretendido resucitar uno de los que lo aprovecharon y que si pretendió justificar su presencia en el alto cuerpo del senado, señalando el espacio de tiempo corrido entre su elección y su descenso como gobernante, olvidó que una banca en la cámara de diputados le dió fuerzas para esperar tranquilo la votación que como un seguro, la tradición en la oligarquía salteña, creaba a sus denodados mantenedores.

Las réplicas de los senadores de origen popular, enfrió los entusiasmos del representante del régimen, que fué quien, como aquel que escapa de duro trance al que se enredó inadvertido, queda como el gato escaldado, con temor del agua fría!

Ya sabía el senado, como el gobierno actual contesta a las interpelaciones. Por eso renunciaba a ellas!

La intervencion a Salta

UNA LECCION SERIA

Ayer, inopinadamente, se planteó en el senado un debate insólito: el de la intervención a Salta. El senador doctor Linares encontró propicia la ocasión para discutir el punto, olvidando el peligro a que su actitud lo exponía, dados los antecedentes políticos de su actuación en el régimen caído y el mismo origen de su presencia en el senado.

El senador doctor Martín M. Torino, se hizo cargo de la deleznable argumentación del senador que intentó galvanizar el cadáver del régimen salteño refutándola con feliz elocuencia. En enérgicos acentos puntualizó los diversos aspectos de la situación de Salta. Pidió el debate sobre tablas, pues aunque inesperado y todo, estaba en condiciones de hacer un examen descarnado de aquella provincia, citando como principio la presencia de sus dos senadores, que se había vinculado en el alto cuerpo apenas abandonado el gobierno. Esa expresión antidemocrática era un símbolo de la anormalidad de aquel estado. El doctor Torino se extendió en una enérgica puntualización de cosas y casos que abrumaron la temeraria tentativa del senador Linares. El senador Dr. Melo, acto seguido, refutó con su alta autoridad intelectual, las observaciones de carácter constitucional hechas a la intervención. Su exposición breve y sobria fué una demostración doctrinaria del derecho a la intervención ejercitado por el poder ejecutivo.

Ha sido, pues, una lección severa la recibida ayer en el senado por el miembro que intentó la imposible defensa de lo indefendible. Sobre la desgraciada tentativa, quedó victoriosa la doctrina radical sostenida por la elocuencia de sus defensores doctores Torino y Melo.

El viaje del presidente

SU VISITA A LOS YACIMIENTOS PETROLIFEROS

UNA JORNADA ACTIVISIMA

REGRESO DEL PRIMER MAGISTRADO

ENTUSIASTA DESPEDIDA

COMODORO RIVADAVIA, mayo 19 — Ayer desde muy temprano, el presidente doctor Yrigoyen acompañado de su reducida comitiva se trasladó a la zona de explotación, donde inspeccionó detenidamente las instalaciones, inquiriendo de los administradores y directores técnicos numerosos datos.

A las 11 de la mañana el presidente regresó a su alojamiento e inmediatamente después del almuerzo, salió de nuevo acompañado del ministro doctor Pueyrredón, del ingeniero Demarchi y demás comitiva. Inspeccionó nuevos pozos de petróleo, los talleres, las escuelas, la sucursal del Banco de la Nación, las oficinas del Correo y de la policía, los alojamientos de los obreros y demás dependencias.

Recibió el primer magistrado varias peticiones de una delegación de obreros y de todas las personas que solicitaron su audiencia. Fueron solícitamente atendidas por el presidente.

A las 4 se dirigió al muelle para embarcarse, siendo acompañado por una gran concurrencia. Una escuela de niñas lo saludó en el muelle, cantando el Himno Nacional.

Se han tomado de inmediato medidas para activar los trabajos, a fin de obtener una mayor producción de petróleo y el adelanto de esta población que ofrece desde ya grandes perspectivas. La labor desarrollada por el presidente y sus acompañantes ha sido activísima y múltiple. A las 5 de la tarde salió el "Rivadavia".

Se dice que el presidente [illegible] acompañantes estarán el jueves de regreso a Buenos Aires.

En la oficina radiográfica de la dársena norte se recibió, a mediodía, un radiograma informando que el acorazado "Rivadavia" navegaba sin novedad, con tiempo bueno, hallándose en la siguiente situación: latitud 43o., 14' sur; longitud, 63o., 22' oeste, que corresponde a la altura de Puerto Madryn.

EN LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

SANEAMIENTO ADMINISTRATIVO

El decreto del Poder Ejecutivo declarando en comisión al personal de los ferrocarriles del estado, obedece a una necesidad impostergable de saneamiento administrativo.

En ninguna repartición del gobierno, se han señalado más irregularidades y más prácticas viciosas que en la administración ferroviaria y ha sido imprescindible adoptar esa medida para reorganizar su personal.

Habrá llegado, pues, a "La Nación" la oportunidad de señalar las deficiencias que haya notado en el manejo de los ferrocarriles del estado, prestando así verdadera asistencia a los intereses públicos.

Esperamos que no se rehusará a ello, concretando los casos de favoritismos y de negocios, que denunciara en otra oportunidad al ocuparse del transporte de la leña.

Por nuestra parte, tenemos absoluta confianza en que la higinización va a ser de verdad en la importante repartición, aunque sea fatalmente necesario realizar dolorosas extirpaciones — y que "La Nación" ha de aplaudir la exoneración de los malos funcionarios, que seguramente debe conocer, en su acción vigilante por los intereses del país.

El ministro argentino en Bolivia

Los telegramas llegados de La Paz, informan de la grata impresión que ha causado en Bolivia la designación del doctor Laurentino Olascoaga para plenipotenciario de nuestro país ante el gobierno de esa república.

Tanto en las esferas oficiales, como en las sociales e intelectuales, este nombramiento ha sido muy favorablemente comentado, estimándosele, al decir de las mismas noticias, como una nueva demostración de sentimientos amistosos de la Argentina para con Bolivia.

El doctor Olascoaga, que se dirigirá dentro de breves días a sumir las funciones de su puesto, será objeto en La Paz de una cordialísima recepción.

EL CISMA CONSERVADOR

En el campo anti-asambleista

APRECIACIONES Y COMENTARIOS

Hemos tenido oportunidad de conversar esta mañana con dos de los dirigentes de la tendencia anti-asambleista, dentro del partido conservador, de quienes solicitamos sus opiniones respecto al acto de ayer en Avellaneda. Ambos nos han asegurado con enunciaciones concretas, que en la asamblea sólo tuvieron representación legal unos 25 partidos de los 108 con que cuenta la provincia de Buenos Aires; los demás han sido delegados de papel fabricados en las últimas 24 horas para hacer número.

Han carecido de representación en forma casi absoluta la 1a. y 2a. sección, y las demás la tuvieron en forma parcial.

Agregan nuestros informantes, también coincidiendo en esto, que la mayoría de la fuerza electoral efectiva agrupada en torno al partido conservador, se ha abstenido de concurrir. Solo lo han hecho algunos comités "salpicados" que no condensan sino una mezquina proporción de votos.

Para salvar del fracaso a que la asamblea estaba condenada, se procedió a la sustitución de los ausentes y así resultan a primera vista, sin ahondar el examen con delegados, Tres Arroyos, Rauch, el comité de la juventud de La Plata, etc., sin que los titulares hayan asistido. Representa a Rauch el diputado a la legislatura de la provincia señor García Herrera, que no concurrió, viéndose reemplazado según la crónica de los diarios, por un empleado a sueldo del propio comité conservador, a quien dice que le dieron una tarjeta para hacerlo. De Tres Arroyos es delegado el diputado nacional Nicolás Avellaneda, abstencionista, que no le ha visto ni siquiera el color a la asamblea. En cuanto al comité de la juventud de La Plata, del cual es presidente el señor Vignart, aparece participando de ella a última hora, sin que ninguno de sus dos representantes auténticos hayan hecho acto de presencia.

Con estas comprobaciones va resultando, pues, una asamblea poco democrática.

Los anti-asambleistas están en activo movimiento. Se proponen celebrar esta tarde o mañana una reunión en conjunto para cambiar ideas a objeto de definir su actitud frente al peligro de este ventisquero que se les viene encima.

Citación en Diputados

De acuerdo a lo resuelto por la cámara de diputados, al fijar su horario habitual de trabajo, está de hecho citada para sesionar mañana.

No hay seguridades sobre el conseguimiento del quórum.

La presidencia, facultada expresamente para ello, dará cuenta del nombramiento de las comisiones permanentes y del estado en que se encuentran las especiales, que funcionaban en el anterior período, a objeto de resolver si deberán proseguir o no en sus tareas.

La futura gobernación de Entre Ríos

JIRA DE LOS CANDIDATOS

Entusiasta recepción en Gualeguay y Victoria

GUALEGUAY, mayo 19. — Con destino a Victoria pasaron los candidatos [illegible] la provincia, Dr. Marcó y Sr. Mihura, acompañados de los señores: diputado nacional Dr. Molina, Dres. Herminio Quirós, Belisario Hernández, Francisco Mihura, Ramón Mihura y Joaquín Aguirrezabala. En la estación los esperaba un numerosísimo grupo de correligionarios que, vivándolos, saludó efusivamente a los viajeros. En el mismo tren venían, quedando en esta ciudad el diputado nacional doctor Davel, y el doctor Telémaco Sussini, presidente del comité de residentes entrerrianos, que prestigian los candidatos radicales. Llegó también el ex director de paseos públicos de ésa, ingeniero Carrasco, y el señor Herrán.

Se efectuarán varias reuniones en la campaña, las que prometen encontrarse muy concurridas.

En el comité radical se prepara también una reunión.

VICTORIA, mayo 19. — Llegaron a ésta los candidatos a la futura gobernación, señores Marcó y Mihura, celebrando con tal motivo el pueblo de Victoria, grandes festividades, no obstante el día lluvioso y el retardo con que llegó el tren que conducía a los distinguidos viajeros y que arribó con dos horas de retraso.

Los futuros gobernadores fueron recibidos por más de dos mil personas que los acompañó hasta el hotel donde se alojan.

Jamás este pueblo tributó a candidato alguno manifestación tan grandiosa, más resaltante aún si se compara con la hecha a los candidatos de la concentración, a la cual apenas concurrieron cincuenta personas, a pesar de favorecerles el día.

Dió la bienvenida a los viajeros el doctor Angel Cabrera, contestando en vibrantes discursos los señores Dr. Marcó y Sr. Aguirrezabala, este último en nombre del comité de la juventud del Rosario. A continuación habló el señor González Hereñu.

Dos notas brillantes tuvo el recibimiento tributado: una de ellas, la presencia de más de cien damas, y otra, la columna compuesta por numerosos niños, quienes desafiando la inclemencia del tiempo participaron de la manifestación llegando hasta el hotel, dondo se hospedan los candidatos. En la columna figuraban también ciento cincuenta ginetes. Son esperadas las delegaciones de Nogoyá, Hernández y otros puntos.

Asociación de abogados

UNA CONFERENCIA

El embajador argentino en Wáshington, doctor Rómulo S. Naón, dió ayer en el colegio de abogados, ante numeroso y selecto público, una conferencia sobre las "Bar Associations" de los Estados Unidos.

Después de describir la organización y las funciones de dichas instituciones, el doctor Naón propuso que a nuestro colegio de abogados se le dé un carácter similar, comenzando por cambiarle el nombre.

La idea del distinguido diplomático es de las más encomiables. Su realización tendría como consecuencia inmediata aumentar la eficacia del colegio y contribuiría a encaminar por sendas nobilísimas la ética profesional. No pretendemos con esto hacer una censura a nuestro cuerpo de abogados, pues sabemos que nuestros profesionales, con tristes y pocas excepciones, son todos merecedores del mejor elogio por la forma cómo desempeñan la misión social que les está encomendada.

Las "Bar Associations" no admiten en su seno sino a abogados de reconocida altura moral. Esto hace que la admisión se convierta en un verdadero timbre de honor.

Las instituciones mencionadas tienen, además de la apuntada, otras características dignas de recordación. Sobre todas ellas se extendió nuestro embajador en Wáshington.

El doctor Naón, al terminar su conferencia, insinuó la conveniencia de que el colegio de abogados realizara un esfuerzo para dotar a la asociación de un edificio amplio y adecuado, donde recibir dignamente a los profesionales extranjeros que visiten nuestro país. La insinuación, que es excelente, se recomienda por sí sola.

La embajada argentina en el Paraguay

Su regreso a esta capital

ENTUSIASTA DESPEDIDA EN ASUNCION

Está próxima a llegar a nuestra capital la embajada presidida por el vicealmirante Domecq García que fuera al Paraguay, enviada por el gobierno nacional, con motivo de las fiestas patrias, allí conmemoradas últimamente.

Telegramas anteriores han informado de la calurosa acogida y reiterados agasajos de que ha sido objeto la embajada en la capital paraguaya, los cuales se han renovado sin cesar durante su permanencia en Asunción y se han hecho particularmente efusivos en el momento de la despedida.

Así nos lo informa nuestro corresponsal en dicho punto en el despacho que insertamos seguidamente, algo retrasado en la transmisión:

ASUNCION, mayo 19 — Después de regresar de la excursión organizada por los ministros de guerra y marina a San Bernardino, salieron para ésa los miembros de la embajada extraordinaria presidida por el vicealmirante Domecq García.

El pueblo le tributó una entusiasta acogida. Acudieron a despedirlos las altas autoridades oficiales y un numeroso público.

La concurrencia dió vivas a la embajada y a la Argentina.

Domecq García y demás acompañantes han quedado gratamente impresionados de las atenciones tributadas por el pueblo paraguayo y sus autoridades. Ayer de noche tuvo lugar una cena ofrecida por el oficial del ejército paraguayo al agregado militar argentino, coronel Novilles. Acudieron entre otros los coroneles Chirife, Scherone y general Escobar. Fué una simpática fiesta en donde se pusieron de manifiesto la cordialidad existente entre los militares de ambas naciones.

La embajada [illegible] un recuerdo gratísimo que difícilmente se borrará de la memoria del pueblo paraguayo.

EL TREN DE CHILE

VIAJEROS ESPERADOS

Si no se producen dificultades en el paso de la cordillera, llegará mañana en la noche, a la estación Retiro, el tren de combinación internacional transandina, en el cual viajan algunos diplomáticos y otras personas de representación.

Entre los viajeros vienen el ministro de Cuba en el Brasil, señor Pérez Cisneros, quien permanecerá en esta capital por breves días, y el capitán aviador del ejército chileno, señor Arturo Urrutia, que va a España, en misión oficial del gobierno del vecino país.

También llegarán los atletas chilenos que vienen a competir en la segunda olimpíada internacional a celebrarse en esta ciudad.

En honor del embajador Avellaneda

BAILE EN EL CLUB ESPAÑOL

El 24 del corriente mes se realizará en el Club Español un gran baile en obsequio de nuestro embajador en Madrid, doctor Marco M. Avellaneda, con el que tendrán final brillante los numerosos agasajos que ha venido tributando la colectividad española al distinguido diplomático.

El gobernador de Formosa

Esta mañana se embarcó en el "Wáshington" de la línea Mihanovich, con rumbo a Formosa, el nuevo gobernador en comisión, de aquel territorio, teniente coronel Juan J. Comas, nombrado para aquel cargo por decreto de fecha 8 del corriente mes.

La rectitud de su temperamento y sus cualidades de hombre activo y pundonoroso, evidenciadas en los cargos que ocupó anteriormente, dan derecho a esperar de él una irreprochable y brillante labor al frente de la gobernación que le ha sido confiada.

Sociedad Euskal Echea

HOMENAJE APLAZADO

A causa del mal tiempo, la Sociedad vascongada Euskal Echea ha resuelto aplazar hasta nueva oportunidad el acto de homenaje a su primer presidente, don Martín Errecaborde, que debía tener efecto hoy en [illegible]

La guerra mundial

EN EL FRENTE OCCIDENTAL

LA CONVENCION GERMANO-SUIZA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Parte oficial inglés

LONDRES, mayo 19. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente parte oficial:

Como consecuencia de una operación secundaria ejecutada por nosotros con éxito durante la noche pasada en las vecindades de Ville-sur-Ancre y al norte de Mordancourt, nuestras posiciones en ese lugar fueron mejoradas. Nuestras tropas capturaron numerosos prisioneros y ametralladoras.

Varios ataques efectuados por sorpresa y que tuvieron completo éxito y que nos valieron la toma de algunos prisioneros y 4 ametralladoras, fueron efectuados igualmente por nuestras tropas al noroeste de Albert en las vecindades de Hamel.

Un ataque por sorpresa intentado por el enemigo al noreste de Sethune fué rechazado por nuestro fuego antes que hubiese alcanzado nuestras trincheras.

La convención germano-suiza

PARIS, mayo 19. — Se sabe que la firma de la nueva convención germano-suiza ha sido aplazada. Le "Petit Journal" dice que su aplazamiento ha sido motivado por los pasos dados por el embajador francés en Suiza, quien objetó la cláusula dejando a nuestro cargo el proveer de carbón a Suiza permitiendo a Alemania de controlar el empleo de ese carbón de origen francés.

Observó también que es hiriente ver que tratan de hacer creer a Suiza, que Francia no podría mantener sus compromisos.

Todo deja esperar, que el incidente quedará pronto zanjado.

Fuerzas cosacas en Chita

LONDRES, mayo 19. — Un despacho recibido de Moscou anuncia que parte de las fuerzas cosacas al mando del general Semenoff entraron en Chita (Transbaikal) y detuvieron al comité militar.

El general Semenoff ocupó igualmente la estación de Manchuria.

Ataques a la iglesia

LONDRES, mayo 19. — Telegrafían de Moscou que el diario "Investia" publica un artículo en el que ataca a la iglesia y emblemas cristianos.

Las operaciones en Persia

LONDRES, mayo 19. — Anuncian de Tiflis que los turcos y los kurdos, avanzando en Persia, ocuparon Sujbulak, Uchnue y el sud de lago Curoia.

El objetivo turco sería el puerto de Enzelf, en el mar Caspio, con el fin de crear allí una base para los aliados del centro, desde donde amenazarían a la Gran Bretaña.

La muerte del aviador Gilbert

PARIS, mayo 19. — Los diarios deploran la pérdida del aviador Gilbert, y recuerdan sus hazañas, como ser, el record de altura, sus batallas y su evasión de Suiza, lo que lo había hecho popular, no solo en Francia, sino en el mundo entero.

Es ensayando un nuevo aparato que el accidente se produjo.

El aviador Gilbert se hallaba sobre Chaviliie cuando el aparato "capotó" por una causa desconocida, estrellándose contra el suelo.

Cuando se acudió en su auxilio, Gilbert respiraba aún, pero sucumbió a las heridas sufridas algunas horas después.

El rey de Bulgaria

AMSTERDAM, mayo 19 — Un despacho de Sofía anuncia que el rey Fernando de Bulgaria se halla indispuesto.

Los príncipes Boris y Cirilo recibieron a los soberanos austrohúngaros a su llegada a esta capital.

El ministro de marina presenciando la jura de la bandera

EN LAS ESCUELAS DE MECANICOS

EL ACTO DE HOY

JURAMENTO DE LA BANDERA

A pesar del mal tiempo reinante, se efectuó en la mañana de hoy el solemne acto del juramento de la bandera, por los alumnos de primer año de la escuela de mecánicos de la armada nacional.

El amplio patio cubierto de la escuela, convenientemente adornado por los alumnos, dió cabida a la numerosa concurrencia de familias especialmente invitadas al acto, y a todo el batallón de aprendices.

Llegado el ministro de marina, ingeniero Alvarez de Toledo, el capellán de la armada, con cargo en la zona militar de la dársena norte, Pbro. Alcoba, ofició una misa de campaña, acompañada por la banda del batallón de marinería.

A continuación, el padre Alcoba pronunció una elocuente alocución patriótica.

Jóvenes alumnos, — dijo, — levantad vuestras inteligencias para sumergirlas en ese piélago azul que encarna el sol de esa bandera; elevad vuestros juveniles corazones para templarlos al calor de ese mismo sol vivificante y, templado vuestro corazón, podáis comprender toda la magnitud del acto que vais a realizar.

El orador sagrado añadió:

Vais a jurar la bandera, os vais a desposar con la patria. Ello no es una simple fórmula: importa la adhesión sin límites ni cortapisas a un programa de vida colectiva que extiende a la carrera que habéis abrazado, esos afectos íntimos que se incuban al calor suave de los hogares y se propagan intensos y pujantes hacia la madre común que nos enorgullece con sus gloriosas tradiciones, que para nosotros derrama con mano pródiga los dones de sus progresos presentes y nos colma de esperanzas ante el porvenir radioso que la Providencia divina le depara.

¿Cumpliréis con la palabra que veis a empeñar? Ella señala la senda austera del deber, a veces llena de zarzas y tropiezos, pero siempre segura, siempre fácil para una conciencia honrada y patriota.

Os servirán de ejemplos nuestros padres, faros potentes iluminados con los focos de sus hazañas insuperables, y con esos luminares, más fulgurantes aún, amasados en los campos de batalla con el sudor de su frente, a veces con sus lágrimas, y siempre derramando la sangre generosa de los buenos, cuando modelaban con el alma de su alma la estatua colosal de las libertades y autonomía americanas.

Esa bandera que vais a jurar es el símbolo de la grandeza de esta patria grande idolatrada. Nació entre fragores de combate, para mostrar el empuje de un pueblo que odiaba el tutelaje opresor, con el juramento categórico de ser libre, y en los años de su existencia el incienso de innumerables victorias y los frutos de la independencia y la paz asegurada a su sombra, han confirmado aquel juramento viril.

Hizo en seguida el padre Alcoba una suscinta relación de los hechos históricos más gloriosos de nuestra independencia, recordando los rasgos heroicos de nuestros marinos y soldados más preclaros, al defender la enseña nacional.

Honrar la bandera — agregó — es honrar la patria, y ésta y vuestros conciudadanos esperan de vosotros con la confianza de la seguridad, que cumpliréis con vuestros juramentos.

Disciplinad vuestra voluntad ahora en la obediencia, y así aprendiendo a obedecer aprenderéis a mandar, nutrid ahora vuestra inteligencia, aprovechando el tiempo de vuestros estudios con los conocimientos necesarios para formar un marino a la altura de los que os han precedido, y así estaréis en condiciones de cumplir con el juramento a la bandera más pura, a la bandera más gloriosa de que pueda enorgullecerse nación alguna."

Los aprendices mecánicos asistiendo a la misa de campaña

Antes de prestar juramento los conscriptos, el capitán de fragata Somoza, director de la escuela, dirigió a sus alumnos una vibrante alocución.

Dijo el mencionado jefe:

"Aprendices:

El primer acto del soldado... el más solemne — es el que vais a llevar a cabo — ¡jurar la bandera de la Patria!

Desde que el general Belgrano hizo flamear y jurar por primera vez la bandera azul y blanca — jamás — ningún hijo de esta tierra le negó el sacrificio de su sangre para defenderla — que es el más alto honor a que puede aspirar — quien ha tenido la dicha de nacer en este suelo de libertad e igualdad — para todos los hombres que se cobijan bajo sus colores inmaculados.

Recoged vuestro espíritu al realizar el juramento, y acordaos que quien lo viole será indigno de llevar el uniforme del marino, que por tradición ha sido siempre querido y respetado, mirad los colores de nuestra bandera: el blanco, símbolo de pureza, y el azul copia del cielo en que se inspirara Belgrano, mostrando al mundo la tranquilidad del pueblo, al declararse nación libre!

La vida del marino que recién iniciais, es una continua lucha, en cada viaje vais exponiendo la vida, y al abandonar los hogares y los seres más queridos, sentireis verdaderas emociones, que ante el recuerdo de la noble misión que os confiara la patria, sabreis acallar dentro de vuestros pechos, pensando en la cálida acogida del regreso, de esos mismos corazones que latieron impacientes en la ausencia... Haceos dignos cada día más de esos afectos, y del cariño con que se mira al marino, por conocer las virtudes que lo adornan, para que al regreso de esos viajes penosos, habiendo cumplido fielmente con vuestro deber, os sintais orgullosos de la profesión que habeis abrazado, y que vuestros seres más queridos, puedan al igual enorgullecerse con noble satisfacción, al daros el intenso abrazo de la bienvenida.

Sed a la par que militares cumplidores y pundonorosos, modelo ejemplar de ciudadanos cultos, mostrando en todos los sitios que frecuenteis, la educación militar que habeis recibido, y así cuando os toque a vuestra vez educar a vuestros hijos, podais hacerlo inspirándose en lo aprendido, rindiendo el mejor tributo a esta tierra: ¡Dándole hijos fuertes, de sano corazón y clara inteligenca, fortalecido el cuerpo y el espíritu por las enseñanzas y el ejemplo de sus mayores, y agregando en la labor común, un eslabón más a la cadena irrompible que circunda los límites de esta "nueva y gloriosa nación..." grande y noble ejemplo de virtudes cívicas!...

¡Aprendices! Jurais..."

En seguida desfilaron los alumnos ante la bandera del instituto, mientras la banda hacía oír una marcha, entonando después el himno nacional, que fué acompañado por los alumnos.

Durante la realización del acto, acompañaron al ministro de marina, el jefe de la zona militar, capitán de navío Ugarriza, capitanes Somo-

J. GRECIET y Cía.
MUEBLES FINOS
Suipacha 245

ta, Cross y Esquirse, ingenieros Carminatti, Roberts, Pandiani, Bianchi, Segura, tenientes Zurueta y Fablet y algunos profesores civiles del establecimiento.

En todos los actos de hoy, la escuela de mecánicos demostró ante las autoridades y familias que asistieron, su inmejorable organización y disciplina.

Por la tarde los aprendices ofrecieron a sus familias una reunión, que se vió concurridísima.

Desde Mendoza

EL ASUNTO DE LOS PERIODISTAS

Una aclaración de "Los Andes"

Nuestro corresponsal en Mendoza nos envía el siguiente despacho telegráfico:

MENDOZA, mayo 19 — El diario "Los Andes" publica un telegrama recibido de San Juan, firmado por el periodista deportado Nieto Mendoza, quien decía que el gobierno mendocino habíalo deportado porque él había amenazado con publicar en el diario "La Tarde", graves acusaciones contra el gobierno y contra los hogares mal constituídos.

El diario "Los Andes", arrepentido de haber transcripto tal telegrama, en que de cierta manera se solidarizaba con las manifestaciones de Nieto Mendoza, sobre todo respecto de la frase referente a los hogares mal constituídos, hace hoy sábado la aclaración siguiente: "En su edición de ayer, "Los Andes" publicó un telegrama procedente de San Juan, que contiene apreciaciones de uno de los periodistas deportados por la policía de la provincia, acerca de la actualidad social, política y administrativa de Mendoza. El concepto que la dirección de "Los Andes" tiene sobre la misión que le corresponde llenar a la prensa y contemplando la índole personalísima, del fuero privado, de algunas de aquellas apreciaciones, se determina a hacer constar que desautoriza el telegrama de referencia, en cuanto él importa una agresión a los hogares de la sociedad de la provincia, porque "Los Andes", órgano esencialmente impersonal, no puede en manera alguna solidarizarse con una prédica que no se inspire en el respeto que se debe a la familia, con lo cual entiende colocarse a la altura que le corresponde a todo órgano de publicidad ponderado e intérprete fiel de los sentimientos de la sociedad en cuyo medio actúa. Es esta la inteligencia única de la aclaración que consignamos".

Club Hípico Argentino

En la asamblea general extraordinaria que tuvo lugar el sábado 18 del corriente, fué electo presidente del Club Hípico Argentino, el coronel D. Martín Bortagaray.

La segunda excursión de entrenamiento para la caza del zorro, tendrá lugar el domingo 26 del corriente, bajo la dirección del presidente del club.

El fallecimiento del coronel Mom

HOMENAJE A SU MEMORIA

Con motivo del fallecimiento del ex comisionado municipal de San Martín, coronel Rodolfo Mom, comuna a cuyo frente actuara tan eficaz y laboriosamente, la intendencia municipal de aquella localidad, haciéndose eco del pesar producido por su muerte, y con el propósito de honrar la memoria del extinto, ha dictado el siguiente decreto:

Art. 1o. La bandera nacional permanecerá izada a media asta, durante tres días, en todos los edificios que dependan de la municipalidad.

Art. 2o. Enviar una nota de pésame a la familia y remitir una corona de flores naturales.

Art. 3o. Designar una comisión compuesta por el señor intendente municipal don Juan Reibaldi y los señores José A. González, José M. Trabuco, José Lértora, Arturo Lisso y Claudio Castiñeyras, para que vele el cadáver.

Art. 4o. Designar una persona para que haga uso de la palabra en el momento del sepelio, en nombre de la municipalidad.

Art. 5o. Invitar a los señores delegados municipales y empleados de la intendencia a concurrir al acto de la inhumación de los restos.

Art. 6o. Comuníquese, publíquese, dése al registro municipal y archívese. — Juan Reibaldi, intendente; José A. González, secretario.

CONFERENCIA

El periodista don Emilio Morales, dará en la tarde del miércoles próximo una conferencia literario-geográfica descriptiva en la sala del teatro Argentino. Versará su disertación sobre las bellezas de los lagos argentinos, y será ilustrada con proyecciones luminosas.

EJERCITO DE SALVACION

SEMANA DE ABNEGACION

Todos los años el Ejército de Salvación organiza una semana dedicada a redoblar intensivamente los esfuerzos en pro de la filantrópica obra que persigue, así como para procurar que el público responda igualmente al llamado de abnegación que efectúa en ese sentido el Ejército de Salvación.

Aproximándose ya la fecha de la semana de abnegación, que tendrá lugar en junio próximo, el coronel Palmer ha hecho repartir profusamente circulares en que invita al pueblo a efectuar cuanto esté de su parte en esa semana, para que alcance el éxito de otros años, al mismo tiempo que se dan a conocer de antemano los múltiples beneficios y trascendencia social de la obra que realiza esa benéfica sociedad.

Unión Cívica Radical

DEMOSTRACION AL Sr. MAGGIO

Se efectuó anoche en el restaurant La Taza de Caldo, la demostración organizada en honor del señor Francisco Maggio, con motivo de su eficaz acción al frente del comité de la sección 20.

Al acto asistieron cerca de cien correligionarios.

En el momento oportuno, hicieron uso de la palabra los doctores Corvalán y Amuchástegui, quienes hicieron resaltar los merecimientos del obsequiado.

El señor Albino Lenti Bianchi hizo entrega al señor Maggio, en nombre de sus correligionarios y amigos, de una artística medalla con el busto del doctor Alem, y de un bello pergamino con la firma de los concurrentes a la fiesta.

Rumores infundados

SAN LUIS, mayo 19 — El presidente del comité central radical de la provincia, desvirtúa el rumor circulante sobre inteligencias con los grupos políticos adversarios para la designación de senadores nacionales. El problema será resuelto dentro de los principios del radicalismo, repudiándose de antemano toda combinación o componenda.

Archivo histórico

El periodista don Agripino A. Méndez, conjuntamente con el escritor Fuster Castresoy, iniciarán dentro de breve tiempo la publicación de interesantes documentos relativos a la actuación de Mitre y Urquiza, y que provienen del archivo del brigadier don Crispín Velázquez; papeles exhumados después del fallecimiento del coronel Polonio Velázquez, que sin duda alguna vendrán a enriquecer nuestros archivos con valiosos aportes de informaciones inéditas.

Notas policiales

Un crimen misterioso

INDIVIDUO ASESINADO A PUÑALADAS

Investigaciones policiales

La división de investigaciones, secundada por el personal de la comisaría 34.a, se encuentra empeñada en el esclarecimiento de un crimen descubierto esta madrugada, en jurisdicción de la última de las dependencias citadas.

El suceso, a decir vedad, es de los que ofrecen ancho campo a la actividad, celo y competencia de los funcionarios policiales, por la forma y circunstancias misteriosas de que se halla rodeado; se trata de un individuo desconocido que ha sido asesinado a puñaladas esta madrugada en la calle Labardén, entre la avenida Alcorta y Tupungato.

El cadáver de la víctima, cuya identificación no se ha obtenido hasta el momento en que escribimos estas líneas, fué encontrado hoy al aclarar el día por un sargento de la seccional arrriba referida, en circunstancias en que efectuaba su recorrido habitual; presentaba numeroosas heridas de arma blanca en el cuerpo, rostro y cabeza, lo que induce a pensar que fué atacado por varios individuos.

La indumentaria no revela, a simple vista, la condición social de la víctima; viste decentemente, sin que ésto, por supuesto, sirva de patente a su honorabilidad supuesta, pues es sabido que cierta clase de malhechores, a la cual se presume pertenecía el muerto, acostumbra a disimular sus hábitos de vicio con buena ropa. La edad el muerto oscila entre los 35 y 40 años, era al parecer argentino, no usaba barba ni bigote y se peinaba a la moda, para atrás.

Hasta este momento, la policía no ha logrado orientar la pesquisa, si bien abriga la esperanza de dejar esclarecido el suceso en un lapso de tiempo relativamente corto.

EL VERTIGO DE LA VELOCIDAD

Una nueva víctima

En la calle Entre Ríos, frente al número 118, se produjo esta mañana un accidente que reconoce por origen lo que se ha dado en llamar el vértigo de la velocidad.

La víctima es Gregorio Denco, quién, en circunstancias en que atravesaba la calzada, en el paraje citado, fué atropellado y derribado al pavimento por un automóvil, cuyo conductor se encuentra detenido en la comisaría 6.a, que intervino en el suceso.

Como consecuencia del accidente, Denco resultó con una lesión leve en la frente que le fué curada en el consultorio central de la Asistencia Pública.

ASALTO Y ROBO

En la calle Pedro Mendoza y Necochea, cuatro sujetos cuya individualización y captura diligencia la comisaría 24, agredieron esta madrugada a Carlos Jansen, a quien despojaron de alhajas y dinero por valor de 90 pesos.

ROBO A FRAK BROWN

El conocido empresario teatral Frank Brown, director de la troupe que actúa en el Hippodrome, fué víctima durante la noche anterior de un robo consistente en alhajas y efectos que valúa en 1000 pesos.

El damnificado declaró en la comisaría 3.a, en cuya jurisdicción se produjo el suceso, que los ladrones penetraron al departamento que ocupa en la calle Suipacha 512, en circunstancias en que se encontraba ausente, violentando una valija donde guardaba los efectos substraídos.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION DEL SENADO

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL DOCTOR DAVILA

La autonomía de las provincias frente a la política intervencionista del P. E.

PROVOCACION DE UN DEBATE--EL CASO PARTICULAR DE SALTA

COMO LO PUNTUALIZA EL DOCTOR TORINO

FACULTADES CONSTITUCIONALES—LA RELACION CON UN GOBIERNO DE ESTADO Y SU RECONOCIMIENTO

CADUCIDAD DEL PODER JUDICIAL, DENTRO DE LA TRADICION

RECTIFICACIONES DEL Dr. MELO

Después de haberse cerrado el libro de asistencia, lo que hacía creer que no habría sesión en el senado, fué ordenado por la presidencia a cargo del doctor Benito Villanueva se le abriera de nuevo, pues el número de presentes alcanzaba justamente al del quórum.

Con algún retraso y un exceso de tolerancia en la espera pudo así iniciarse en esta cámara la primera sesión ordinaria del nuevo período.

Antes de darse lectura al acta de la sesión anterior, informó oficialmente la presidencia del fallecimiento del senador por la provincia de La Rioja, doctor Adolfo E. Dávila, ocurrido el día 2 de abril del corriente año. Dió cuenta de los honores que le fueron decretados y terminó diciendo que pasará mucho tiempo antes de que pueda alejarse del espíritu la honda pena causada por esta desaparición, de un hombre que tuvo larga y lucida actuación pública y que como periodista prestara al país tan meritorios servicios.

Pidió a la cámara se pusiera de pie en homenaje a su memoria.

Así se hizo.

Como compañero de representación de la misma provincia, el señor González pidió permiso para leer un elocuente y bien sentido discurso póstumo en que supo poner de relieve las cualidades descollantes que adornaron al extinto "perteneciente a una familia de alta tradición histórica, social y política que contribuyó a imprimirle mayor lustre y prestigio con su vida individual, extrayendo de las influencias ancestrales y renovándolas en constante acción de reciprocidad".

Después de hacer una referencia biográfica del Dr. Dávila le llamó espíritu amplio, expansivo y generoso que fué en todo momento de estímulo para los jóvenes de aliento y de confortante seguridad para los que algo realizaban.

Comisiones y días de sesión—

El presidente dijo entonces que de acuerdo con lo prescripto en el artículo 30 del reglamento, debían designarse a las comisiones permanentes de la cámara. Pidió autorización para hacerlo en la sesión del martes próximo.

Hubo asentimiento general en tal sentido, así como para fijar los días martes, jueves y sábados para sesionar, a las 3 de la tarde, con tolerancia hasta las 3 y media.

La autonomía de las provincias—

El senador Linares pidió hacer uso de la palabra para ocuparse de la tendencia intervencionista del actual poder ejecutivo, que llamó "política avasalladora contra las autonomías provinciales". Se han demolido las instituciones — agregó — dejando y deponiendo gobiernos a la vez que juzgando ante sí y por sí situaciones regulares. La intervención es a su juicio, un remedio heroico que debe aplicarse en los casos excepcionales. No habría lógica ni armonía en nuestra carta fundamental si se concediera al presidente de la república la potestad de juzgar y condenar a todos los estados federales. Encuentra poca hidalguía en la conducta del doctor Yrigoyen, llevado a sangre y fuego al gobierno en aras de la revolución triunfante que impuso el triunfo reconocido por el país de un pensamiento eminentemente institucional. Radicalizar resulta para él con el mismo concepto de regenerar, sin que tenga en esta obra participación alguna el congreso.

Se refirió después, analizando sus modalidades, a las intervenciones federales decretadas y a los envíos de comisionados para llevarse al caso particular de la provincia de Salta, lamentándose de que haya caído su situación de gobierno que tenía al frente a un hombre que calificó como ejemplo de patriotismo, de honradez y de orden.

Analizó el informe del comisionado, especializándose con las prisiones de los ciudadanos Juan Alberto Carrizo y Shurrer. Dijo que el doctor Melo, en el seno de la comisión provisional de poderes de la cámara de diputados, pudo comprobar que este último no fué constituído en prisión antes de las elecciones, sino después, por orden del juez competente y por causa determinada.

Otra moral política—

Interrumpe aquí para decir el

Sr. Torino. — He tenido oportunidad, encontrándome casualmente en Salta, de asistir a una conferencia del señor ministro de hacienda, el jefe de policía y el comisionado federal, en que se puso en evidencia que el señor Shurrer, a quien el señor senador se refiere, había sido aprehendido imputándosele no sé qué faltas días antes de la elección del 3 de marzo, y de que no hace mención el señor senador por Salta, y que el comité oficialista, dirigido por los comisarios de la capital, distribuían unos cartoncitos con el sello oficial a los votantes, que eran conducidos en automóvil desde las oficinas del gobierno a los comités, y que a su vuelta recibían como remuneración dos pesos; lo que he visto y lo tengo comprobado con documentos que puedo poner a su disposición.

Es un detalle que quería aclarar...

Sr. Linares.—Está equivocado el señor senador. En el informe de la comisión de poderes, presidida por el distinguido miembro...

Sr. Torino.—Ha sido mal informado el señor diputado Melo y el señor senador...

Sr. Linares.—No señor, está equivocado.

Sr. Torino.—No estoy equivocado, y el señor senador está mal informado; son documentos que yo he visto.

Sr. Linares.—Esos cartoncitos no significan nada.

Sr. Torino.—Significan dos pesos por barba, y los he visto pagar.

Sr. Linares.—Suponga que se pague un peso para que el votante se costee de un punto a otro; eso no es más que una ración para el almuerzo. En el comité radical se hace lo mismo.

Sr. Torino.—No, señor senador. El comité radical que ha luchado desde el llano siempre y que tiene otra moral política que la del partido oficialista de Salta, no ha usado esos recursos jamás y no los usará, y el día en que el senador que habla sepa que el partido que me honro en representar ante el senado hubiera caído en esas prácticas, estó seguro el señor senador que no ocuparía más una banca en este recinto (da un fuerte golpe sobre el pupitre).

¿Ante qué justicia?—

Sr. Linares.—Puedo asegurar al señor senador que el partido provincial jamás utilizó recursos que no fueran perfectamente lícitos y admitidos en la práctica política.

Sr. Torino.—A su tiempo le voy a citar los procederes políticos de aquél gobierno. Y me basta enunciar estos, a que se ha referido el señor senador. Hace tres meses que no se ha iniciado un sólo proceso...

Sr. Linares.—Si los comisarios hubieran intervenido, hubieran sido encarcelados por la justicia.

Sr. Torino.—¿Ante qué justicia? ¿Ante la justicia que legalizó tales farsas, usurpando a la provincia 50 y 60 leguas de tierra?

¿Ante esa justicia, que legalizó la enagenación de tierras hecha por un irresponsable, por un reblandecido? ¿Ante esa justicia se van a iniciar procesos?

Sr. Linares. — No conozco a lo que se refiere el señor senador.

Sr. Torino. — Es que el señor senador combina una porción de cosas.

Sr. Linares. — Y en cuanto a las tales cincuenta leguas que se querían sustraer al tesoro público, está muy equivocado el señor senador.

Sr. Torino. — Esas son otras cincuenta leguas, porque hay muchos lotes de cincuenta leguas en Salta.

Dos ex gobernadores—

Sigue el senador Linares con su exposición refutando los cargos del comisionado federal en lo referente a la no existencia del poder legislativo en Salta en su carácter de soberano, dada su composición ya que la mayor parte de sus miembros son parientes y socios del gobernador. Sostiene que eso es incierto.

En cuanto al régimen municipal está establecido de acuerdo con la constitución y en forma legal; a la justicia se paga a medida de lo posible con el sistema de la renovación de los cargos a períodos que abarcan dos o tres gobiernos. El criterio intervencionista no puede abatir el imperio de la constitución.

Finalmente negó los lazos de parentescos o de relaciones comerciales, sin solución de continuidad tratados por un diario de esta capital, sosteniendo de que tal cosa era un argumento tan sonoro como falso.

Terminó diciendo que es la fuerza la que impera en el país.

A continuación se expresa así el

Sr. Torino — Pido la palabra.

Cuando el P. E. de cuenta de las intervenciones que ha mandado a los distintos estados, llegará el momento de discutir la oportunidad y las razones que [illegible] para hacerlo. Por ahora, y ya que el señor senador por Salta se ha especializado respecto a esa provincia, en la cual he estado últimamente, y he tenido ocasión de apreciar documentadamente lo que allí ocurre, diré que cuando llegue ese mensaje del poder ejecutivo a que me refería, podremos evidenciar por qué defiende con tanto calor la situación anterior que acaba de ser depuesta por la intervención, el señor senador que acaba de dejar la palabra. Por lo pronto baste saber que representan al senado de la nación dos ex gobernadores, el señor senador Linares y el señor senador Patrón Costa.

Sr. Linares — Seis años, por lo menos, después de dejar el poder.

Sr. Torino. — El señor Patrón Costa a los ocho días de haber dejado de ser gobernador; el 20 de febrero terminó su mandato y el 28 del mismo fué elegido senador.

Lo que ha ido a sanear la intervención—

Es posible que haya trastueque en la enumeración de la composición de la asamblea que eligió a estos ex gobernadores senadores de la nación; pero se ha demostrado que la asamblea legislativa de Salta estaba conspariente, por comandiatarios, por parientes, por comenditarios, por empleados subalternos de una razón social que ha estado girando el gobierno desde la fecha a que se refiere el señor senador hasta hace quince días.

Entonces veremos también cómo era necesaria la intervención en Salta para sanear la justicia; entonces veremos qué razones, con qué elementos y a qué propósitos responde la enmienda de la constitución que establecía, que sólo se constituirían municipalidades en los departamentos que tuvieran más de cinco mil habitantes; entonces también sabremos por qué en las dos únicas municipalidades...

Sr. Linares. — No fué enmienda.

Sr. Torino. — . . . habían descendido a tan bajo nivel los elementos que la componían, que encontrándose molestos, sin independencia y sin autonomía en sus respectivos municipios, una de ellas pidió acogerse a ser comisión municipal; y una de ellas pidió que le pusieran el grillete!

Veremos en esa oportunidad cómo se ha manejado la tierra pública de Salta.

Sr. Linares. — ¡Con la limpieza más absoluta!

Sr. Torino.—Sí, se han limpiado muchas cosas allí; entre ellas la caja del Banco de la Provincia; y veremos también cómo se han manejado y a qué ha respondido la emisión de aquellos títulos célebres de la provincia; veremos cómo estaba manejada la policía de Salta en poder de una banda de turcos (risas), de turcos que están presentando sus renuncias en el momento actual a la intervención, posiblemente en previsión de que ésta los procese y produzca indultos para muchos presos políticos para irlos a substituir los comisarios que hoy están renunciando, y veremos muchas otras cosas curiosas en Salta, en La Rioja, en Catamarca y en el resto de la república. Para entonces me reservo entrar en detalles sobre este debate que ha provocado el señor senador por Salta.

Sr. Linares. — No, señor, yo no lo he provocado.

No se discuten nombres—

Sr. Torino. — Sólo quiero dejar constancia de este lapsus cometido por el señor senador, que ha traído al debate en esta cámara al señor Hipólito de Yrigoyen. En este recinto no se discuten nombres; se discute, en todo caso, la actuación de los funcionarios públicos. Para nosotros aquí, como para los miembros de la cámara de diputados, no existe el señor Hipólito de Yrigoyen: es el presidente de la República, y me extraña mucho que haya establecido un distinguido jurisconsulto, como reconozco en el señor senador por Salta, esta solución de continuidad entre el hombre y el funcionario.

Sr. Linares. — No he tenido la intención de establecer un distingo, cuando me he referido al señor Yrigoyen en su carácter de presidente de la república.

Sr. Torino. — Por eso he dicho que era un lapsus del señor senador.

Sr. Linares. — Puede ser; no podría recordar exactamente. Jamás habría tenido esa intención.

Sr. Torino — Y sin explicación de ninguna especie en el tercer caso en que lo mencionó.

Sr. Linares—Puede ser que en el calor de la improvisación; yo no lo recuerdo exactamente, pero siempre he tenido la intención de referirme al presidente de la república.

Sr. Torino. — El calor de la improvisación y el cariño defendido sin la convicción íntima...

Sr. Linares. — Eso no le admito al señor senador.

Sr. Torino. — Es una presunción y por eso dije que lo ha hecho incurrir en ese lapsus.

Afirmaciones sin pruebas—

Dice entonces el

Sr. Melo. — Pido la palabra.

Yo no voy a recoger en detalle los argumentos del señor senador, porque sería anticiparme a un debate en un momento en que no sólo ocuparía la atención de la honorable cámara sin resultado alguno, dado que no tendría un procedimiento parlamentario.

Toda iniciativa debe pasar a una comisión, si es que se trata de un proyecto de resolución y llegada la hora de aquilatar el fundamento, resolver sobre ella.

Pero como en la exposición del señor senador se han emitido conceptos de extrema gravedad como aquel en que afirmaba que el señor presidente de la república había usado de facultades extraordinarias y omnímodas. Me parece que ninguno de los señores senadores podemos escuchar en silencio semejantes afirmaciones y semejante acusación.

Después de esta afirmación, seguí con atención su exposición, porque pensaba que, a raíz de ella, exhibiera la prueba o la invocara. Pero lejos de haber encontrado la prueba en la exposición del señor senador, ha agregado como fundamento de esa afirmación, otra afirmación y otra afirmación que importa dar por resuelta una grave cuestión institucional debatida, no solamente en este país, sino también en el parlamento de los Estados Unidos y que cuenta allí con publicistas que la sostienen.

Las facultades para intervenir—

Me refiero a la facultad del señor presidente de la república para intervenir una provincia, ya que el fundamento de la grave acusación que el señor senador lanzara, se basa en el hecho de que el señor presidente de la república hubiera decretado intervenciones sin el concurso del congreso.

El señor senador conoce bien cuáles son los antecedentes.

El señor senador, agregaba como argumento, también en contra de estas intervenciones, el hecho de que esos poderes hubieran mantenido relación con los gobiernos federales.

Sabe perfectamente el señor senador, por los informes constitucionales que tiene, que ese argumento no es valedero, y encontrará en el texto de Bryce o en otros textos de derecho constitucional que se refieren a esa argumentación, de que el hecho de haber mantenido relación con un gobierno de estado no significa el reconocimiento de ese gobierno, porque recién en el caso de que un poder es llamado a juzgar con plenitud de facultades sobre su legalidad, entonces tiene valor de cosa juzgada.

Dentro del programa radical—

Se extraña también el señor senador de que el P. E. hubiera decretado esta intervención y levanta su voz, presentándolo como un atentado. Yo me explico este criterio en el señor senador, pero debo recordarle un antecedente que quizás lo vuelva a la realidad. El partido radical, antes de la última campaña electoral, cuando debía procederse a la renovación de la presidencia de la república, levantó como bandera la de las intervenciones en todos los estados donde él consideraba que no había gobierno que respetara los comicios. Ese punto quedó incorporado como un programa del partido; alrededor de ese programa se abrió el comicio y se pronunció el pueblo elector; de modo que el señor presidente de la república, lógicamente, si había de cumplirlo, tenía que llevar las intervenciones a las provincias.

La compra de votos—

El señor senador ha aludido a procedimientos de compra de votos y me parece que...

Sr. Linares.—Yo no he dicho de compra de votos, sino que todo partido gasta algún dinero en dar de comer a los electores que vienen desde puntos distantes y que ésta es una práctica de todos ellos.

Sr. Melo — Quería con relación a este punto decir que jamás el partido radical ha gastado en compra de votos.

Sr. Linares. — No he hablado de compra de votos. Yo lo habría reprobado eso siempre.

Sr. Melo. — Veo que en este punto estamos de acuerdo y a su hora he de solicitar el apoyo del señor senador en pro de un proyecto de ley moralizador, un proyecto de ley armónico con los que existen en Inglaterra y en Australia y también en los Estados Unidos, y en virtud de los cuales, a raíz de cada elección, se lleva a conocimiento del público todos los desembolsos hechos por los partidos y los que compran votos o los que en cualquier forma cohechan a los electores son perseguidos y castigados.

El régimen municipal electivo—

Entrando ya en concreto a la situación de la provincia de Salta, determinante de la intervención, decía el señor senador que la inexistencia de un régimen municipal electivo no importaba contrariar la prescripción constitucional que reclama en cada provincia el gobierno municipal para asegurar el goce y ejercicio de sus instituciones. Tampoco quería dejar sin réplica esta grave afirmación. La constitución nacional se ha referido al régimen municipal electivo, régimen que existía con anterioridad a la organización constitucional y régimen al cual aludió el general Urquiza en su primer decreto de organización de la municipalidad de Buenos Aires. Si el régimen municipal no fuera un régimen electivo y fuera un régimen administrativo, quiere decir que la constitución no tendría por qué referirse a él, pues bastaría referirse al poder ejecutivo.

En la tradición de las intervenciones

En cuanto al poder judicial, el señor senador también ha formulado un cargo al partido radical, diciendo que a donde lleva su intervención, adopta en seguida y como primer medida, el procedimiento de poner en comisión a los jueces. Este es un procedimiento incorporado a la tradición institucional nuestra, procedimiento que cuenta con los prestigios de los más caracterizados hombres públicos de las filas en que milita el señor senador.

Sr. García. — ¿Cómo encuentra el señor senador el caso de Corrientes? ¿Cómo explica usted lo hecho por un subalterno del interventor?

Sr. Melo. — No lo conozco.

Sr. García. — El representante del poder ejecutivo delegó en un subalterno y éste expulsó a todos los jueces.

Sr. Melo — Le voy a explicar con la autoridad de los hombres del partido del señor senador, debiendo hacer esta salvedad, que yo considero al poder judicial intangible; pero, cuando se presenta esto como una monstruosidad, debo hacer presente al señor senador y también al señor senador por Buenos Aires, que, precisamente, estos procedimientos son la tradición de las intervenciones enviadas por su partido.

El doctor Lucio Vicente López, interventor en Buenos Aires, declaró en comisión al poder judicial, y el señor senador puede revisar el libro publicado con motivo del centenario sobre la historia de las intervenciones, y encontrará allí que en los decretos de la intervención y en las instrucciones y decretos aprobatorios siempre se ha encontrado correcto el colocar al poder judicial en comisión, y esos decretos llevan las firmas de Almancio Alcorta, Benjamín Figueroa, Joaquín González...

"Me hará callar con razones"—

Sr. Linares—Está en un error el señor senador; el doctor López no declaró en comisión al poder judicial.

Sr. Zabala. — Sí, señor senador, lo declaró en comisión.

Sr. Melo. — Sí, señor, estoy seguro de ello.

Sr. García. — En parte solamente. Pero ese no es el caso. Yo quiero que me explique lo de Corrientes el señor senador, que me diga quien tuvo facultad para hacer eso. ¿Un secretario privado del ministro del interior?

Sr. Melo — El interventor doctor Goytía declaró la caducidad del poder judicial.

Sr. García. — Y la ejecutó un tercero que no estaba facultado para ello.

Sr. Melo. — Bastaba con que hubiera sido decretada por el interventor; es el mismo caso cuando un juez dicta una resolución y la hace cumplir por intermedio del oficial de justicia.

Sr. García. — En primer lugar no acepto el argumento de que nadie protestó sobre la intervención.

Sé que no haré callar al señor senador.

Sr. Melo — Cuando me presente razones me hará callar, y cuando no las presente no me hará callar.

Sr. García — No pretendo hacerlo callar por que sí.

El derecho ciudadano respetado—

Sr. Melo. — No voy a ocupar por más tiempo la atención de la honorable cámara. No he querido recoger las alusiones de orden político. He querido únicamente ocuparme de la parte más saliente de la exposición del señor senador, de lo que a mi juicio importaba afirmaciones tan graves que no podíamos escuchar y dejar pasar en silencio.

Sr. García. — Yo siento que cese de hablar el señor senador porque me deleita. Me hace la reminiscencia de esos médicos de niños que son capaces de hacerles tomar el remedio más amargo para curarlos con la suavidad y dulzura con que les harían probar una pastilla de chocolate. (Risas).

Siento que no continúe, repito, porque me haría aprender lo que jamás he aprendido, ni aprenderé en ningún libro.

Poco interesa que el señor senador nos traiga la reminiscencia de Alcorta y otros constitucionalistas más para las que sirve tan poco el derecho constitucional en presencia de un pueblo que padece y para el cual jamás lo serán suficientemente explicados esos padecimientos, ni suficientemente curadas las llagas que tiene para toda la vida.

Sr. Melo. — ¿Me permite el señor una última interrupción? La intervención de Corrientes a que se refiere el señor senador ha de haber respetado en toda forma el derecho del ciudadano cuando allí ha triunfado el partido opositor. Esa es la prueba más clara del proceder legal de esa intervención.

—Sigue el señor García derivando la cuestión hacia la situación de la provincia de Buenos Aires donde asegura que no hay justicia porque está acéfala, ni municipalidades.

Sr. Melo. — Recién hace 18 días que ha llegado al gobierno de la provincia de Buenos Aires el partido radical.

Sr. García. — En 18 días se pueden concluir con todos los intereses de la provincia.

Sr. Melo. — Yo no le he hecho un cargo al señor senador cuando desempeñaba el gobierno de la provincia de Buenos Aires, porque en mi quinta en Martínez me robaron.

Réplica y rectificaciones—

Vuelve a hablar el señor Linares para decir que él no ha sostenido que el P. E. carezca de las facultades constitucionales para intervenir en las provincias durante el período del receso parlamentario.

El presidente de la república, doctor Yrigoyen — agrega — debe ajustarse a los preceptos de la constitución, cumpliendo con el mandato que ha recibido de sus correligionarios. Llevar la intervención a todas las provincias que están bajo el antiguo régimen, es supeditar al cumplimiento de ese veredicto los principios de la carta fundamental.

Sr. Torino — Es subordinar su conducta a la interpretación dada por la opinión pública a la constitución. Es lo que debía hacerse en gobiernos democráticos.

—Continúa el señor Linares observando el hecho de que las intervenciones son decretadas por el presidente Yrigoyen pocos días antes de la apertura del congreso. No acepta la doctrina, de que el mantenimiento de buenas relaciones con los estados federales, no importa un acto de reconocimiento. De la situación anterior de Salta entiende que nada podrá discutirse que sea incorrecto o ilícito.

Los gobiernos de Tucumán—

Sr. Esteves.—Pido la palabra.

En la exposición que acaba de hacer el señor senador por Salta al referirse a la provincia de Tucumán, ha hecho afirmaciones contra algunos de sus gobiernos. Pero no existen precedentes en mi provincia, en todos los gobiernos así como en el actual, y no conozco hechos, digo, que permitan hacer esas aseveraciones. Todos han sido honorables, honestos; han muerto casi todos ellos en la pobreza, después de haber ocupado los cargos públicos. Hago esta declaración levantando el cargo, porque no conozco ningún caso en que se hara dilapidado o malversado fondos públicos.

Sr. Linares.—No malversado, sino dilapidado.

Sr. Esteves.—Está equivocado el señor senador. Yo, como hijo de esa provincia y vinculado a los hombres que han actuado en ella, estoy habilitado para afirmar que son hombres honestos y que podrían estar bien sentados en cualquier parte con todos los honores que tenemos nosotros.

Un hecho que justifica la intervención a Salta—

Sr. Torino. — Dice el señor senador por Salta que no hubiera sido necesario un hecho nuevo para haber fundamentado la razón que el ejecutivo tuviera al enviar la intervención a Salta. Bien; uno de tantos, que no me parece que pueda alegar el señor senador, porque estaba en Salta en ese día, es un decreto del 2 de marzo, convocando a elección a todos los departamentos de la provincia, cuando según la constitución, a que él se refiere, sólo puede convocarse a elección al municipio que tenga más de cinco mil habitantes. El ejecutivo dió un decreto convocando a elección, con cargo de dar cuenta a la legislatura, en contra de lo que dispone la constitución de la provincia de Salta.

Pero todos esos antecedentes y muchos otros que no es del caso que enumere, a su tiempo llegarán a este recinto cuando se traiga la intervención a Salta, y otros más que será entonces el caso de discutir.

Quería simplemente dejar establecido esto.

Sr. Presidente.—Queda levantada la sesión.

Eran las 5.20 p. m

Carbón, Leña y Maderas del país
COMPRO CUALQUIER CANTIDAD Y CLASE
Admito consignaciones con adelantos liberales
Dirigirse por Carta
JULIO A. ZAGALSKY
Rivadavia 2633 - U. T. 5009, Mitre. C. T. 809, Oeste — B. Aires

La gente chic fuma
Reina Victoria

NOTAS DE LA GUERRA

Los pequeños ejércitos

La inmensidad de los ejércitos que actualmente han puesto en campaña las naciones beligerantes es tan asombrosa que cualquiera organización bélica que antes nos hubiese parecido de notable importancia, deja ahora nuestro espíritu indiferente. En tales circunstancias resulta muy curioso distraer nuestra atención sobre ejércitos, también de nuestros días, que por su pequeñez se pueden llamar " ejércitos en miniatura".

El Principado de Mónaco por ej. tiene un ejército compuesto de 75 guardias, 75 gendarmes y... 20 tiradores de bombarda. Es este ciertamente el más pequeño ejército del mundo, pero tiene todavía algunos rivales en pequeñez.

El Gran Ducado de Luxemburgo— actualmente ocupado militarmente, tenía bajo las armas, en condiciones normales, 135 gendarmes, 170 voluntarios, que en tiempo de guerra podían aumentarse hasta 250, y 39 músicos.

La república de San Marino, en la que existe el servicio obligatorio, puede movilizar 950 hombres con 28 oficiales, y un comandante, mientras en condiciones normales no tiene sino una compañía de 60 hombres.

Pero el ejército... más costoso es el de la república de Liberia: está compuesto de 700 soldados y de 800 oficiales.

Y sin embargo de tales miniaturas o caricaturas, todos estos ejércitos minúsculos son batidos en el "record" por la "impalpabilidad" del ejército de Moresnet — República ideal e independiente situada entre Bélgica y las fronteras alemanas. Este ejército está constituído por un... hombre solo quien, además de todos los servicios militares del país, desempeña también el oficio de cuerpo único de policía nacional.

Moresnet es un pequeño estado de 5 kilómetros cuadrados de territorio, gobernado por un Burgomaestre con diez concejales.

La guerra en números

Según un cálculo alemán, la guerra ha devorado en los tres primeros años los valores siguientes:

Empréstitos de Estado, 430.000 millones de francos; muertos, 7 millones de hombres; inválidos, 5 millones de hombres; demás heridos, 12 millones de hombres; diminución de la natalidad, 9 millones de hombres.

Con los gastos de guerra calculados en piezas de oro de 20 francos, se podrían dar diez vueltas a la línea equinoccial.

Antes de la guerra, la deuda de Europa se elevaba a 130.000.000.000; y, al cabo de tres años, pasa de 550 mil millones.

Si se quisiera formar un tren con los cadáveres de la guerra, dicho convoy se extendería desde París hasta Vladivostock.

La exportación alemana con destino a las colonias inglesas se elevaba · 560.000.000 de francos anuales. Si Inglaterra lograse destruir enteramente a Alemania, necesitaría doscientos años para hacer pagar totalmente a su comercio los gastos de la guerra. Por último, con sus gastos, Rusia hubiera podido construir una red de ferrocarriles más densa que la de Bélgica.

Una provincia alemana en la cual el servicio militar no es obligatorio.

El hecho parece increíble. Y, sin embargo, en plena Prusia Oriental, en las cercanías de Danzik, hay una comarca conocida con el nombre de tierra de los Menonitas (Mennanitenland), donde el servicio militar obligatorio, oficial, no existe.

Y es que más de 10.000 batistas se hallan allí reunidos, descendientes de aquellos menonitas que antaño vinieron de Holanda para secar y convertir en llanuras fértiles las pantanosas márgenes del Mottalu. El "Mercure de France", que refiere la historia de esa extraña tribu protestante, dice que sólo estaba sometida al impuesto de la defensa nacional (Wehrstener). En el transcurso de las guerras del primer imperio, los menonitas facilitaron grandes cantidades de dinero al gobierno prusiano. En cambio los que voluntariamente se alistaron en el ejército, fueron excluídos de la comunidad.

En 1858, un decreto ministerial autorizaba a los menonitas, en atención a sus convicciones religiosas a que sólo sirvieran en el ejército como enfermeros, oficinistas y conductores de convoyes. Los que no quisieron en modo alguno tomar parte en la guerra, ni siquiera en tan modestas condiciones, emigraron a Estados Unidos. En 1914, muchos jóvenes menonitas partieron voluntariamente para el frente, donde ganaron la cruz de hierro.

Esos menonitas prusianos no forman más que una débil parte de la comunidad menonita universal, que comprende unos 400 o 500.000 individuos. Cerca de 70.000 viven en Rusia.

En Estados Unidos es donde se han refugiado siempre los menonitas, cada vez que su conciencia los ponía en dificultad con los estados europeos, donde estaban establecidos. En 1662, hubo menonitas holandeses que fueron a América, seguidos, en 1663, de menonitas alemanes que partieron de Grofeld. Por lo demás, también sufrieron contrariedades en Estados Unidos. En 1766, cuando la guerra de la independencia, se les quitaron los derechos civiles por haber rehusado batirse. En 1861, durante la guerra de secesión, fueron alistados por fuerza en los Estados del Sur.

Buques alemanes inmovilizados por corales y moluscos

Apenas la guerra se hubo declarado, cuando gran parte de la muy numerosa marina mercante alemana que se hallaba en los mares de extremo Oriente, se refugió en las Indias Neerlandesas. En Java, Sumatra, etc., más de 40 unidades pertenecientes a los alemanes han sido internadas de este modo, y entre ella figuran cierto número de buques de gran porte, como por ejemplo el "Von Kleist", que desplaza 8.900 toneladas, el "Rheinland", 6.500, y el "Ninive", 4.590.

Podría temerse, como ha sucedido ya, que esos buques alemanes tratasen de escaparse de los puestos holandeses para transformarse en alta mar en cruceros auxiliares y entregarse luego a actos de piratería contra las marinas aliadas. Pero esto ya hoy no es de temer. La notable revista francesa "La Nature", señala en efecto, que la fauna y la flora, muy abundantes, de los mares tropicales han reducido a la impotencia a los buques alemanes. Al cabo de 3 años de permanecer atracados, tienen el casco abromado por una capa de corales, de moluscos y de algas de 0. m. 60 a 0. m. 80 de espesor, y para limpiarlos sería preciso un trabajo de más de dos meses en un dique.

La prueba perentoria de lo mucho que esta capa parásita ha reducido la pujanza de esos barcos, se encuentra en un ensayo efectuado hace un año por el "Von Kleist", bajo la vigilancia de las autoridades holandesas. Dicho navío, antes de ser internado, desarrollaba una velocidad de veinte millas por hora, y al cabo de dos años de permanecer en un puerto, no podía navegar a más de cinco millas por hora.

Escuela de medicina en el frente francés

La larga duración de las hostilidades amenaza comprometer gravemente los cursos médicos de los jóvenes estudiantes franceses. Y esto no ha dejado de impresionar a las autoridades, cuya misión consiste en vigilar el porvenir de la enseñanza superior.

Para reducir cuanto sea posible el tiempo exigido por los reglamentos de las facultades, el ministro de instrucción pública ha autorizado a los estudiantes de medicina movilizados en el frente, a que tomen sus inscripciones como en tiempo de paz y aún a que las tomen sin interrupción alguna.

Pero la inscripción no da el saber. Para dar a los futuros médicos los conocimientos científicos que les son necesarios, la facultad de medicina ha resuelto transportar sus cursos didácticos a la zona de los ejércitos.

El importante diario parisiense "Excelsior" ha podido visitar una de esas escuelas de medicina instalada en la misma zona de los ejércitos, apenas distante tres leguas de las trincheras de primera línea. Sus locales forman parte de los edificios correspondientes a un inmenso hospital de evacuación. En la misma dependencia están instalados un comedor, una sala de reuniones y el aula para los cuarenta estudiantes que allí se han de juntar bajo la dirección do un médico principal del ejército activo.

La enseñanza que se da en esa escuela, está calcada sobre la que siguen los alumnos de las facultades regulares. Por la mañana, a las ocho, hay una lección clínica junto a la cama de un enfermo, en uno de los servicios del hospital de evacuación. Después viene una visita al laboratorio, donde el estudiante se familiariza con las investigaciones biológicas y el manejo del microscópico. Por la tarde se efectúan los cursos y la visita de los enfermos admitidos durante el día. Y al anochecer se dedican algunas horas al estudio.

Los jóvenes médicos auxiliares o ayudantes de médico mayor, pasarán tres meses en esa escuela de perfeccionamiento médico. Seguirán, por espacio de tres semanas los cursos de medicina del profesor Parisot, de Nancy, y durante las otras seis semanas, lecciones de clínica quirúrgica, por el profesor agregado Lardenois, de París. Esas dos permanencias, serán interrumpidas por una licencia que les recordará las vacaciones universitarias.

La disciplina de esta escuela, algo más severa que la de la facultad, es aceptada con muy buen humor por los alumnos, quienes toman notas durante los cursos y aplauden a sus profesores.

Grandes ganancias facilitadas por la guerra

No se trata aquí, en modo alguno, de entidades industriales o comerciales que realizan con la guerra beneficios considerables. Que la "Birmingham Small Arms Co.", quo los astilleros marítimos, que todas las empresas relacionadas de más o menos ceros, y aún de muy lejos con la guerra o con la alimentación de las gentes, realicen beneficios incalculables, eso se explica. Pero, en cambio, causa sorpresa el ver a los comerciantes de tejidos para señoras, a las grandes casas de lencería y a los joyeros, efectuar negocios sin precedentes.

El diario "L'Eclair", de París, establece principalmente en lo que concierne a Inglaterra, un balance muy expresivo sobre el intenso tráfico de que benefician las más conocidas casas de Londres.

Durante los doce meses que precedieron a la guerra, la "Fore Street Warehouse" había realizado 25.000 libras esterlinas de beneficio, y el año último sus ganancias ascendieron a 63.200 libras. Poster, Forter y Cía., 23.000 libras en 1913 y 49.230 el año pasado. John Howell y Cía., 10.500 libras de ganancias el año de la guerra y 42.000 el año pasado. Bawsons and Lea, en igual período, vieron sus beneficios pasar do 7600 libras a 35.850.

En 1915, Crocker Sons and Co., habían ganado 8900 libras, y en el año último 24.600. Bradbury, Creatorex and Co. han visto sus beneficios pasar de 19.000 libras a 50.300 etcétera. Y aun hay que tener en cuenta que muchas de esas cifras se han establecido después de deducir de ellas el "income tax" y el impuesto sobre los beneficios "(exvess profits duty)".

Dícese que ello se debe en gran parte a la extravagancia de las mujeres, cuyos maridos adquieren en los actuales momentos grandes fortunas. Ellas compran sin contar. Y a causa de ellas otras cosas aumentan también de valor y de precios de una manera asombrosa.

Mr. Hurcomb, uno de los más inteligentes y estimados peritos del Reino Unido, en lo que se refiere a las obras de arte, y que fué encargado de grandes peritajes, como por ejemplo en de las riquezas que había en Arundel cuando murió el duque de Norfolk, decía al principio de la guerra que el mejor modo de colocar el dinero a réditos era comprando platería. A muchos entonces la recomendación les pareció muy singular. Pero andando el tiempo, hoy resulta que la plata ha doblado de valor, y que la platería ha seguido el mismo camino. Asimismo, se acentúa el alza de las perlas y diamantes. Y esta alza se debe a las compras cada vez más numerosas de las ricas advenedizas, que también ellas van siendo cada vez más numerosas, gracias a las fábricas de municiones.

Sistema de abastecimiento de los aliados

En Francia, los recursos locales en trigo han diminuído a causa de la insuficiencia de la mano de obra. A pesar de la admirable conducta de las campesinas, de los ancianos y de los muchachos, la tierra no ha producido lo que daba antes, cuando la pesada reja del corvo arado era empuñada por la vigorosa mano del amo. Por otra parte, la tierra se ha empobrecido por falta de abonos. Las llegadas de nitratos de Chile son cada vez más raras, y los nitratos obtenidos fijando el ázoe del aire, se han utilizado en los arsenales para otros fines y no para la agricultura. Respecto a los fosfatos, Francia posee en sus colonias argelinotunecinas yacimientos que, con los de la Florida, son los más hermosos del mundo. Pero hay que traerlos a Francia, y entonces interviene la crisis del flete.

Y la crisis del flete domina, por lo demás, todo el problema del abastecimiento. En lo que a Francia se refiere, tendrá que importar en 1918, 40 millones de quintales de trigo, o sean 400.000 toneladas al mes.

Para establecer una corriente regular, era preciso unificar en Francia misma todos los servicios de compras y de transportes, y luego coordinar las compras de los estados aliados.

El grande economista francés Enrique Hauser, da intéresantes informes sobre esta importante organización. Hace ya algunos meses reside en Londres un poder ejecutivo nuevo en la historia, el Ejecutivo del Trigo (Wheat Executive). En relación con las "Wheat Export Company", que monopoliza las compras en América, el Ejecutivo del Trigo hace contratos comunes para todos los aliados y reparte entre ellos las cantidades compradas.

Este sistema va a generalizarse. Un comité de compras interaliado (Inglaterra, Estados Unidos, Francia e Italia), vinculado en Londres bajo una presidencia francesa, centralizará todas las compras de materias grasas, carnes aladas y conservas.

Por otra parte, la flota de que dispone Francia es intervenida por el estado. Cada barco se destina a un itinerario determinado. El ministro, que reparte el tonelaje con arreglo a la jerarquía de las necesidades, dispone de cinco flotas: la marina, del armamento, la del abastecimiento, la de los nitratos y carbón, y la de Salónica. El resto (muy poca cosa en este momento), queda disponible para el comercio libre.

Como después de las municiones la necesidad del trigo es la primera que hay que satisfacer, 180.000 toneladas se han sacado de las otras flotas para engrosar la del trigo. Se ha tenido que aplazar el transporte de cacahuetes almacenados en el Africa occidental, renunciar al transporte de cafés, hacer las compras de algodón, de tabaco, etc., en los mercados más vecinos de Francia.

Los artículos, una vez llegados al país, caen bajo el régimen de las restricciones. Dicho régimen no es nada regocijador, por supuesto; pero Francia ha sido en Europa una de las últimas naciones en soportarlo, y sus restricciones son, hasta hoy las menos rigurosas.

El trabajo de la mujer en Inglaterra. — Fabricando obuses de gran calibre

MIRAS Hnos.

Cualquiera que sea su presupuesto

Encontrará siempre en nuestra casa lo que Vd. busque

Casa matriz: Balcarce 212 - Anexo (en construcción) Callao y Córdoba - Los dos teléfonos

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1918. — Gran compañía lírica italiana. — Director general: Com. Gino Marinuzzi. La inauguración de la temporada tendrá lugar el jueves 23 del corriente mes.

ODEON. — Compañías dramáticas María de Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza; André Brulé-Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein. Próximamente, debut.

ODEON — Compañía de operetas en castellano, dirigida por Enrique Valle. — El señor del Taxímetro.

ODEON. — Dos conciertos patrocinados por el Ministerio de Bellas Artes de Francia, a cargo de Carlos Marchal (violoncelista) y Pierre Lucas (pianista). — El martes 21 a las 5 p. m., segundo concierto con variado programa musical.

COLISEO. — Quinta tournée sud-americana de la compañía italiana de operetas Scognamiglio Caramba. — Dirección artística, Walter Grant. — Eva.

OPERA. — Segunda tournée sudamericana de la compañía italiana de operetas "La Giovanissima" dirigida por C. Caracciolo. — La Maschere.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía cómico-dramática nacional de Podestá Hermanos. — En un rincón pangaré; Romanzas por el tenor Abel Cotelo; La chacra de Don Lorenzo.

SAN MARTIN. — Compañía cómico Membrives-Casaux. — Una conquista militar; Los nuevos pobres; Jesús María y José. Estreno de canciones por Lola Membrives.

TEATRO PORTEÑO (Corrientes 846). — Cine y variedades por secciones. Todos los días cambio de programa: Las Giraldinas; Caballero Castillo; Margarita Villa; Harry Tarmaroff y Andrée Hardoin.

VICTORIA — Compañía española, cómico-dramática Manuel Díaz de la Haza. — La alegría de vivir.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — La marea; Fruta picada. Mañana: El tango en París.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy a las 9 p. m.: El primer negocio; estreno de la pieza en tres actos: El pariente político.

LICEO (Rivadavia y Paraná). — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga-Rosich. — Hoy, a las 9 p. m.: El santo milagroso. El tren de las 10.30.

NUEVO. — Compañía nacional de dramas y comedias. — Primer actor y director, Pablo Podestá. — El antifaz; Barranca abajo. Mañana, estreno del drama: Héctor de Sandoval.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Crispín el conquistador; estreno La espada del coronel; Buenos Aires (q. e. p. d.).

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Los dientes del perro; El vuelo del pájaro; Los dientes del perro.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas dirigida por el primer actor, Miguel Ligero. — El tirador de palomas; Alma de Dios; La gran familia; El ánima de la Pepa.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Maestro concertador y director de orquesta, Antonio Marranti. — Hoy a las 9 Un ballo in Maschera.

AVENIDA — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas. — Director Luis Ballester. — La chicharra; El niño judío; La niña mimada.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada. — Hoy, a las 9: La tierra del sol; Los jardines de España; El modisto de París; Los jardines de España. Tonadillas por Teresita Zazá. Mañana, estreno: Los novios de las Chachas.

VARIEDADES. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas, bajo la dirección del primer actor Paco andreu. — El cabo primero; Los cadetes de la reina; El perdón del gringo.

OLIMPO — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.45 p. m.: Biógrafo: El pecado eterno. — Variedades: Mercedes García; Sari-Zar y Hermanos Rubio.

EXCELSIOR. — Compañía italiana Città di Napoli, dirigida por Carlos Nunziata. — Cuore infame; Acto de variedades.

TEATRO-CINE BUENOS AIRES PALACE (Rioja 452). — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas, Arturo Greco. — Director artístico, C. De Paolis.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades — Hoy, a las 8.30 p. m.: Exito de Alegría y Enhart; Los Conders; Mlle. Augusta; Bergerac; Simone de Beryl and Emilio; Jolly Johny Jones y Co. La Trasmortana; Delmar et Marie y toda la compañía.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de operetas y revistas Bayón-Herrera. — Buenos Aires sin... amor; El caso de Trevelín; El milagro de Venus.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Gran compañía de circo dirigida por Frank Brown. — Hoy, a las 9: Variado programa con nuevas atracciones.

SKATING RINK FLORIDA. — Florida 146. — Patinaje sobre ruedas. — Secciones de aprendizaje todas las mañanas, reuniones las tardes de los jueves y sábado y todas las noches a las 9 menos los miércoles. Domingos y feriados, tres secciones: Mañana, tarde y noche.

LUNA PARK (Corrientes y Cerrito). — Parque de diversiones al aire libre y números de variedades. Campeonato de lucha romana por señoritas.

REAL DE SAN CARLOS — Excursión familias. — El domingo 19 de mayo saldrá para el Real, de la Dársena Norte (Calle Viamonte), a las 10 de la mañana en punto, el vapor "Helios". Precio del pasaje de ida y vuelta, con comida gratis a bordo teatro gratis, entrada a los salones de juego, etc., $ 5 m/n. Regreso a las 7 p. m. — Todos los días, a las 6 de la tarde, sale de Dársena Norte, calle Viamonte, para el Real, el vapor "Helios". Precio del pasaje de ida y vuelta, con entrada a los salones de juego, 5 pesos. Los domingos sale a las 10 diariamente.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). — Todos los días función de programa alternado con variedades. — Blanca di Castello, tonadillera italiana; Gardel-Razzano, dúo nacional de guitarra y canto acompañado por el guitarrista José Ricardo; Luisa Vila, genial tonadillera a dicción; Negri Annibal, dúo cómico.

FLORIDA. — (Galería General Guemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12, de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Todos los días novedades. Exito de Mercedes Alfonso, Cavalieri, Sascha Piatov and Miss Hamilton y Molly Bell.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano, abierto todos los días de 9 a 12 p. m. Estrenos en el Teatro Romano. Cuarteto D'Angelo. Petrosi; Fischer, Del Castillo; Exito del Looping the Loop. Submarino Argentinito; Ferrocarril escénico; Olas, Beby; Win; El disco de la risa. Water-Chute, etc. Prince Nelson; May Callier (Salto de la muerte).

Gran éxito de Mlle. Ce'Dora en "El Looping de la muerte".

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Las siete perlas (episodios 14 y 15); Anales de la guerra 42; Padre primerizo; El conde de Ester; Isabel asiste a una velada; El campeón Kid Cassey; Todos a bordo. — Noche; Carlitos vigilante.

Estreno: El signo de la hermandad; El salvaje.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: La niña sin alma; El absoluto; El vendedor de libros; El muchachito azul; El baile de máscaras; El príncipe secuestrado. — Mañana: Kin, Kim, Kop.

PETIT PALACE (Libertad 276). — Variado programa con interesantes estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Noche solamente: Como las hojas.

La aparecida; La pequeña patriota; Anales de la guerra 42; Un paisano en Nueva York; Carlitos vigilante.

El hada Margarita; El pecado eterno; Fiesta acuada; Max Linder y los submarinos. Mañana: Corazón de Francia.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Su Nueva York; Aventuras de Stingaree (quinto episodio); El vértigo del arte; Los colmillos de la serpiente.

Amor y fango; El absoluto; Una doncella de Bélgica; El hombre suerte.

Heredera por odio; Los grillos de la verdad; La época de la niñez; El ciego homicida; Inbal y la ballena.

CINE SOLIVAR (1039). — Cómo aman los hombres; Todo por la patria; La zíngara; Todo un pillo; Un par de reinas. — Mañana: El reino secreto (7.o episodio).

CINE MODERNO (Corrientes 970). — Variado programa con estrenos.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 1550). — Lydia Gilmore; La reina joven; La fortuna de Fortunato; La época de la niñez.

via 4626). — Madejas enredadas; Los pies de Damocles; El desastre de la flota aérea alemana; El ciego homicida; El código moral; Missari.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días, importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1453). — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 668). — Variado programa con estrenos y grandes éxitos de los números de variedades.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno para familias, tarde y noche: Variado programa con una numerosa orquesta.

RADIUM 6 (Rivadavia 9970). — Selecto programa con estrenos todos los días.

Mosquito que propaga LAS FIEBRES PALUDICAS

ESANOFELE

Píldoras contra las

FIEBRES PALÚDICAS (chucho)

preparadas bajo fórmula del ilustre clínico romano

Profesor GUIDO BACCELLI

EL **Esanofele** ES EL UNICO ESPECIFICO QUE CURA LAS FIEBRES PALUDICAS Y POR ESTO HA SIDO ADOPTADO POR EL DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE - VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unicos concesionarios: José Peretti y Cía.

RIVADAVIA 1914 — Buenos Aires

Anemia, debilidad general

Falta de apetito desaparece tomando

ELIXIR "IODIL"

Tónico eficaz. En las farmacias

Representante: A. GUAGNINI

Unión Telefónica 602 (Flores)

PAGINA LITERARIA

FRASES HISTORICAS

"Zapatero, ¡a tus zapatos!"

(Apeles).

El retratista exclusivo de Alejandro Magno era un buen pintor. Esto hay que creerlo, porque lo dicen Estrabón, Plinio, Pausanias, Ovidio, Luciano y Suidas, que no van a haberse confabulado para engañarnos. Era, pues, un buen pintor, aunque, claro está, que no podía compararse con los modernos genios de arte pictórico.

¡Oh no!... Eso, no. Según Beulé, doctísimo apreciador de la antigüedad, Apeles "sobresalió en la exacta ejecución de la naturaleza"... Pertenecía por tanto, a la escuela realista. ¡Era de los que pintan la hierba verde y el cielo azul!

Yo me hago cargo de que esto es demasiado sencillo. Por eso dije que Apeles no podía compararse con los maestros de la escuela complicada. No pintaba el cielo gris y la hierba negra, como hacen los románticos; ni el cielo amarillo y la hierba morada con arreglo al método de los impresionistas; ni el cielo negro y la hierba roja, según los que se consagran al colorismo; ni el cielo anaranjado y la hierba violeta, ciñéndose a los principios decoradores; ni siquiera el cielo verde y la hierba azul, por el procedimiento de los partidarios del contraste. Y, sin embargo, aprovechando que allí y entonces —Grecia siglo IV antes de J. C.— no había gusto artístico, Apeles obtuvo grandes triunfos.

No sólo, como indiqué al comenzar, Alejandro le concedió que fuese el único que le retratara, sino que también, antes, Filipo honró a Apeles en alto grado, y, después, no hubo personaje importante que no quisiera ver su imagen reproducida por los pinceles que copiaban la del vencedor de los persas. Así, Apeles hizo los retratos de Aristrato, el tirano sicionita; de Manando, el rey de Casia, y de Ptolameo, el monarca egipcio, teniendo además, para modelos de sus diosas, que iban a adornar el templo de Diana en Efeso, tonterías de señoras por el estilo de Lais y de Friné.

Bien es verdad que Apeles, dentro del fácil y equivocado sistema de pintar las cosas como son, trabajaba con acierto. Pintó una cortina, sobre la que puso un rótulo diciendo "Descorredla y veréis", y las gentes figurándose que la cortina está de veras y que tras de ella habría un cuadro, echaban mano para apartarla! Igualmente pintó unos racimos de uvas tan reales, que colocados en un jardín atraían a los pájaros, como los atrae el propio fruto de las vides. Tales cosas hay que reconocer que tienen algún mérito, ¿eh?...

Pero los triunfos no cegaban a Apeles. Firme en la idea de que sus obras fuesen fiel trasunto de la vida misma, las exponía al juicio del pueblo y escuchaba reverente todas las opiniones. ¡Y las atendía en cuanto tenían de atendibles.

Esto ocasionó la frase que ha dado a Apeles más celebridad que todos sus cuadros juntos, incluso la "Venus Anadiomena". Fué que un zapatero criticó algún detalle de los zapatos de cierta figura, y el pintor al oirlo, sin rechistar, corrigió lo censurado. El crítico de obra prima se animó con tal muestra de sumisión y pasó del calzado a otros extremos, censurándolos también. Mas ya Apeles no estuvo conforme y marcó los límites de la crítica zapateril diciendo: "zapatero ¡a tus zapatos!"

La frase es digna por el fondo de justicia que encierra, del artista que consagró su obra en aras de la verdad. Pero al correr de los siglos no se aplica bien. Y tal debe ser muy seriamente el comentario que se haga al recordarla ahora en estos tiempos de aberraciones pictóricas.

Con la frase de Apeles, rechazan los futuristas, los cubistas y demás "tomapelistas" el juicio del público, que desprecia sus obras. Pues no, y no... Para saber que la hierba es verde y el cielo azul no hay que ser ni zapatero siquiera. ¡Basta con tener ojos en la cara!.

"¡Papa soy!"

(Sixto V.)

Félix Peretti tuvo un vivo talento, un carácter imperioso y una energía sin límites. Su renombre como orador sagrado y como maestro de derecho y de teología, y la fama de severo y dominante que dejó a su paso por la inquisición de Venecia, y por el vicariato general de los franciscanos, lo dijeron bien. Y mejor aún hubo de decirlo la carrerita que pudo hacer sin otra ayuda que la de su propio esfuerzo.

Procedente de origen tan humilde que se vió obligado en su juventud a ejercer el modestísimo cargo de guardián de cochinos, mientras cuidaba de que no se le perdieran los cerdos y sobre todo de que no se le escapasen las cerdas — cosa que ocurre con facilidad, como puede verse examinando un cepillo viejo — supo aprender a leer y escribir sin que nadie le enseñara. Luego logró, siempre educándose él solo, adquirir bastantes conocimientos en materia religiosa, para atraerse el cariño y la consideración de los franciscanos de Ascoli — convento cercano a la porqueriza donde prestaba sus servicios Félix — y obtuvo pasar de la porqueriza al convento, lo cual ya es ascender algo.

Pero el ascenso —, ¿y cómo no?— esto no es más que un americanismo ¿eh?... — le pareció pequeño a Félix, que quiso conseguirlos mucho mayores, saliéndose con la suya, pues hasta obispo de Santa Agata dei Goti, arzobispo de Termo y confesor de Pío V, quien le hizo, finalmente, cardenal. Era en los tiempos que los altos cargos de la iglesia iban vinculados a nombres ilustres y a riqueza y poderío... Por eso advertí que Peretti, subiendo como subió, desde el abismo a la cima, sin que el cansancio le abrumara primero, ni el vértigo le derribase después, demostró tener grandes fuerzas físicas y morales.

Sin embargo, de pronto les perdió todas... Al final del pontificado de Gregorio XIII, cuando más intensas eran las luchas entre los bandos francés y español, que dividían la cristiandad, tratando de captarse el influjo de la iglesia, el cardenal Peretti dejó apagar los fuegos de su orgullo y de su ambición. Apartado de todo asunto terreno, se ocupó sólo de salvar su alma, y dulce y piadoso, se dió por completo al rezo y a la limosna. ¡Estaba tan enfermo! Recluído en su palacio, rara vez se mostraba al público, y si lo hacía por causa de fuerza mayor, al marchar apoyado en las muletas, iba pregonando su próximo fin con el cuerpo doblado, la tos continua y una voz tan débil, que asemejaba el suspiro de un moribundo...

En eso vacó la Santa Sede. En el conclave, los votos de los cardenales partidarios de España y de Francia se equilibraran. ¿A quién entregar la tiara?... Unos y otros volvieron la vista hacia el decrépito y despreocupado cardenal Peretti. El pobrecillo se dejaría dominar sin resistencia, preocupado sólo en ganar el cielo... Además, le quedaba poca vida y pronto se reuniría nuevo conclave donde poder obtener la entonces difícil victoria... Félix Peretti resultó de este modo elegido para ocupar el trono de San Pedro.

Ambos bandos electores esperaban engañarse mutuamente; pero se engañaron como habían hecho la elección: por unanimidad. El nuevo pontífice, al ser proclamado, arrojó las muletas se alzó más firme que un roble y gritó con voz de trueno: "¡Papa soy!"

Según lo dijo lo fué. Disciplinó las prepotentes órdenes religiosas, doblegándolas bajo el yugo pontifical, que desconocían o despreciaban. Fundó nuevas congregaciones a su gusto completo, y reformó o suprimió las que no estaban a su completo gusto. Y restableció, la soberanía del papado por el sencillo sistema de reventar al que se desmandase. Dentro y fuera de sus dominios, ¿eh?...

¡Sobre todo fuera!. En política internacional, que era la de verdadera importancia, también cortó mangas y capirotes. Excomulgó a Isabel de Inglaterra y a Enrique III de Francia. Ejerció presión sobre el emperador Rodolfo para que no transigiese con los protestantes de Austria y sobre nuestro Felipe II para que armase la Invencible. Luego mandó a paseo al austriaco y al español, y entregó su amistad al francés Enrique IV. Con decir que llegó a glorificar en pleno consistorio el crimen de Jacobo Clemente... Vamos, que hizo lo que le dió la papal gana, contra las reales ganas de todos los reyes. ¡Nada más que eso!

Así Sixto V, al pasar del cardenalato al papado, recuperó por completo todas sus fuerzas morales y materiales. Se conoce que la llegada a la Santa Sede es tan saludable como el arribo a Busot o a Panticosa. Porque no hay que pensar en que Peretti fingiese su enfermedad y su desanimación para dar el "timo" a los que le eligieron Papa... ¡No caramba!; yo, al menos, no lo pienso. ¡Conste!

"Y yo, ¿estoy acaso en un lecho de rosas?..."

(Guatimocín).

Se considera generalmente a Moctezuma como el último emperador de Méjico, y esto es un error y una injusticia. Un error, porque a la muerte del tal, antes de que nuestros soldados destruyesen el imperio azteca, lo rigieron Quetlavaca y Guatimocín. Y una injusticia, pues ambos emperadores mejicanos fueron bastante más dignos de serlo que el indeciso y contemporizador Moctezuma.

Sobre todo, Guatimocín... También Quetlavaca se portó como un hombre dándonos el palizón de la "Noche Triste". Pero Guatimocín demostró tener unos riñones, que dicen los revisteros turinos, verdaderamente excepcionales. De verdad, de verdad.

Guatimocín se posesionó de la capital del imperio, y reuniendo en ella gran número de guerreros convocados de todas las provincias, se dispuso a oponer una desesperada resistencia a los invasores. Hernán Cortés se las vió y se las deseó para entrar de nuevo en la ciudad que antes tomó tan fácilmente. Aunque contaba con el refuerzo de las tropas de Narváez, que acababan de unirse a las suyas, fué rechazado una y otra vez. Y tuvo que mantenerse a la defensiva mucho tiempo, hasta constuir una verdadera escuadra para dominar el lago y atacar los lugares peor defendidos.

Y aún zurró Guatimocín a Hernán Cortés cuando éste contaba con trece bergantines artillados. Los buques españoles echaban a pique las piraguas indias; pero al momento de ir a desembarcar se acababa la ventaja. Dos ataques se dieron así y en los dos venció Guatimocín a Hernán Cortés, que estuvo próximo a perecer en el segundo.

Al cabo, establecido en torno de la ciudad un estrecho bloqueo, los horrores del hambre y de la peste se hicieron sentir. Todavía no se dió Guatimocín por vencido; mas trató de escapar rompiendo el cerco, derrotadas sus piraguas por los buques contrarios, cayó en manos de los españoles. Pero entonces, precisamente entonces, fué cuando hizo ver que tenía los extraordinarios riñones de que hemos hablado antes.

Tomado Méjico, tras de la caída de Guatimocín, los conquistadores no hallaron las inmensas riquezas que esperaban y que, según algunos mejicanos traidores, tal emperador y su ministro habían hecho enterrar. Fundándose en esto, pidió la soldadesca a Hernán Cortés que les fuesen entregados los presos para obligarles a declarar dónde estaban ocultos los tesoros. A regañadientes, si creemos a unos historiadores, y con sumo gusto y fina voluntad, si creemos a otros — que creo yo es a los que debemos creer, — Hernán Cortés cedió. Y Guatimocín y su ministro, abandonados a la brutalidad de unos cuantos verdugos de afición, sufrieron el tormento.

Se tendió a las víctimas sobre unas parrillas enormes y se colocó debajo carbón encendido. El ministro de Guatimocín, al principio, aguantó como un emperador, que se dejaba torturar sin proferir la más leve queja; pero llegó un instante en que esta constancia ministerial estuvo a punto de ceder. Los infernales dolores que sufría hicieron al ministro gritar cual si se avecinase una crisis, y volver la mirada hacia su señor, como pidiéndole permiso para romper el secreto. Entonces Guatimocín contestó a semejante cobardía con el ejemplo de su heroísmo, diciendo tranquilamente: "Y yo, ¿estoy acaso en un lecho de rosas?"

Con esto se demostró, según vengo señalando, que Guatimocín tenía unos riñones como la copa de un pino. Y también se demuestra otro interesante extremo de orden político, igualmente referente a la frase que nos ocupa.

Tras de copiarla, dice el historiador Campe: "Estas palabras recordaron al ministro sus deberes, guardó silencio y se dejó morir". Lo cual significa que los ministros deben dejarse torturar hasta la muerte cuando se lo manda su soberano. Por lo menos con arreglo a las ideas del historiador citado...

Que debió ser un monárquico muy grande, dicho sea sin ánimo de ofenderle.

Luis de Oteyza.

El "flirt"

La mujer es un encanto. Al menos así lo dice cualquiera hijo de Adán. A no ser que sea de aquellos que se pasan la vida contemplando las estrellas del firmamento. Dicen que encanto es lo que embarga los sentidos, lo que enciende la imaginación y fascina la mente. Y no hay mujer que no sea culpable de haber hecho esta clase de víctimas alguna vez.

Es indudable que las diosas surgieron por una necesidad intuitiva del corazón, humano que diviniza lo que ama.

Estoy segura que esta palabra seductora, "Eva", fué la más dulce entre todas las que pronunció Adan en el Paraíso. Pero me figuro que hay mucha diferencia entre la Eva de antaño y la de hoy día y entre el Adán del Paraíso y el de los salones actuales, cuando menos en lo relativo a este último que usa frac y guantes. Adán al ver a Eva, se quedó extático. Resta por averiguar si los adanes con frac y guantes, se quedan lo mismo frente a las Evas escotadas con corsé y vaporosos tules.

Adán perdió por Eva la inmortalidad. Los Adanes actuales se resisten a perder lo que llaman su libertad y a aprisionarse en las suaves cadenas del matrimonio. Aparte de muchas razones me imajino que la principal consistía en que Eva estaba sola en el Paraíso, y las Evas de la actualidad son muchas y se hacen la competencia unas a otras. Este es el problema. Resulta que en el amor, como en la política y el comercio, el problema se reduce a una cuestión de competencia. Los políticos luchan con discursos y las intrigas, los comerciantes con "la reclame" y las Evas se defienden con el "flirt".

Como Capus dice: que la mujer es el adversario del hombre, el "flirt" es una arma ofensiva y defensiva contra éste...

La mujer ha de sostener la lucha por lo que se llama la felicidad, y realmente por el matrimonio, que es cosa muy distinta de la felicidad. Esa lucha se desarrolla ya en campo abierto, ya en trincheras; unas veces bajo la lluvia torrencial de palabras y piropos y otras veces en las malicias del silencio...

No debe perder de vista a las hermosas rivales, que pueden suplantarla en la batalla. Es un combatiente que tiene en frente al adversario y los flancos siempre descubiertos.

"El flirt" tiene su táctica y su estrategia. Hay diestras, quienes poseen la táctica sabia. Y otras estrategas de alto vuelo, que fracasan por desconocer la táctica. La estrategia del "flirt" se refiere a las grandes concepciones, a la fijación del objetivo, al plan de campaña.

La táctica se ocupa de los métodos, del procedimiento. La estrategia estudia el terreno en el cual debe encontrarse el novio, el medio, las oportunidades, las posibles rivales. A este respecto el gran consejo me figuro que es limitarse a lo posible. Sin embargo no está demás cierta audacia y cierto espíritu de aventura. Todo depende de los recursos físicos e intelectuales.

La táctica consiste en la maniobra, ya empeñada la batalla. Tiene por fin rendir al adversario, o libertarse de la competencia. En la guerra se aconseja siempre la ofensiva, como el único medio del triunfo, sin embargo en el "flirt", la táctica defensiva tiene vital importacia.

El problema del "flirt", es opuesto al problema de la guerra, consiste en provocar la ofensiva del adversario. Si éste es tímido hay que animarlo. Un peligro mayor; si es distraído, hay que hacerle fijar la atención. Una princesa italiana dejó caer su abanico a los pies de Napoleón III que pasaba. El emperador volvió los ojos, descubrió la hermosura extraordinaria de la dama, la conquista estaba hecha. El peligro de esta ofensiva, consiste en pasar por pedante o impertinente. Por eso, su arma principal es la mirada y la sonrisa usada a tiempo, con tal que el adversario no sea miope; en este caso hay que recurrir a otros medios, que el ingenio y la ocasión indican.

En general la táctica del "flirt" es imposible con quien no puede oir. No es indispensable que sea en voz baja, pero no se le concibe a gritos. No es difícil hasta el momento en que llega la declaración. Las dificultades comienzan ante el adversario audaz, en el que se descubre el ánimo de pasar el tiempo; cautivar al "picador", fijarlo arrancarlo a sus veleidades es la obra de un arte supremo.

Hay que proceder más que por reglas, por intuición.

"El flirt" no es coquetería que entabla relaciones amorosas con dos o tres candidatos, sino el preludio de la sinfonía amorosa. Concluye donde comienza la coquetería o la pasión. El verdadero "flirt", no conduce a la coquetería, puede conducir a la pasión, pero su fin es llevar al adversario hasta el matrimonio. Debe provocar el deseo, la curiosidad, hasta el amor y al mismo tiempo la seguridad, de una compañía agradable e interesante. "El flirt" representa el reconocimiento, el sondeo, para resolver el problema del matrimonio. "El flirt" en general, tiene por objeto conseguir el marido, no obstante "el flirt" en las casadas me imagino que debe ser agradable, con tal que tenga un límite prudente. Sirve de estímulo al marido y despierta la animación en los salones.

El "flirt" tiene dos enemigos, la emoción y la erudición. Ni las muy emotivas, ni las bachilleras, conocen nunca los secretos y los encantos del "flirt" discreto, en que una mujer ofrece aroma de su gracia y de su espíritu. Deja descubrir, deja adivinar encondidos tesoros de belleza y de ternura.

"Lima", ciudad de los virreyes tuvo un "flirt" delicioso en aquella época poética de "las tapadas" cuando envueltas en los pliegues misteriosos de "su saya y manto" concurrían a las procesiones, a los toros y a los "amancaes" .... Con el criollismo desapareció el "flirt", porque las limeñas olvidaron sus costumbres propias, sin adquirir la libertad europea. Al perder "la saya y manto" se quedaron como asustadas. Pero la trasición ha sido rápida y "El flirt" europeo ha entrado de lleno en nuestro medio social.

"Las matinées," "les diner-concert" "las kermeses", "el bridge" "el hipódromo", estimulan "El flirt" .....

El patinaje y el baile, con el vértigo de sus movimientos, disponen para "El flirt" decisivo. Unos bailes son más propicios que otros. Las languideces del vals, y el ritmo de "one step y "fox trot" exigen "El flirt" como complemento. El tango fué definido por una artista francesa, como la danza de los amantes, después de la cena, que pide el beso final.

En algunos casos "El flirt" puede comenzar desde el eléctrico. No tolero a los pedantes, que llevan libros, que no sea alguna novela o poema, que predisponga al "flirt". . . . . "El flirt" debe interrumpirse durante el baño, porque dentro del agua ofrece algún peligro, por lo menos el que se distraigan las parejas y sean arrastradas por las olas.

"El flirt" como las flores, debe tener sus estaciones. El hábito del "flirt", puede conducir a la lijereza del espíritu, cuando ocupe toda la existencia de una mujer; por eso se debe considerar un medio y no un fin, una salsa y no un alimento del corazón. Debe dejar íntegra la intensidad del sentimiento único capaz de iluminar las sendas de la vida...

EL VERDADERO AMOR

(Diálogo sin pretensiones entre dos amigas, ambas jóvenes, antiguas compañeras de colegio, una casada y la otra soltera).

—¡Dichosos los ojos que te pueden ver!

—Eso digo yo; que las casadas tengamos que visitar a las solteras para saber de ellas, lo encuentro un poco anormal.

—Tienes mucha razón, querida mía; pero ya sabes que soy bastante rara y conmigo se ha de faltar al protocolo. En confianza, te diré que esa fama que me han puesto la aprovecho muchas veces en beneficio de mi conveniencia o de mi comodidad.

—Sí; por eso ahora te has quedado cómodamente en casa, de repente, sin que se te vea por parte alguna y sin que la gente, al advertir tu ausencia, haya hecho otro comentario que encogerse de hombros y atribuirla a una nueva excentricidad tuya. Pero yo no me he conformado con ésto; he temido por tu salud, por tus nervios; y aquí me tienes, dispuesta a saber con toda claridad lo que te ocurre .

—Está bien; quieres que te abra, con la puerta de mi casa, el portillo de mi corazón. A mi vez te voy a consultar un pleito en el que te exhibiré hasta una prueba documental, que dice mi primo, ese chico que se hizo abogado para arruinar a la familia, defendiéndola...

—Veo que no te enmiendas.

—¿Qué quieres, chica? Genio y figura... Ya sé que muchas veces he tenido disgustillos por no saber... por no saber...; por no querer disfrazar la verdad; que ha habido muchacha que por decirla que un sombrero le sentaba mal me ha pagado el favor llamándome descarada. Menos mal que todos han acabado por convenir en que estoy neurasténica y con eso ya no me dicen otras cosas... Y puede que tengan razón... ¡no me mires así! tú misma, estoy segura, también estás pensando que lo soy... no hagas protestas en contra. Te participo que me va muy bien la neurastenia. ¡Hasta he llegado a convencer al médico de que lo estoy!

Pero volviendo a mi pleito: es muy sencillo: se reduce a este interrogante: ¿por qué no me caso?

—Precisamente quería hacerte yo esta pregunta: ¿Por qué no te casas? Una muchacha joven y bonita, de envidiable posición social, asediada por pretendientes... ¿por qué no te casas?

—Si no fueses mi amiga de verdad, te contestaría vivamente: Porque estoy neurasténica. Pero a ti quiero exponerte en todas sus partes el pleito de que te hablaba. Mira (sacándolos de un "secretaire") dos retratos míos: uno, de recién salida del colegio; otro, de dos o tres años después. Este primer retrato se lo entregué a mi primer novio; ya lo conociste: aquel teniente de caballería tan elegante, cuando no iba de uniforme; y como yo siempre he tenido "cosas", según vosotras, me dió por dedicarle la fotografía. Eran las primeras relaciones que sostenía y, excuso decirte, dada mi afición a la sinceridad, que cuando le acepté, fué porque creí, que estaba enamorada de él y puse en la cartulina esta dedicatoria: "A mi primer amor".

Acabamos; me convencí de que mi novio se preocupaba demasiado de su jaca y de los concursos hípicos y comprendí que mi amor propio superaba al amor ajeno.

Cuando, pasado algún tiempo, acepté nuevas relaciones con aquel ingeniero de minas que marchó después a Canarias, sólo lo hice tras larga prueba para convencerme de que le iba a querer. Durante este exámen los conocidos calificaban mi conducta de coquetería; ¡ya ves qué modo de interpretar! Acepté, por fin, convencida, y le dediqué esta segunda fotografía, que ya no podía llevar el lema de la primera, pero sí ésta que puedes leer: "A mi verdadero amor".

Luego, resultó que en vez de novio tenía un dómine. Ya sabes las ridiculeces que hizo el pobre ingeniero: quería que no tuviese genialidades, que sentara la cabeza. Como vi que él sólo tenía ésta y le faltaba corazón, le cerré el mío y mi decepción fué grande: ¡no era mi verdadero amor!

Después, he tenido nuevos pretendientes; les he estudiado, he coqueteado, según la socoiedad; les he puesto a prueba, según mi modo de ver.

¿Crees tú que yo puedo dedicar a hombre alguno otro retrato que no sea este segundo con el mismo lema?

—Pero tú has tenido aspirantes a tu mano, buenos, inteligentes, educados y de brillante posición social; ¿qué pretende ese cabecita deshecha?

—El verdadero amor.

—¡Pobre amiga! Estás padeciendo un error propio de la inexperiencia. Ten la seguridad de que podías haber aceptado a cualquiera de esos pretendientes que te agradaban, que los encontrabas aceptables y lo único que les faltaba era la realidad de tu quimera: porque yo, que soy madre, te aseguro que con los hijos se conoce "el verdadero amor".

José Ibáñez Jaso.

DE MI ALBUM

MELANCOLIA DE OTOÑO

Yo no sé lo que tienen esas tardes suaves,
en que caen las hojas y se quejan las aves;
esas tardes de otoño, melancólicas, yermas,
que ofrecen el aspecto de princesas enfermas;
sólo sé que, mirando su pavorosa calma,
siento un frío muy hondo, muy adentro del alma,

De sus hermosas galas,
— con un temblor de alas —
se desprende el jardín,
y hay en sus avenidas,
en soledad dormidas,
unas hojas caídas
y un silencio sin fin.
Faltan luz, vida, aromas...
Con arrullo doliente,
sobre el tazón antiguo de la fuente
lloran unas palomas,
y en la umbrosa glorieta
que perdió encanto y flores,
mientras un miserere
dicen los surtidores,
una pálida niña,
de rostro acongojado,
recuerda el juramento,
que una noche de amor y arrobamiento,
allí, le hizo el amado.
¡Oh, si cual los rosales, tuviera la ilusión
en otra primavera lozana floración!

La campana,
lejana,
da sus voces al viento
y tiene su tañido,
manso y desfallecido,
el dolor de un lamento.

Blanquea la montaña
al peso de la nieve
y en la campaña
llueve...

En esos días grises
de honda monotonía,
por el árbol de nuestra
juvenil alegría,
van trepando las hiedras
de la melancolía;
y es todo tan sombrío
tan triste, tan incierto,
que el alma en desvarío
piensa si Dios ha muerto
y la tierra será
su gran sepulcro abierto.

Mayo 1918. Luis Sánchez Abal.

LA SECCION DE LOS NIÑOS

EL ELEFANTE Y EL MONO

LO ROBADO NO APROVECHA

XII

Trepado sobre la pared, el mono recibió una sorpresa inesperada. Dió un chillido y bajó de un salto, diciendo al elefante que era injusta empresa dar de nuevo la retirada.

¿Qué había visto? Sencillamente, al negrito Cipriano muy cómodo, sentado en el suelo, comiéndose la

bananas cortada por el elefante. Ya no quedaban más que las cáscaras y la última banana que Cipriano mordía contento.

Elefante y mono salieron disparando. Temían un nuevo tiro de escopeta. No querían exponerse a recibirlo. Y así, apresuraban cuanto podían la retirada, prometiendo no volver a esa quinta, donde, además de poder salir herido, no aprovecharon absolutamente nada de cuanto existía. No lograron comerse las bananas robadas, a pesar de sus deseos e insistencia.

Cipriano, en cambio, se hallaba completamente tranquilo. Al ver al mono asomarse por sobre la pared, se rió de la nueva tentativa. Y cuando asomó su carita risueña y observó la disparada de los animales, se dió exacta cuenta del valor del tiro de escopeta.

En adelante, Cipriano no tenía miedo a esos animales ladrones. Si alguno se presentaba otra vez, era suficiente armarse de la escopeta, para verlo huir desesperadamente. Toda la fruta de la quinta quedaba a su disposición, debiendo aprovecharla con cautela para no sufrir una indigestión.

Ministro de Gobierno
De la Provincia de Mendoza
LLAMADO A CONCURSO

Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales; fijando la suma de 10.000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio; llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera Local.

Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión o al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

FÁBRICA DE TABACOS
LA DEFENSA
LA GENTE CHIC FUMA
LOS MODERNOS CIGARRILLOS
15 CTS
HP
POR SU TAMAÑO Y CALIDAD
18 CIGARRILLOS IGUALES
A LAS NUEVAS MARCAS
ECONOMICAS DE 30 CTS.

LOCION HIGIENICA
de EUCALIPTUS de RUIZ y ROCA
QUITA TOTALMENTE la CASPA
y EVITA la CAIDA del CABELLO
Pídase en las buenas Farmacias, Tiendas, Perfumerias y Peluquerias

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Gamallo y Rodríguez
COMBATEN LA USURA

a $ m/n.
Trajes a medida, a 45-55-60 y 65
Trajes confección fina, a 25-30-35 y 40
Sobretodos última moda, a 20-30-40 y 50
Confecciones esmeradas
Casimires importados
16 años de éxito — Visítenlos
Gamallo y Rodríguez
Bolivar 501 esq. Venezuela
Sarmiento 1400 esq. Uruguay
NO VENDEN A PLAZOS
COBRAN 60 o|o MENOS

ARTE — TEATROS — LETRAS

PROXIMOS ESTRENOS

La gente de José J. Podestá sigue preparando el drama de Martínez Paiva "La ley oculta", que será el primer estreno.

En el Liceo se realizará el martes a la tarde un ensayo general de la comedia en tres actos "El príncipe heredero", original de Sánchez Gardell y cuyo estreno está fijado para el miércoles, como ya lo informamos.

En el Apolo se han distribuído ya los papeles de la comedia "El diputado por mi pueblo", original de Difilipis Novoa, y que será el primer estreno. Habrá tiempo de ensayarla con calma y cuidado.

La gente de Parra ya tiene lista la comedia de Discépolo y de Rosa "La espada de Damocles" cuyo estreno como ya lo anunciamos está fijado para el martes 28 del corriente.

Como ya lo hemos anunciado, mañana lunes estrena Pablo Podestá el drama en verso "Héctor de Sandoval", original de Cipriano Pons Lezica.

En el mismo teatro se ha fijado para el 31 del corriente el estreno de la comedia en tres actos "Un hombre", original de Francisco Collazo, y en la cual se tienen grandes esperanzas.

LIRICA

Esta noche en el Marconi se cantará "Un ballo in maschera", de Verdi. Intervienen la soprano Celina Badessi, el tenor di Giorgi, el barítono Francesconi y el bajo Carrera.

Mañana lunes, como ya lo informamos, habrá una función extraordinaria en honor del aviador argentino teniente Candelaria, a la que asistirá la oficialidad de la escuela de aviación.

Se cantará "Il barbiere di Siviglia".

OPERETA

En el Coliseo vuelve esta noche a la escena la aplaudida opereta de Lehar "Eva" en cuya interpretación intervienen las tiples Clara Weiss y Bianca Doria y los actores Walter Grant, della Guardia y Razzoli.

La segunda representación de "El señor del taxímetro", opereta del maestro Randegger, estrenada el viernes en su versión española por la compañía Valle en el Odeón, confirmó su buena impresión. Esta noche se repite.

A bordo del vapor francés Plata, llegará esta tarde procedente del Brasil la celebrada "soubrette" Janska Chaplinska.

Con la incorporación de esta interesante figura femenina la empresa de la Opera piensa animar los espectáculos que viene realizando la compañía Caracciolo.

La Chapinska debutará el martes 28 con "Eva".

En la Opera se recurre esta noche a la opereta del maestro Mascagni "Le maschere", estrenada recientemente.

PROXIMAS NOVEDADES

En el Victoria sigue ensayándose "La mano misteriosa", comedia de Arny y Marbele, vertida al castellano por Antonio Viergol, y que constituye una novedad para nuestro público.

Su estreno, como ya lo informamos, está fijado para el jueves próximo.

TEATRO ESPAÑOL

El programa del Victoria para hoy no puede ser más variado e interesante. Durante las tres funciones se pondrán en escena diversas obras. Así, en matinée van "Así se escribe la historia", de los hermanos Quintero, y "Como hormigas", de Linares Rivas.

En vermouth irá la comedia en dos actos "Lolita Tenorio", que en la anterior temporada gustó mucho. Por la noche, la comedia en cuatro actos "La alegría de vivir", de los festivos autores Paso y Abatí y que constituyó en la anterior temporada un buen suceso.

Mañana lunes se recurre a "Los fantoches", versión española de Xavier Santero.

En el San Martín, el programa no ofrece novedades. Se inicia el espectáculo con el entremés "Una conquista militar".

A continuación "Los nuevos pobres", de Ponson, y "Jesús, María y José", de Joaquín Abatí.

TEATRO NACIONAL

Sigue monopolizando el cartel del Politeama el poeta don Martín Coronado, con sus obras "La piedra del escándalo" y "La chacra de D. Lorenzo", que hoy ocupan, respectivamente, la matinée y función de la noche.

Como siempre, van precedidas del sainete "En un pingo pangaré" y romanzas por el tenor Abel Cotello.

En el Liceo se repite hoy tarde y noche, la pieza de Federico Mertens "El tren de las 10 y 30", de la cual se están dando las últimas representaciones.

La matinée de ayer en el Apolo con la comedia de Méndez Caldeira "Un yanqui en lo de Ramona", demostró elocuentemente que dicha obra aún no está agotada.

Asistió numeroso público.

En el Apolo se ha afirmado definitivamente la última producción de Ricardo Hickens, "El pariente político".

Los valores cómicos de la pieza que descansan en Casaux, Ratti y la Dealessi, encuentran en estos tres intérpretes acertado juego escénico.

El público ríe y la obra tiene asegurada su larga duración en el cartel.

En el Argentino han estado una vez más acertadísimos. La "reprise" de 'Fruta picada", de García Velloso ha conseguido llenar el teatro.

Esta noche se repite y mañana lunes, como ya lo hemos anunciado, "El tango en París", del mismo autor y otra de las buenas creaciones cómicas de Parravicini.

Pablo Podestá, recurriendo al repertorio de Florencio Sánchez, ha tenido más suerte. Anoche el Nuevo presentaba un buen aspecto.

Esta noche se repite "Barranca abajo", en cuyo rol de protagonista tanto se ha hecho aplaudir Pablo Podestá.

Género chico nacional

La pieza de González Castillo y Alberto Weissbach 'Los dientes del perro", sigue aplaudiéndose con entusiasmo en el Buenos Aires. Hoy se anuncia en vermouth, primera y tercera.

El sainete de Mones Ruiz "El vuelo del pájaro", ocupa la sección de las 10.

La revista de Favaro y Bayón Herrera (Buenos Aires, q. e. p. d.) ocupa hoy en el Nacional las secciones vermouth y tercera.

El sainete de los Primos Alvarez Tintero "La espada del coronel", recientemente estrenada, se enuncia en segunda de la noche.

En sección de las 9 "Crispín el conquistador".

Género chico español

"El modisto de París" sigue gustando a los habitués del Mayo, anunciándose hoy en vermouth y tercera.

La revista "Los jardines de España" ocupa la última de la noche. En primera, "La tierra del sol".

Sigue firme en el cartel del Avenida la zarzuela del maestro Luna "El niño judío", que hoy va en vermouth y segunda.

En tercera la reducción de la opereta "La niña mimada", letra de Rendón, música del maestro Penella.

La sección de las 9 la ocupa la comedia lírica "La chicharra", original de Paredes y Jiménez y maestros Vela y Bru.

En el Avenida se reprisa la opereta del maestro Luna "Molinos de viento", una de las mejores de su género y donde tendrá ocasión de destacarse la tiple cantante Lopetegui y el barítono Usún.

Estrenos del género chico

En el Avenida se ha fijado para el miércoles el estreno de la revista de Serrano Clavero y el maestro Metón "S. M. la Moda".

FESTIVAL

En el San Martín se realizará el miércoles a la noche un festival artístico a beneficio de la Caja Social del centro "El diario español".

El programa es como sigue:

"Caso e concencia", cuento en acción, original de Oliveros y Castellví. Número por el excéntrico musical Corona. El sainete cómico de Abatí "Jesús, María y José". Bailes, por Esperanza Alonso (La Maravilla), artista que reaparece después de largo alejamiento de la escena y que se presta gentilmente. En su número será dirigida la orquesta por el maestro Francisco Randé.

Terminará el espectáculo con cuplés por Lola Membrives.

MENUDENCIAS

Pablo Podestá viene ensayando todos los medios para animar su temporada. Modificaciones del elenco, cambio de género, obras de distinto corte, réprises de éxitos pretéritos, todo se ha tocado inútilmente.

El público no reacciona. Cavilando, Pablo ha llegado a volverse supersticioso. Ha recordado que el año anterior el 31 de mayo estrenó "Con las alas rotas", tabla de salvación de otra temporada que iba por el mismo camino de la actual. Y esta idea lo ha iluminado. Ya tie- otra combinación halagüeña. Puede ser que el tal día sea el de sus hados protectores. Así, prepara un estreno que se hará bajo los mismos augurios. El 31 se pondrá en escena "Un hombre", de Collazo.

Pablo se encomendará a sus manes con unción religiosa y bien puede ser que el milagro se reproduzca.

Si acierta, ya tendrá en su carrera artística un día que rememorar.

Sigue firma en el cartel del Avectro, fatídico, en que tuvo la mala idea de desprenderse de Camila Quiroga.

Una amable nota en que se nos informa el festival a realizarse en el San Martín, nos anuncia la reaparición de la celebrada bailarina española Esperanza Alonso (La Maravilla), la auténtica. Porque hay que tener en cuenta que anda por ahí otra Maravilla doublé, que se escuda en los prestigios de la Alonso.

Queda hecha la aclaración.

Nos parece que cuando se anuncia en un teatro un estreno, hay que guardar al autor las debidas consideraciones. No es posible fijar fechas para otras obras a estrenarse.

Decimos esto porque mañana nos harán conocer en el Nuevo "Héctor de Sandoval", de Cipriano Pons Lezica, y ya se ha fijado fecha para el estreno de "Un hombre", de Collazo, en el mismo teatro.

Nos parece una evidente desatención para el autor. Obras estrenadas a duración fija, es un procedimiento nuevo en el teatro.

Estrenos madrileños

Noticias de Madrid dicen que anoche se estrenó en el Infanta Isabel de aquella capital la obra en cuatro actos "La casa de los pájaros" que firma José del Villar.

La obra es de ambiente andaluz, y con una trama dramática bien llevada, a la que matizan certeras situaciones de sainete.

El público la recibió con entusiasmo.

CONCIERTOS

MARCHAL - LUCAS

El martes próximo a las 5 p. m. Carlos Marshal y Pierre Lucas darán su segundo concierto en el Odeón desarrollando el siguiente programa:

1o. Sonate (en Fa mineur), Jean Hure, señores Carlos Marchal y Pierre Lucas.

2o. [illegible] Menuet, Final), Manurice Ravel, señor Pierre Lucas.

3o. a) Lied, Vincent-D'Indy; b) Chanson a Bercer, Florent-Schmitt, señor Carlos Marchal.

4o. a) Toccata, George Enesco; b) Almanach Aux Imakes, Gabriel Grovlez; Les Marionnettes.—Sarabande.—Berceuse de la Poupée.—Les Anes.—La Chanson du chasseur. c) Le Jour de la Fete Au Mas, Deodat de Sevérac. (En Languedoc), Señor Pierre Lucas.

5o. a) Elegie, Gabriel Fauré; b) Romance sans paroles, Gabriel Fauré; c) Sicilienne, Gabriel Fauré; d) Papillón, Gabriel Fauré, señor Carlos Marchal.

6o. La terrase des Audiences au clair de lune, Cl. Debussy; Ondiñe, Cl. Debussy; L'isle Joyeuse, Cl. Debuss, señor Pierre Lucas.

7o. Sonate (Moderato, serenade et final) Cl. Debussy, señores Carlos Marchal y Pierre Lucas.

INSTITUTO MUSICAL FONTOVA

En homenaje a las fiestas patrias, esta institución realizará el miércoles próximo, 22, a las 9 de la noche, en el salón La Argentina, una audición de iniciación de alumnos, cuyo programa insertamos:

Primera parte. — 1o. Parera-Jurafsky, Himno Nacional Argentino, a 4 voces mixtas; 2o. Debussy, Arabesque No. 1, para piano, por la señorita Josefa Alborja; 3o. Simón, Berceuse, para violín y piano, por el señor Eduardo Mollis y la señorita María Fontova Miró; 4o. Chopín, Balada, op. 47, para piano, por la señorita Olga Aubert; 5o. Godard, Berceuce "Joscelyn", para violín y piano, por las señoritas María Esther Del Río y Pilar Souri; 6o. Mendelsshon, Capricho Brillante, op. 22, para piano, por la señorita Otilia Marzal; 7o. Abréu, solfeo a cuatro voces. por la clase de conjunto coral; 8o. Brahams, Rapsodia, op. 79, para piano, por la señorita Camila Gaibisso; 9o. a) Söchting, Coral; b) Haydn, Andante de la sinfonía en sol mayor, por los alumnos de la clase de conjunto instrumental.

Segunda parte.—1o. Mendelsshon, Rondó caprichoso, op. 14, para piano, por la señorita Celia Fons; 2o. Dancla, 5o. aire variado, para violín y piano, por las señoritas Carmen Rosetti y Lydia Schildknecht; 3o. Liszt, Rapsodia No. 6, para piano, por la señorita Herminia Marcos; 4o. Silig, Fantasie Villegoise, para violín y piano, por los señores Alfonso Cid y Máximo Ferrari; 5o. Civit, "L'Orfanet", coro para voces infantiles; 6o. Morera, "San Ramón", Solo y coro a cuatro voces mixtas por la señorita Dionisia Palou y por los alumnos de la clase de conjunto coral; 7o. Saint-Saëns, Allegro apasionato, para piano, por la señorita Laura Mollins; 8o. Söchtin, Marcha solemne, por la clase orquestal.

CONSERVATORIO GENERAL URQUIZA

Esta institución realizará mañana a las 8.30 de la noche, en el teatro 9 de Julio, Bauness 2523, su noveno concierto de alumnos, con el programa que transcribimos a continuación:

1. Horne, Jours passés (conjunto); 2. Schmoll, Polonesa (piano), Carlotita Malamfant; 3. Wieniawsky, Kuyawiack (violín), Lilia Bianchi; 4. Weber, Andantino op. 15, trío (2 violoncellos y piano), Matilde Santangelo, A. Tamburrino y Elena Santangelo; 5. Mószkowski, Danzas españolas, No. 1 y 3, (4 manos), Angélica Acosta y Asunción Grisci; 6. Beriot, Scene et ballet (violín), Ana Deretich; 7. Verdi, "Otello", Ora e per sempre addio (canto), Manuel Díaz; 8. Sarasate, Aires bohemios, (violín), Fernando Desalvo; 9. Grieg Chanson de Solvejg (conjunto); 10. Mozart, Il flauto magico (conjunto); 11. Ascher, Danza negra (piano), Eduardo Mignogna; 12. a) Tirindelli, Pasquinade; b) Sarasate, Romanza andaluza (violín), Elena Santangelo; 13. Squire, Serenata (violoncelo), Matilde Santangelo; 14. Liszt, Rapsodia No. 6, piano a 4 manos, Delia Mallea y Matilde Santangelo; 15. Leonard, Souvenir de Bade (violín), Armando Gutiérrez; 16. Verdi, "Trovatore", Taccea la notte placida (canto); Ires Méndez; 17. Wieniawsky, Souvenir de Moscou (violín), Teresa Miceli; 18. Grieg, Danza noruega No. 3, (conjunto).

VARIEDADES

Se anuncia para mañana lunes el debut en el Politeama del concertista de guitarra Mario A. Pardo.

En el Casino habrá mañana lunes dos interesantes rentrées: Mlle. Ce Dora, en su arriesgado ejercicio de "El globo de oro" y el aplaudido dueto Alegría-Enhart.

Como lo habíamos anunciado, debutaron anoche en el Porteño los contorsionistas The De Narlos, quienes fueron muy aplaudidos.

Igualmente aplaudido fué el artista Rapoli, cuyo debut también se efectuó anoche.

Amenizan el espectáculo D'Angelo-Petirosi y Las Giraldinas.

Un número interesante del Esmeralda lo constituye la artista Luisa Vila, quien en unión de los dúos Gardel-Razzano y Negri-Appiani cosechan numerosos aplausos en sus respectivas creaciones.

NOTICIAS DE ITALIA

Noticias cablegráficas de Roma informan que en el teatro Argentina de aquella capital, se estrenará próximamente la ópera "La sposa di Corinto", libro del poeta Carlo Benardi, música del conocido escultor Pietro Canónica.

Serán intérpretes principales Elena Rakowska, Eduardo de Giovanni y Doménico Viglione-Borghesse. La orquesta será dirigida por el maestro Tullio Serafín.

El estreno se realizará en función extraordinaria a beneficio de la Cruz Roja y está encargada de organizarlo una comisión de damas de la aristocrasia italiana que preside la duquesa de Aosta.

FILMS

En el Empire Theatre y Gran Biógrafo Lavalle se pasará hoy la película "La imagen de la virgen" interpretada por la actriz de cine Sonie Urkova.

En el Bijou Salón se pasará hoy la película "Así es la vida" por George Walsh.

La película "Manuela", interpretada por la conocida Regina Badet, se pasará hoy en el cinematógrafo Callao.

En el Select se pasará hoy "El absoluto", donde actúan como protagonistas Mme. Salesbury y Ruth Clifort.

DE ESPAÑA

LA MODA EN EL TEATRO

¡Aquel traje de flexible raso morado!...

La falda no era muy amplia ni demasiado larga; la cola, algo ancha, empezaba en el descote del corpiño; éste, de tisú de plata, airosa hechura ni exageradamente ceñida ni desairadamente suelta, iba cubierto de tul claro, terminando en elegante cinturón de negro terciopelo con hebilla de brillante azabache; las mangas, también de tisú...

¡Aquel otro!...

Aquel otro vestido, igualmente morado, pero más obscuro aún, y en la excelente y poética compañía de unos tules que, prendidos en los hombros, concluían al final de la falda, era otro primor al que servía de complemento el gran cuello de encaje crema que guarnecía todo el descote.

Pues, ¿y la toilette de tul negro combinada con magnífico viso de áureo tisú y corpiño, luciendo peto de terciopelo rojo, profusa y artísticamente bordado con doradas trencillas, así como el abrigo, de rico tejido de color coral?

¡Preciosos!

Brindemos también este merecido adjetivo al traje de tela "oelienne" celeste, con adorno asimismo de pasamanería dorada.

Todos estos atavíos son de una elegancia suprema, airosa y señorilmente llevados, unos, en "La enemiga"; otros, en "El último pecado" por la insigne María Guerrero, que en esas y en cuantas obras representa, se nos muestra gallardamente convencida de que la moda femenina, aun cuando sea arte frívolo, es también un arte trascendental; una amable tiranía que nace en París y llega triunfante, en forma de modelos a cual más bonitos, elegantes y valiosos, al teatro de la Princesa.

Lo que "suplica" la moda al tratarse de galas así: "No se me juzgue a la ligera; téngase, ante todo, en cuenta la opinión de una ilustre escritora francesa, mujer elegantísima además, que cuando se discute el éxito de una "creación" preciosa, no se cansa de exclamar: "Eso es algo más que un traje: eso es una emoción."

La impresión que María Guerrero nos causa siempre como mujer de buen gusto es la misma que, invariablemente, nos merece como mujer artista: una impresión perfecta.

Si del teatro de la Princesa nos trasladamos al Real, hallaremos también frecuentes ocasiones de elogiar a más y mejor.

Gabriela Besanzoni, la gran cantante, luce en "Carmen" dos bonitos y apropiados trajes y dos suntuosos mantones de Manila; uno de éstos era de color avellana con bordadas rosas de vivos matices, y el otro, verde con flores no menos vistosas; uno de los trajes ostentaba "incrustaciones" de blonda negra sobre fondo rosa, y el otro era blanco, rameado, con adecuada guarnición de abalorios. Muy bien prendida la mantilla de negro encaje, y perfectamente colocada la legítima y alta peineta de concha.

Un verdadero éxito el de la atractiva Ivonne Gall, no sólo interpretando, sino vistiendo el personaje de Floria Tosca. ¡Qué traje de crespón rosado, estrecho de vuelo, con escasa y angosta cola, según era de moda entonces; qué "capelina" con adorno de flores y cintas, y con sueltas bridas de negro terciopelo; pero, sobre todo, qué chaquetilla (eso que hoy llamamos "fígaro") de terciopelo verde, cuya hechura es del más puro estilo Imperio. Lo mismo este traje que el otro de crespón de seda blanco con plateadas rosas bordadas en toda la falda, son, no nos cabe duda, tal como las inventó el célebre "modisto" Leroy, de sumo gusto, con ausencia completa del corsé, y en cuyas hechuras éste queda reducido a una faja de un palmo de ancho, colocada debajo del pecho.

La notabilísima y gentilísima Ninon Vallin Pardo se presenta en todos los actos de la ópera "Manón" muy bien vestida, particularmente en el de "Cours-la-Reine", donde luce un traje lindo, de brocado azul, guarnecido de encajes; ahuecada la falda, mas bien largo de talle el corpiño, cuyo delantero, desde el descote al borde inferior de la falda, es de tisú de oro; áureo asimismo el encaje, que a modo de berta rodea el busto; la empolvada peluca, ornada de un blanco y esbelto "esprit", y blanco también el alto bastón con puño de oro. Armonizando todo ello con el elegante minué y con las reverencias principescas...

En "El secreto de Susana", opereta amena, selecta, encantadora, también Ninon Vallin Pardo, incomparable "Susana", viste un primoroso traje (estilo entre 1830, 31 y 32) de "taffetas" rosa, guarnecido con tres volantes y otras tantas "ruchettes" en la falda, que es amplia y corta; finísimas y claras medias; no menos delicados los negros zapatos de raso con las galgas de rigor... y para mayor monada. El peinado se compone de cortos bucles, cayendo a ambos lados del rostro; alto el moño, así como el lazo de ancha cinta rosa que lo adorna; sombrero un sí es o no es "pamela", y pendientes del ala sendas bridas, sin anudar, de terciopelo negro.

Todo, sí, desde las "toilettes" de nuestra ilustre María Guerrero, a las de estas cantatrices, notables también, es de indudable mérito.

Todo ello tiene lo principal para cautivar: gracia, poesía, elegancia, distinción...

Y también mucho de ligero y vaporoso... Ritmo, sensibilidad...

Sí, sí, adorable, delicioso todo ello.

BELLAS ARTES

GALERIA DEL GRABADO ARGENTINO

Hugo Garbarini

Reanudamos hoy la serie de nuestra galería del grabado argentino, con las hermosas planchas de Hugo Garbarini, que reproducimos. No sólo

por la corrección de su técnica, tantas veces estéril resultado de pacientes aplicaciones, sino por la inquietud toda espiritual que la alienta, la obra de este joven grabador argentino no tiene entre sus congéneres un puesto destacadísimo.

Como sus compañeros, de "las noches del sábado", hizo sus primeros ensayos en la "prefimiére" de la comisión nacional de bellas artes.

Si mal no recordamos, fueron unos grabados en madera que publicó más tarde la revista de Canale. Eran dos siluetas, llenas de amable y discreto abandono, que se movían con felicidad en un audaz clarobscuro. Pero el grato ensayo iba a convertirse en la verdad de la obra, y para ella allí estaba la misteriosa agua fuerte, con su alquimia medioeval torturadora y profunda.

Garbarini se ha dado a ella con entusiasmo creciente, y por cierto que el resultado no puede ser más halagüeño. La delicadeza exquisita del "agua tinta" que reproducimos, contrastando con la intensidad evocativa del agua fuerte de la "Basílica", nos dará una síntesis de lo que este artista sincero, hace en su obra de grabador.

Para aquellos que no acostumbran a desdibujar su alma en el gesto inarmónico del descreído, esta agua fuerte de Ntra. Sra. de Luján, hablará con honda y secreta elocuencia.

El delirio magnífico de las catedrales silenciosas, bajo la luz paradojal del minuto milagroso, que se apega a la piedra con vivacidades románticas de helecho. La no interrumpida leyenda de flores de nuestra virgencita llanera, se anima en la bondad de esta estampa serena de Garbarini. Un alma severa y noble, se acurruca en el pliegue sabio de su sombra.

El arte gótico es el hermano mayor del agua fuerte. llegan juntos desde el fondo de la Edad Media, soñando en la perpetuidad infinita de sus recuerdos.

Por eso es tan íntimo su consorcio, que parecen ser hechos el uno para el otro. Rembrant lo sabía y Goya también.

El pensamiento grave del uno, la pesadilla visionaria del otro, hagan su natural represión en el período inquietante de su claro-obscuro.

El aguafuertista, está fuera de su siglo, vive en el recóndito pasado, o en la vislumbre del más allá. Tiene algo de Nostradamus y de Raimundo Lullio, por eso no es exageración hablar a su respecto de alquimismo.

Trátase de un arte de insinuación, que ayuda el pensamiento y predispone al sueño.

En él excede, como vemos, Hugo Garbarini.

F. F. de A.

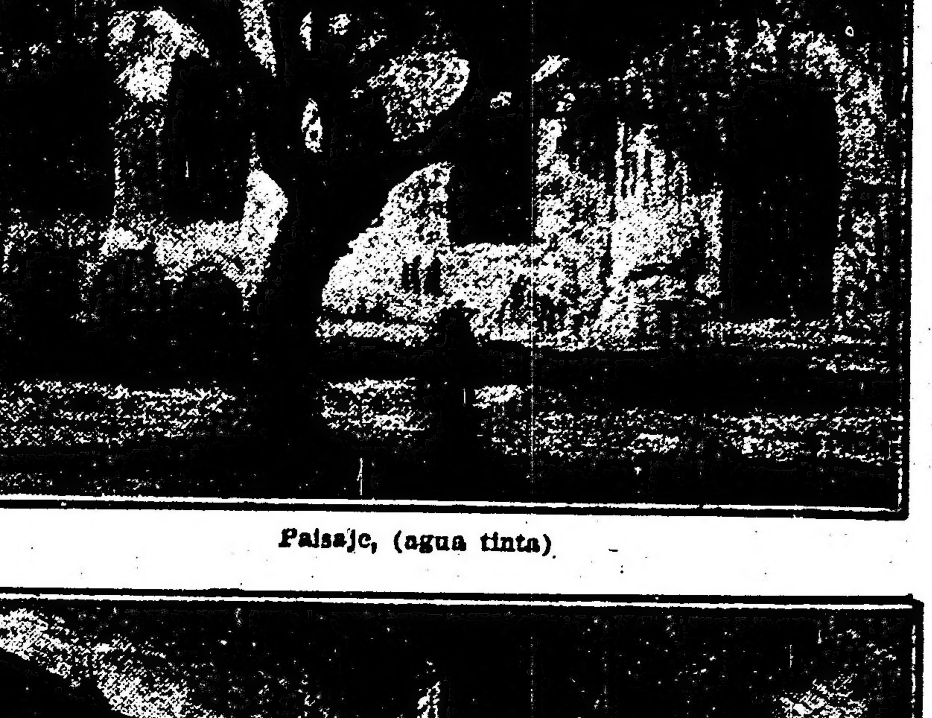

Paisaje, (agua tinta)

La catedral de Ntra. Sra. de Luján, (agua fuerte)

OPERA

Segunda tournée

Compañía lírica italiana de operetas "La Giovanissima", dirigida por C. Caracciolo.

Hoy, a las 9 p. m.

La opereta en 3 actos

LE MASCHERE

Platea con entrada, 3 $

NACIONAL

Compañía nacional de sainetes : : zarzuelas y revistas : :

—VITTONE-POMAR—

Hoy a las 6: Buenos Aires (q. e. p. d.) A las 9.15: Crispín el Conquistador, La espada del Coronel, Buenos Aires (q. e. p. d.) Platea 1 $ por sección.

LICEO

RIVADAVIA y PARANA

Compañía argentina : : : :
: : : : de dramas y comedias

CAMILA QUIROGA-S. ROSICH

Hoy, a las 9:

EL SANTO MILAGROSO

EL TREN DE LAS 10.30

Platea con entrada, 2.50 $

POLITEAMA

Compañía cómico dramática nacional de PODESTA Hnos.

Hoy a las 9: En un pingo pangaré, Romanzas por el tenor Abel Cotelo, La chacra de Don Lorenzo. Platea, $ 2.

NUEVO

Compañía nacional de dramas y comedias—Primer actor y director: PABLO PODESTA

Hoy, a las 9 p. m.:

EL ANTIFAZ,

BARRANCA ABAJO

Platea con entrada, 2.50 $

TEATRO COLON

Concesionarios: F. DA ROSA Y W. MOCCHI

TEMPORADA OFICIAL DE 1918

Para evitar las aglomeraciones de última hora, la Empresa tiene el agrado de poner en conocimiento de los señores abonados, que desde el próximo miércoles 15 del corriente, podrán efectuar el pago de la segunda cuota del abono en el Banco Francés Italiano, Cangallo y 25 de Mayo, retirando las respectivas entradas. La inauguración de la temporada tendrá lugar el jueves 23 del corriente mes.

BUENOS AIRES

Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas

MUIÑO-ALIPPI

Hoy, a las 6: Los dientes del perro. A las 9: Los dientes del perro. El vuelo del pájaro, Los dientes del perro.

Platea, 1 $ por sección

ESMERALDA

Esmeralda 443. U. T. 1083 Av.

CINE Y GRANDES : : : :
: : : : : : ATRACCIONES

HOY, TARDE Y NOCHE

BIANCA DI CASTELLO

GARDEL-RAZZANO

LUISA VILA

NEGRI-APPIANI

Victoria

Compañía española : : : :
: : : : : : cómica-dramática

MANUEL DIAZ DE LA HAZA

A las 6 Lolita Tenorio. Plt. 1 $

Hoy, a las 8.45 p. m.

LA ALEGRIA DE VIVIR

Platea con entrada, 2 $

PORTEÑO

Corrientes 846. U. T. 2920 Lib.

HOY, TARDE Y NOCHE

CINE Y VARIEDADES

D'Angelo-Petirosi,

Harry Tormaroff

Las Giraldinas

André Hardoin y De Marlos

ARGENTINO

Compañía nacional

FLORENCIO PARRAVICINI

Hoy, a las 8.45 p. m.:

LA MAREA

FRUTA PICADA

CRONICA SOCIAL

En casa del doctor Pelagio B. Luna se celebra esta tarde una fiesta infantil con motivo del cumpleaños de la señorita María del Carmen Luna y Bazán, hija única del vicepresidente de la nación.

Se ha confeccionado un programa de variados pasatiempos para los invitados, con números de cinematógrafo, prestidigitación, clowns, etc.

Se servirá un te amenizado por una orquesta.

Han sido invitadas para la fiesta, las señoritas:

Angélica Pueyrredón, Delia Maschwitz, Elvira y Susana Bunge, María Teresa, Susana y Silvina Funes Lastra, Susana Quiroga, Felisa Newton, María Elena Gómez, Leonor y Beatriz Fragueiro, Elena Barra, Hélida y María Irigoyen, Amalia Bonorino, Edelmira Naón, Emilia Cané, Lola Crespo, Susana Dimet, María Carmen y Esther Saubidet, Magdalena y Florencia Frías, Sarita P. Cremonte, Arminda de Veyga, Alicia Bazán, Raquel Pueyrredón, María Isabel Bazán, Lola Quiroga.

* * *

La reunión de mañana por la noche en el teatro Select congregará un grupo numeroso y brillante de nuestras principales familias.

Como lo hemos anunciado, la fiesta será a beneficio del taller de Nuestra Señora de Lourdes.

Entre las primicias cinematográficas que se anuncian figura la película "Kijo, Kin, Kop", en la que aparece como protagonista Maciste, el famoso atleta negro, lo que es ya un poderoso atractivo.

Patrocina la matinée la siguiente comisión de niñas:

Ana María Bidau, Elena Castro Soto, Josefina Murature, Angélica Pueyrredón, Sara Drago Mitre, Susana Uriburu, María Luisa del Carril, Ernestina Julieta Lanús, María Rosa Campos Urquiza, Noemí Lastra, Hortensia Quirno, Carmen Sánchez, Terrero, María Josefina Ezcurra, María Amelia Mazza, Sara Frederking, Mercedes Lastra, María Estela Rodríguez Lubary, Emilia Cané, Elisa Miñones, Marta Viale Ramos Mejía, María Luisa Solé, María Florencia Agote, María Teresa Gallardo, María Josefa Padilla, Lía Calderón Racedo, Violeta Calvo, María Magdalena Bullrich, Blanca Barruti Viñas, Delfina Drago Mitre, Hebe Lastra Cranwell, María Rosa Murature, María well, María Rosa Murature, María Mercedes Obarrio, Susana Gómez Aguirre, Luisa Lanusse, Ana Teresa del Carril, Elena Quesada, María Eloísa Leguizamón, Elisa Aranda, Enriqueta Lastra, Celia Amoedo, Carolina Marini, Josefina Castro Soto, Matilde Miñones, Arminda Ramos Mejía, Helene Horteloup, Justa Cané, María Clementina Villegas, Graciela Calderón Racedo, Mercedes Uriburu, Marta Pueyrredón, Angélica Gómez Aguirre, Julia Ezcurra, Ema Sara Giménez Zapiola, Cherie García Herrera, María Elena Lastra, Nelly Marini, María Rosa Uriburu, María Gertrudis Lanús, Julia Sánchez Terrero, Mecha Leguizamón y Julieta Luro Sahores.

* * *

La noticia del compromiso matrimonial de la señorita María Teresa

CASAMIENTO CHRISTOPHERSEN - CADIZ

Los novios saliendo del templo de Santo Domingo

La mayoría de las localidades han sido ya tomadas. Las restantes pueden solicitarse por teléfono al 144 Avenida o en la boletería del teatro, el día de la fiesta.

Han retenido localidades, las siguientes personas:

María Unzué de Alvear, Dolores Anchorena de Elortondo, Ernestina Guerrico de Carballido, Lola Naón, Angela Lastra de Bidau, Mercedes Marín de Bosch, Florentina Molina de Madero, Josefa Anchorena de Madariaga, Celina Pearson de Piñeiro Sorondo, Magdalena Cantilo de Bullrich, Ester Esnaty de Pearson, Dalmira Cantilo de Gallardo, Ana Lastra de Achával, Sara Acosta de Pizarro Almagro, Lola Barrenechea de Larguía, Juana González de Devoto, Esther Ayerza de Pereyra Iraola, Sara T. de Gorostiaga, Sara Quirno Costa de Paz, María Ignacia Hueyo de Moreno, María Jacobé de Ayerza, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Lareta, Delia Gramajo de Bosch, Elvira Soto de Castro, Elena Zuberbühler de Cullen Ayerza, señoritas de Gómez Pombo, Clorinda G. de Avellaneda, María Cuquchet de Arias, Esther Racedo de Calderón, Adolfina Stegman de Rigal, Guillermina Giménez de Pérez Mendoza, Adelaida y Cutika Ayerza, María Luisa Nevares de Zorraquín, María Girado de Pereda, Carmen Estrada de Pico, Margarita H. de O'Farrell, Eulogia T. de Cartabio, María Rita Romero de Oliver, María Ayarragaray de Navarro Viola, Elena Frías de White, María Antonia Pereyra Iraola de Herrera Vegas, María Teresa Quintana de Pearson, Eduardo Mulhall, Dolores Riglos de Achával, María Adelia Grondona de Lynch, Alberto R. bredo, Antonio Podestá, Manuel Durán, etc.

* * *

Se anuncia para el jueves 23 una matinée infantil en el Splendid Theatre, a beneficio de la escuela y taller gratuito sostenido por la archicofradía de Nuestra Señora del Huerto.

La fiesta comenzará a las 4 de la tarde, con variado programa formado con números de cinematógrafo, clowns, ventriloquia, couplets y otros atractivos.

Habrá una rifa de cuatro hermosos juguetes.

Para solicitar entradas pueden dirigirse las personas que lo deseen, a la calle Santa Fe 1174 o por teléfono al 93 de Juncal.

Lacroze Gowland con el señor Enrique Duhau ha sido muy bien recibida en nuestra sociedad, donde la novia es justamente admirada y querida por su belleza y su bondad, y el novio goza igualmente de general aprecio.

Muchísimas felicitaciones han llegado y continúan llegando a la gentil pareja.

* * *

No se ha notado variación alguna en el grave estado de la señora Remedios Oromí de Acosta, por cuyo domicilio desfilan innumerables personas de nuestra sociedad más conocida para interesarse del curso de la enfermedad.

* * *

El fallecimiento del señor Marcelino Escalada, ocurrido ayer afecta a un grupo numeroso de familias de nuestra sociedad.

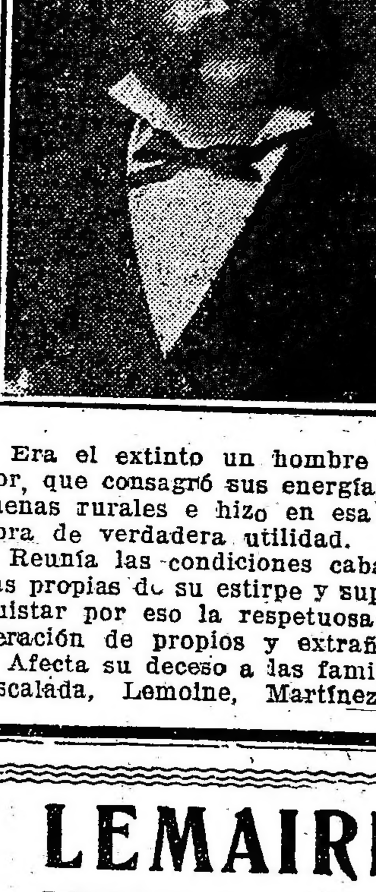

Era el extinto un hombre de labor, que consagró sus energías a las faenas rurales e hizo en esa esfera obra de verdadera utilidad.

Reunía las condiciones caballerescas propias de su estirpe y supo conquistar por eso la respetuosa consideración de propios y extraños.

Afecta su deceso a las familias de Escalada, Lemoine, Martínez Cam-

LEMAIRE

PARIS

Los genuinos gemelos para teatro con Optica especial GRIENSU

TEATRO COLON

Grimaldi y Subirana

FLORIDA 118

BUENOS AIRES

Una Cabellera naturalmente ondulada

El buen stallax no solamente produce el mejor shampoo posible, sino que además tiene la propiedad peculiar de formar una natural y pronunciada ondulación en el cabello, efecto que seguramente desean casi todas las damas. Una cucharadita de las de café llena de granulados stallax disueltos en una taza de agua caliente deja amplio margen para hacer un magnífico lavado de cabeza y da al pelo una brillantes y suavidad que ninguna otra cosa conocida puede proporcionar. Es totalmente inofensivo y puede comprarse en casi todas las droguerías. Como hasta ahora ha sido poco usado para este propósito, el stallax solo se vende en paquetes con sello original, conteniendo cada paquete cantidad suficiente para veinticinco o treinta shampoo.

pos, Díaz Vélez, Núñez, Aguirre Paz, etc.

Esta tarde se efectúan las exequias en el cementerio del Norte.

* * *

En memoria de la señorita María Alcira Zeballos, la sociedad de San José, que preside la señora Elisa Alvear de Bosch, hará celebrar mañana a as 9.30 una misa en la capilla del colegio Moreno 928.

Ha sido especialmente invitada la familia de la extinta y asistirán todas las asociadas.

* * *

Una nota social muy lucida motivó la boda de la señorita Mercedes Christophersen Lezica con el señor Arturo Cádiz, efectuada ayer por la tarde en el templo de Santo Domingo.

La novia que lucía elegante traje de raso liberty blanco, con pliegue Watteau, velo de tul adornado con encaje y un hilo de azahares en el peinado, hizo su entrada al templo del brazo de su señor padre don Alejandro Christophersen; la seguían el novio y la madrina, señora Mercedes Lezica de Christophersen y a continuación el cortejo que publicamos oportunamente.

Fué muy elogiada la belleza delicada de la señorita de Christophersen, cuyo natural encanto realzaba el atavío nupcial.

Bendijo la unión el R. P. Olivaro Alvarez.

Feron padrinos la señora Mercedes Lezica de Christophersen y el señor Carlos Dupont, en representación del padre del novio, señor Pedro J. Cádiz, cónsul agentino en Nápoles.

La pareja ha recibido valiosos obsequios de sus amistades.

En el templo vimos a las señoras:

Margarita Ungo de Christophersen, Rosa Riet de Cádiz, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Sara Sahores de Frederking, Matilde Ayerza de Frías, Alcira Soto de Guerrico, Amalia Muñiz de Viale, Adela Woodgate de Mills, Carmen Castro de Ramírez, Emma Frers de Zemborain, Zafira Pizarro de Rojas, Magdalena Ezeiza de Bonorino, María Cristina Videla Dorna de Zemborain, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, María Luisa Terrero de Sánchez Viamonte, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, Amalia Bustos Morón de Baires, María Carlota Jiménez Bustamante de Mendonça Paz, Paulina Frers de Pellegrini, Elisa Dreers de Mallmann, Ventura Martínez de Guerrico, Juana María Solé de Alzaga, María Luisa Meyrelles de Bullrich, Carlota Pontaut de Zárate, María Cristina Keen de Amuchástegui, Angela Oliveira Cézar de Costa, Susana B. de Dupont, Cora Pasman de Christophersen, Susana Casal de Vivot, Ernestina Guerrico de Carballido, Susana Cano de Hunter, Clemencia Frías de Williams, Estela Bell de Posse, Adela Bengolea de Balcarce, Blanca de la Riestra de Sholbred, Julia del Carril de Viale, Delia Herrera de García Merou, María Carlota Peralta Alvear de Gowland, Cora Fragueiro de Escalada, María Ayarragaray de Navarro Viola, Fanny Coverton de Casado, Hilda Vieyra de Díaz Valdez, Adelina Aguirre de Castex, Victoria Lagos Lezica de Lanusse, Amalia Stegman de Woordgate, Goya Lagos de Castro Videla, Cora Fauvety de Jiménez Videla, María Cristina Castro de eccar Varela, Florencia Lagos Lezica de Zavalía, Monserrat de la Riestra de Heurtley, Justa Dose de Zemborain, Cora Zemborain de del Carril, María Julia Julia Brickman de De Bary, Agueda Mezquita de Marcó del Pont, Elina Soto de Crámer, Elvira de la Torre Urízar de Marcó del Pont, Mercedes Mantels de de Bruyn, Hortensia Peró de Siegner, Josefa Araya de Alcácer, María Ayerza de Peró, Aana María Dowling de Sastre, Elvira Gómez Molina de Ayerza, Nelly Pasman de Frías, María Luisa Cáceres de Astigueta, Rosa Woodgate de Mayol, Esther Esnaty de Pearson de Lynch, Sara Frías de Frías, Teodelina Alvear de Lezica, Sara Lynch de Christophersen, Elvira de la Riestra de Láinez, Celina Pearson de Piñeiro Sorondo, Susana Casares de Llobet, Mercedes Avellaneda de Dellepiane, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Zulema Videla Dorna de Martín, María Zapiolade Massera, Adela Maderna de Frederking, Sofía Bengolea de Bemberg, María Elina Peralta Alvear de Láinez, Guillermina Oliveira Cézar de Wilde, Corina Kruls de Fauvety, María Peña de Madariaga, María Elisa Soria de Bouquet Roldán.

Señoritas:

Josefina Errázuriz, Carmen Rodríguez Larreta, Elena Bollini Shaw, Mercedes Dose, Hortensia Casal, Susana Casado, Mercedes Dellepiane, Cora y Margarita Escalada, Florencia y Sara Beccar Varela, Alcira García Mérou, Juna Dupont, Delia Christophersen, Judith Frías Bosch, Carmen Christophersen, Silvia Elena y María Elena Casares, Carmen Hunter, Dolores Legaieta, Emilia y Rosa Murga Lynch, María y Sara Alcobendas, Alcira y Delia Guerrico, María Esther Bustos Morón, Mercedes y Carmen Lynch Gorostiaga, Agueda Marcó del Pont, Magdalena Miguens, Albertina y Herminia Mayol, Laura Fidanza, Sara y Adela Sánchez Terrero, María Luisa Moreno Carabassa, Josefina Solé, Carmen Carballido, Alicia y Esther Viale, Elena Villar Sáenz Peña, Florencia Zavalía, Sara Frías, María Rosa Christophersen, Susana Peralta Alvear, Celina Domínguez Alzaga, María Esther y María Elena Alzaga Solé, Celina Piñeyro Pearson, Elina Crámer, Esther Isabel y Sara Pearson Esnaty, María Luisa y Esther Noceti, María Luisa Bouson, Carmen y Sara Navarro Viola, Elisa Bosch Alvear, Isabel Mills, Josefina Lagos, María Tresa Ponteau Carolina Woodgate, María Elena Fauvety, Isabel Pearson Quintana, Margarita González del Solar, Clemencia Achával, Antonia Quiñones de León, Margarita Obligado, Delia Dufaur, Josefina Alcácer, María Siegner Peró, etc.

* * *

De paso para Asunción es esperado hoy el ministro de Bolivia ante los gobiernos del Uruguay y Paraguay, doctor Evaristo Díaz de Medina, quien viene acompañado de su señora.

* * *

El señor Eduardo L. Vivot fué obsequiado anoche con una comida por un grupo de amigos con motivo de la terminación de sus estudios universitarios.

Ofreció la demostración el señor Juan Cullen Crisol, contestando agradecido el obsequiado.

Asistieron los señores:

Horacio Sánchez Elía, K. Moote, Ezequiel Bustillo, Luis M. Ocampo, Napoleón Paz, Augusto Rodríguez Larreta, Simón de Iriondo, Ernesto González Gowland, Alberto Palacios Costa, Ricardo Sarmiento Laspiur, Benjamín Jiménez Lastra, Antonio Barreto, F. Fernández Guerrico, A. Sarmiento Laspiur, Benjamín Segura, José Gálvez, Horacio Bustillo, Federico de Alvear, Pedro Acebal, Plácido Soto, Jorge Santamarina, Carlos Quintana, Carlos Alberto Acevedo, Carlos Guiraldes, Juan Carlos Acebal, Carlos Rodríguez Larreta (hijo), Bernardino Acosta (hijo), Julio Robirosa, Angel Sánchez Elía, Teodoro Becú, Juan M. Nelson, David Tezanos Pinto, Alfredo Ham, Gregorio Ramos Mejía, José Miguel Olmedo, Luis Bernardo de Estrada, Ricardo Green, Justo del Carril, Clodomiro Zavalía, Miguel Angel Cárcano, Alberto Vivot, Migued Casares, Eugenio de Alvear, Alfredo Peña Unzué, Wenceslao Paunero, Alfredo Huergo, José M. Bustillo, Carlos Indalecio Gómez, E. Rodríguez Egaña, Mariano Villar Sáenz Peña, Juan Cullen Crisol, Horacio Acevedo, Florencio Lagos, E. Obejero, Enrique Bustillo, Eduardo Bidau, Manuel Guiraldes, Tomás Stevens, Jorge Cruz.

* * *

El señor Domingo Repetto acreditado como buen servidor de la causa católica, especialmente dentro de la colectividad italiana y de la orden salesiana, ha recibido de la Santa Sede la alta condecoración de la cruz de Comendador de la orden de San Silvestre.

El señor Repetto posee ya la cruz "Pro Ecclesia et Pontifice" que le fué otorgada por Pío X y entregada en acto público por el ex internuncio monseñor Locatelli.

La nueva condecoración la concedió Benedicto XV por intermedio de su nuncio en la Argentina, monseñor Vasallo y le será entregada por monseñor Miguel de Andrea en una fiesta que al efecto se celebrará el domingo próximo a las 3.30 de la tarde en el colegio de artes y oficios de los padres salesianos, en Almagro.

En dicho acto, además de monseñor de Andrea, pronunciarán discursos el R. P. Esteban Pagliere y el doctor José Serralunga Langhi.

Se ha formado una comisión de honor que invita para este acto y que componen los señores: doctor Emilio Lamarca, monseñor Miguel de Andrea, doctor Francisco P. Sagasti, Caballero Agustín Roverano, presbítero José Vespignani, doctor Apolinario Casabal, padre Segismundo Masferrer, doctor José Serralunga Langhi, José Repetto, doctor Nicanor G. de Nevares, Domingo Sturla, Antonio Solari, monseñor Daniel Figueroa, Fernando Bourdieu, Isaac R. Pearson, Carlos Rossignoli, Ernesto Mapelli, profesor Octorino Bonfanti, Juan Fririone, Luis Molteni, Guillermo Fáirega, José González y presbítero Miguel Donelli.

* * *

El miércoles próximo se efectuará en el Splendid Theatre, el festival a beneficio de los pobres de San Vicente de Paúl de la conferencia del Buen Pastor.

La fiesta se efectuará a las 5 de la tarde con un programa muy interesante.

Como lo hemos anunciado ya, se pondrá en escena la graciosa comedia en un acto de César Iglesias Paz, titulada "Diplomacia conyugal", con la intervención de la señora Camila Quiroga y Salvado Rosich.

El dúo Gardel-Razzano cantará varios estilos criollos de su aplaudido repertorio.

El niño Fidelito tendrá a su cargo un número de baile.

Completarán el programa números de cinematógrafo.

El precio de las localidades será de 10 pesos para los palcos y 1.50 para las plateas, pudiendo solicitarse a la calle Cangallo 1917 o por teléfono al 1771 Juncal.

Firman las invitaciones que han comenzado a circular ya en nuestra sociedad las señoras:

Celia Lapalma de Emery, Matilde Pondal de Fuentes, Cristina P. de Berisso, María Isabel P. de Moine Carranza, Teresa A. de Padilla, Juana Elisa A. de García Reynoso, Ana P. de Arcugo, María Teresa del C. de Gondra, Hercilia R. de Piñero, Amalia R. de Barlet, Catalina H. de Baron, Aurelia P. de Padilla, Francisca Ruiz de Paz, María M. de Bozetti, Raquel V. de Morillo, Rosario M. de Benavídez, M. G. de González, Cristina S. de Eguía, Elena S. de Sagasta, María Begone.

* * *

Ha fallecido en las primeras horas de esta mañana, el capitán del ejército don Nicolás Ríos, a quien rodeaban la consideración y el afecto de sus colegas y amigos por las bellas prendas morales que lo adornaban.

Durante su carrera ocupó varios altos puestos revelando siempre una invariable corrección.

Actualmente prestaba sus servicios en el cuerpo de granaderos.

Su muerte ha de ser sinceramente lamentada.

* * *

Anoche fué servida en el Jockey Club la comida que los amigos del señor Guillermo Martínez Guerrero le ofrecían con motivo de su próximo enlace.

Asistieron, entre otros, los señores:

Fernando Quesada, Josué Moreno, Rafael Nazar Anchorena, Alberto López (hijo), José María Jorge, Alfredo Pacheco, Carlos Germán Frers, Rodolfo Bullrich, Dionisio Schóo Lastra, M. E. Miguens, Benito Nazar Anchorena, Juan L. Ayerza, Raúl Diehl, Luis Gómez Molina, etc.

* * *

Mañana por la noche se celebrará en el Palace Theatre una interesante velada organizada a beneficio de la Cruz Roja Belga.

Se ha confeccionado un programa de grandes atractivos con el concurso de la señora Vallín Pardo, el señor Crablé y otros artistas conocidos.

Se exhibirán también varios films relacionados con el funcionamiento de la Cruz Roja en el frente de guerra.

Las localidades pueden obtenerse en la boletería del teatro, siendo el precio de las plateas cuatro pesos.

* * *

En la intimidad será consagrado el 23 del corriente, el enlace de la señorita María Luisa Rocca con el señor Manuel Luis Alsina.

Serán padrinos la señora Elvira Rocca de Rossi y el señor Santiago Rocca.

* * *

El 23 del corriente será consagrado en casa de la novia y en la mayor intimidad, debido al luto que guarda uno de los contrayentes, el enlace de la señorita María Ibáñez con el señor Manuel F. D'Amico.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Estela Bazo Munilla con el señor Jorge Boote Palmer.

* * *

Festejando una fiesta íntima, el señor Eduardo Tasca reunión hoy en un almuerzo a un grupo de sus amigos.

Eran invitados los señores:

Ramón Arregui, Rodolfo Tasca, José Iriseggi, Valentín Sampella, Alejandro Priano y Luis Tasca.

* * *

Se encuentra algo mejor la señora Susana Hughes de Bombal.

—Guarda cama, la señora Alcira Monzón de Guillot.

—Se halla mejor, después de la operación que le fué practicada, el doctor Julio Moreno.

—Mejor, la señorita Sara Lamas.

* * *

Han partido:

Para el Chaco, el señor Horacio Damianovich.

—Para Marcos Paz, el señor Gustavo A. Leumann.

Ateneo Hispano Americano

Conforme con los propósitos de la comisión directiva de esta institución, que preside el doctor José León Suárez, de desarrollar un vasto programa cultural entre cuyos números principales figura la inauguración de las sesiones bibliográficas, hecho ya realizado, y sobre cuyos fructíferos e interesantes resultados dan buena cuenta los movimientos y adelantos registrados en los centros intelectuales de la madre patria, la misma comisión cuenta ya para el ciclo oficial con numerosas adhesiones, habiendo ceptado ocupar la tribuna de este Ateneo conocidos hombres de letras.

Conferencia del P. Franceschi

Sobre el tema "Los mártires de la comuna de París" el presbítero don Gustavo Franceschi dió anoche una interesante conferencia en el salón-teatro del Círculo Central de Obreros.

El auditorio era numerosísimo, figurando en él hombres de todas las capas sociales.

La conferencias del presbítero Franceschi duró una hora y media. Fué escuchado con marcadísimo interés y grandemente aplaudida. El orador analizó detalla y prolijamente la obra de la Commune, todos sus actos, citando al efecto y continuamente documentos y pruebas oportunas.

Antes de invocar los socialistas, exclamó al final, el orador, la inquisición o la San Bartolomé, que comiencen por justificar a la bandera roja de tan monstruosas ignominias.

La ovación que resonó en la sala fué imponente. Sucedieron a ellas vivas entusiastas al presbítero Franceschi, a los círculos de obreros, etc.

En suma, un éxito digno de la preparación y el temple apostólico del padre Franceschi.

PERIODISMO

LA CRONICA

Hemos recibido el número 1 de este apreciable colega, periódico tradicionalista e histórico de la parroquia de Balvanera, continuación de "El Demócrata" hoja ésta que fuera valiente paladín de los ideales radicales.

El número que nos ocupa, como los venideros, según manifiesta en sus propósitos, serán consagrados a la recopilación de antecedentes históricos y tradicionales de la citada parroquia.

Instrucción pública

ASOCIACION "JOSE MARMOL"

Esta asociación cooperadora de la educación, celebrará su asamblea anual, el 24 del corriente, a fin de renovar su comisión directiva.

Centros Recreativos

Círculo Paraná. — Anuncia la comisión directiva de este conocido círculo, un dance-thea, a realizarse hoy a las 3.30 p. m., en el salón Augusteo. Sarmiento 1374.

Leandro N. Alem. — Hoy se verificará una matinée danzante en el salón de la Sociedad Española de Belgrano, General Paz número 1780.

Círculo Español. — Hoy a las tres de la tarde, realizará un baile diurno en el salón de la Giovine Italia, Boulogne-sur-Mer número 730.

Nacional Club — Bajo los auspicios de este club, se realizará esta tarde a las 3 p. m. un baile familiar en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

¿Qué me cuentas? — En el salón de la calle Rioja 668, este centro efectuará esta tarde de 3.30 a 7 p. m., una matinée danzante.

¿Qué te parece? — En el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555, este centro efectuará un baile familiar, hoy a las ocho y media de la noche.

Los leales del pago. — En el salón Humberto 1.o, de la calle Rondeau 3043, esta sociedad realizará una matinée esta tarde a las 4 p. m.

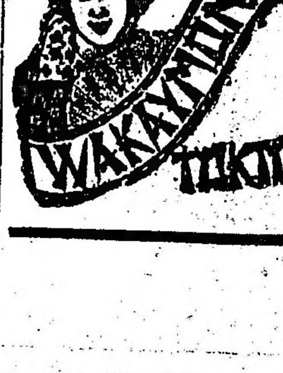

¿TIENE Vd. CANAS?

Usando el Wakaymonó, loción japonesa, se obtendrá siempre su color natural, dá los colores que se solicite, del rubio al negro, no mancha, no es nociva y su uso no ofrece dificultad. Wakaymonó tiene treinta años de éxito, y es introducida por primera vez en nuestro país debido al intercambio comercial.

Wakaymonó. Instantáneo de un solo frasco, $ 8. Progresiva, $5; encomienda, 50 centavos.

Casa Wakaymonó, Salta 479, Buenos Aires.

Doctor GENARO SISTO
Profesor Sup. de Clínica Infantil de la Facultad de Medicina
Jefe del servicio de niños del Hospital Alvear
Ex-Jefe del servicio de niños del Hospital Italiano
CALLE TALCAHUANO 1045

Horas de consulta de 2 a 4 p. m.
U. T. 3383, Juncal

El producto alimenticio titulado "Seminol" ha realizado un progreso dietético en la alimentación infantil obteniendo en mi servicio del hospital como en la clientela civil excelentes resultados en todos aquellos casos para los cuales está especialmente indicado.

Bs Aires, Mayo 20/918

G. Sisto

SEMINOL

CEREALES MALTEADOS

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Reunión del consejo directivo—

En la última reunión realizada por el consejo directivo de la Federación Comercial de Football se tomaron las siguientes resoluciones:

A. Molinari v. L. Dreyfus—

Se da por perdido el encuentro al club A. Molinari jugado contra el L. Dreyfus, por haber substituído el primero algunos nombres de jugadores que actuaron en dicho partido.

Expulsión—

Se expulsa al jugador del club V. Rossi, Pedro Lafalce, por juego brusco y mal comportamiento en los partidos.

Amonestaciones—

Se amonesta severamente a los jugadores P. Copolotti, del club V. Rossi; A. Fiori y J. Correa, del club E. Hardy; J. Vive, del Hardeartle, y A. Lanzoni, del club Compañía Argentina de Tabacos.

Club M. Zabala—

Se da por perdido a este club el partido jugado con el equipo del club Etienne y Durand, por haber actuado en un match un jugador sin tener firmada la ficha correspondiente.

Suspensión de un encuentro—

Se rechazó la solicitud del club Crestin en la que pedía la recusación de un árbitro y se debieran jugar los clubs Royal v. Piccardo (segunda división), el día 5 del actual.

Pedido concedido—

Se accedió al pedido del club Sunday a fin de que el jugador J. N. Perinetti pueda actuar en el equipo que disputará la copa Reyna, sin considerarlo como encuentro de primera división.

LIGA BANCARIA DE FOOTBALL

Los partidos de ayer—

Banco Hipotecario Nacional venció a Banco Alemán, por dos goals a uno: Banco de la Provincia v. Banco Germánico, empataron, sin score; Banco de la Nación Argentina venció a Banco Holandés por tres goals a cero; Caja Internacional v. Banco de Italia, empataron en un goal; Banco Español batió por cuatro goals contra uno a Banco Francés e italiano.

BOX

DOS BUENOS ASALTOS

Anoche en el Boxing

Se efectuó anoche la fiesta que había organizado la comisión directiva del Buenos Aires Boxing Club.

Con tal motivo se habían preparado dos importantes asaltos en el que intervenían pugilistas conocidísimos en nuestros rings por sus notables actuaciones.

Indudablemente la fiesta alcanzó singular brillo, coronando así los esfuerzos de tan simpática institución que con empeño fomenta el desarrollo de este deporte entre nosotros.

A las 10 se iniciaron los asaltos. En un encuentro de tres "rounds" de tres minutos cada uno, se midieron los niños Alfredo Passo y Curby Watson, asalto que entretuvo a la numerosa concurrencia que habíase reunido en el amplio local de la calle Sarmiento.

Terminado este número del programa hicieron su entrada en el "ring" los aficionados Juan Carlos Rodríguez, 56 kilos y Julio A. Berretta, 60 kilos. El público los aplaudió largamente.

Debía disputar el campeonato interno de peso lividno y por eso que la expectativa aumentó cuando el referée ingeniero Alberto Mascías, anunció el motivo de la lucha. Actuaban como jueces los señores Carlos Delcasse y M. Peacan del Sar.

En este asalto Rodríguez actuó como sabe y suele hacerlo: suma elegancia y eficacia en los golpes y mucha resistencia física. Pero no obstante, siempre se notó el factor adverso con que contaba: los cuatro kilos de ventaja que dispensaba a su rival.

Berretta es un adversario temible y lo demostró bien en los seis rounds del match de anoche, que casi todos les fueron favorables.

Al terminar el asalto, el referée ing. Mascías, que actuó notablemente, declaró vencedor a Berretta que fué sacado en andas por sus segundos y partidarios.

Después de una bonita exhibición de claras que efectuó el doctor Alfredo U. Fernández, aparecieron en el ring los competidores del otro asalto.

Eran Julio Pérez, argentino, 54 kilos y Rafael Elizalde, chileno, 61 kilos. La diferencia de pesos restaba probabilidades de éxito al primero. Sin embargo no ocurrió así.

Ha sido indudablemente uno de los más brillantes asaltos que se han disputado en el país.

El asalto fué movido y respondió a las esperanzas que en él se habían cifrado.

Pérez demostró ser un boxeador científico que aprovechaba con oportunidad los yerros de su contricante, para castigarlo duramente. La mayoría de los rounds le pertenecieron y nada más justo el fallo final.

Elizalde, el conocido campeón chileno actuó muy bien y pegó más en los cuerpo a cuerpo. Con todo, al llegar al octavo round se vió que estaba un tanto cansado.

Al terminar el match el referée Peacán del Sar declaró vencedor a Julio Pérez que fué sacado en andas del ring por sus partidarios.

PEDESTRISMO

SPORT CLUB "JEAN BOUIN"

Organizado por la comisión directiva de este club, se realizará el próximo sábado una carrera pedestre en pista, sobre la distancia de 3000 metros, en la que podrán tomar parte solamente canillitas argentinos, chilenos y uruguayos.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán en el local Directorio 272, hasta el 23 del corriente a las 8 p. m.

ATLETISMO

PROXIMO TORNEO

El 25 del corriente se realizará en la cancha del club Racing, un torneo atlético, organizado por la comisión vecinal de Avellaneda pro festejos patrios. El programa a desarrollarse es el siguiente:

Carrera distancia 80 metros, para menores de 15 años; carrera distancia 100 metros, para menores de 18 años; carrera distancia 100 metros para mayores de 18 años; romper la olla; carrera distancia 400 metros libre para mayores; patear la pelota de football; carrera de retroceso, distancia 80 metros; carrera de [illegible] metros, una milla; carrera de vallas distancia 110 metros; marcha al paso, 1000 metros; salto en alto, para mayores de 18 años; salto en largo para mayores de 18 años; salto en largo, para menores de 18 años; salto en largo, para menores de 15 años; carrera distancia 800 metros, libre; carrera para los alumnos de las escuelas locales, distancia 100 metros; carrera del huevo y de la cuchara, para las niñas de las escuelas locales, distancia 50 metros; carrera de tres piernas; carrera de enhebrar la aguja; carrera de la flor; carrea de embolsados, distancia 80 metros; carrera de postas, distancia 110 metros, carrera del burro.

A excepción de la carrera de la milla que es libre para todo corredor, las demás pruebas serán abiertas solamente a los repesentantes de los clubs de la localidad.

En la secetaría de los clubs Racing y Independiente se recibirá las inscripciones hasta el miércoles próximo.

LAWN TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENIS CLUB

Ante numerosa concurrencia se jugaron ayer tarde en las canchas de esta institución, varios partidos correspondientes al torneo y campeonato de Mayo.

Todos los encuentros resultaron muy reñidos e interesantes, a pesar del viento que malogró algunas buenas jugadas.

Los redultados son los siguientes:

Srta. C. N. Mackenzie y Lionel H. Knight ganaron a Sra. Mackensie y Federico Elortondo, 6-2, 9-7, 6-3; Srta. A. Obarrio y E. Obarrio ganaron a Srta. Carmen Sastre y Alfredo R. Dodds, 3-6, 6-4, 6-1, 3-6, 6-3; N. J. Gutiérrez ganó a M. Candegabe, 6-2, 6-1; Anderson y Anderson ganaron a De Meyler y Caminas, 6-4, 1-6, 6-2; señorita Wesley Smith y A. J. Villegas ganaron a señorita Feilberg y Q. F. Rigolleau, 6-1, 6-3, 6-1; Srta. Moss y Simpson ganaron a la señorita Goñi y Durañona, 6-4, 7-5; Louton y Brodsiak ganaron a Croce y Ezpezel, 6-3, 6-3; Loitegui y Bacigaluppi ganaron a Crotto y Adrogué, 6-2, 6-3; Srta. Durañona y C. Forn, ganaron a Srta. Rigolleau y L. Pérez por 6-0, 6-2; Hughes ganó a Echeverrigara por 6-4, 6-0; Srta. Candepont y Durañona, ganaron a señora Coldsmed y Leslie por 6-1, 2-6, 6-3; señora y señor Buck, ganaron a señora y señor Reudtorff por 6-3, 6-4; H. H. Woodgate a Castro Videla por 6-4, 6-4; señora Lesca y Medina a señorita González y Quesada por 8-6, 6-2, 6-3; Brown a Calvo por 6-1, 6-2; Jenkins a H. Casey, w. o.; Mac Hardy y M. Condegate a Guy y Chase lework por 6-3, 4-6, 6-4; Srta. R. Capdepont a Srta. Menzies, w. o.; Niebuhr a A. Dumas, por 6-4, 6-1; O'Farrel a G. Ezcurra por 6-1, 6-3; Loitegui a C. Forn, por 6-0, 2-6, 6-1; Srta. M. Necol a Srta. Rigolleau, por 6-1, 6-0; Font Ezcurra a Deboralde por 6-0, 3-6, 6-2; A. Obarrio ganó a Anderson, 6-1, 7-5; Quesada ganó a Maiztegui, 6-4, 5-6, 6-3.

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Mayo 21	emisión	342	$ 50.000
Mayo 28	emisión	343	$ 20.000
Junio 5	emisinó	344	$ 50.000
Junio 12	emisión	345	$ 20.000
Junio 19	emisión	346	$ 50.000
Junio 26	emisión	347	$ 20.000

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Salen de perdedores: AUDIENCIA y SEVILLANO

Los clásicos: Salvador J. Boucau y Los Haras

Juan Carlos Gómez -- Divinidad

RESULTADOS GENERALES

La persistente lluvia fué causa de que la mayoría de los catedráticos se quedasen en sus casas, puesto que no era justo que por el sólo hecho de "palpitarla" se expusiesen a tomar una pulmonía o cualquier otra enfermedad compatible con el tiempo y... la afición.

El programa era regular pero quedó bastante reducido por el número de deserciones que se produjeron, cosa muy natural, ya que las caballerizas importantes no gustan de exponer sus pupilos a las graves consecuencias que puede tener un resbalón, habiendo carreras dos veces por semana y... ainda mais.

Las pruebas de que se componía el programa de esta tarde, al que servían de base los clásicos Salvador J. Boucau y Los Haras, tuvieron el resultado que anotamos a continuación:

PRIMERA CARRERA

Sólo Yaví faltó a la cita en la prueba inicial del día, y con eso fué suficiente para que el sport a placé se reservase para mejor oportunidad, con lo cual se demuestra claramente que el lote era de los más insignificantes.

Moscovita II tomó la dirección del grupo con intenciones de cubrir la distancia en un cánter; pero Audiencia, que se encargó de perseguirla, le dió caza en la primera raya, para batirla con entero desahogo en la segunda, que era donde se ventilaba la cuestión.

Saison y Loving Girl ocuparon los demás puestos del marcador, porque no era cosa de que quedasen vacantes estando allí... ellas.

PREMIO GRAN SEÑOR (1916)

Distancia 1200 metros

1 **AUDIENCIA**, 56 kilos, por Juez de Paz y Huaiquimilla, del stud Lambaré, C. Fenucci	3367	—
2 Moscovita II 56, M. Acosta	3042	—
3 Loving Girl 56, R. Rivero	1828	—
4 Saison 56, S. U. Morales	848	—
	9085	—

No corrió: Yaví.
Dividendo: de Audiencia, $ 4.85 a ganador.
Tiempo: 1'18" 2|5.
Ganada por 3 cuerpos.
Entraineur: Vicente Pérez.

SEGUNDA CARRERA

Nueve figuraban en el programa y Acabóse, Sandboy, Xingú, Colipull y Tabaré se quedaron tranquilamente en el box ante el temor de que sufrieran con la lluvia alguna leve indisposición.

Si de nueve faltan cinco, es natural que tampoco funcione el sport a placé, porque a ello se oponen el reglamento y los propietarios de aquellos por no presentar uno siquiera.

Sevillano, que se ha declarado "especialista", tomó la punta seguido de Rododendro, Broquel y Borbotón.

El leader conservó sus posiciones hasta transponer el disco con apreciable ventaja delante de Broquel, que ocupó el segundo puesto al final.

PREMIO BOTAFOGO (1917)

Distancia 1200 metros

1 **SEVILLANO**, 56 kilos, por Ranquel y Sevilla II, del stud New Star, S. U. Morales	1780	—
2 Broquel 56, P. Cichetti	5491	—
3 Borbotón 56, E. Saavedra	'971	—
4 Rododendro 56, F. Arcuri	2954	—
	14196	—

No corrieron: Acabóse, Sandboy, Xingú, Colipull y Tabaré.
Dividendo: de Sevillano, $ 14.35 a ganador.
Tiempo: 1'16" 4|5.
Ganada por 2 y 1|4 cuerpos.
Entraineur: Francisco Liceri.

TERCERA CARRERA

Y las deserciones se hicieron aún más visibles en la tercera, donde de 16 yeguas anotadas, faltaron siete a la cita.

Rossie Cheeks hizo el tren con Fortune, Mollie, Wilda e Inés Sol en su persecución. La hija de Orinoco conservó sus posiciones hasta la tribunas populares donde Fortune le entabló lucha, de la que aquélla se defendió con energía, y así llegaron al disco aclamadas por sus respectivos partidarios, que tuvieron que esperar el fallo para saber el resultado.

Fortune derrotó a Rossie Cheeks por la ventaja indispensable. Wilda y Mollie fueron tercera y cuarta, respectivamente.

PREMIO REY DE LEON (1915)

Distancia 1600 metros

1 **FORTUNE**, 49 kilos, por Jardy y F. and Fortune, del stud Hampton, C. Fenucci	9108	3413
2 Rossie Cheeks 47, E. Peñaloza	2920	1269
3 Wilda 50, R. A. Carabajal	1919	861
4 Mollie 54, W. R. Watson	2127	1354
0 Inés Sol 53, N. Berazategui	5953	2583
0 Aurofobia 51, M. Altamiranda	773	401
	23100	9881

No corrieron: Marline, Pura Cepa, Gyp, Geranium, Sombría, Abea, Huanguelen, Ligera, Gambia y Bruges.
Dividendos: de Fortune, $ 4.55 a ganador y 3.25 a placé; de Rossie Cheeks, 5.30.
Tiempo: 1'40" 1|5.
Ganada por 1|2 cabeza.
Entraineur: Vicente Pérez.

CUARTA CARRERA

Otra que prescindió del placé que esta tarde era un artículo de lujo, según lo poco que se dejaba ver.

Entre los diez anotados se consideraba una fija el pupilo del stud Montiel, luego entre los que se presentaron, que no eran los mejores precisamente, debía serlo sin temor al fracaso.

Puntapié encabezó el escaso grupo seguido de Bólido y el favorito, mientras Marline cerraba la marcha. En los 1400 metros pasó Bólido a la vanguardia, mejorando de colocación Grey Fox, el cual se lanzó al frente al dar vuelta al último recodo para seguir en ganancia hasta el disco, en cuyo lugar también Marline... cerraba la marcha.

PREMIO ALSACIA (1914)

Distancia 2000 metros

1 **GREY FOX**, 51 kilos, por Le Samaritain y Dacing Fox, del stud Montiel, M. Acosta	17754	—
2 Bólido 48, A. Grassi	2174	—
3 Puntapié 45, E. Peñaloza	7503	—
4 Marline 49, M. Altamiranda	2535	—
	29966	—

No corrieron: Brisk Up, Los Gorros, Fiero, Partiquino, Mayor López y Eufrosina.
Dividendo: de Grey Fox, $ 3.05 a ganador.
Tiempo: 2'5" 1|5.
Ganada por 1 1|4 cuerpo.
Entraineur: Domingo Pianezzi.

QUINTA CARRERA

Hay una continuación... en la ausencia del placé; pero como esta vez se sabía de antemano, la cátedra estaba conforme.

De los que se anunciaba que tomarían parte, sólo El Cordobés rehusó el encuentro.

Fué cotizado favorito el hijo de Larrea, que respondió cumplidamente a ese compromiso de honor, derrotando a sus dos enemigos en estilo clásico, esto es, dominándolos de uno a otro extremo...

Yañez Pinzón finalizó a 3|4 de cuerpo del ganador, pero sin que llegase en ningún momento a comprometer la victoria de Juan Carlos Gómez.

PREMIO SALVADOR J. BOUCAU

Distancia 1400 metros

1 **JUAN CARLOS GOMEZ**, 54 kilos, por Larrea y New York, del stud Livingston A. J., D. Torterolo	11063	—
2 Yañez Pinzón 54, P. Cichetti	10577	—
3 Clamor 56, M. Acosta	8546	—
	30186	—

No corrieron: El Cordobés y A. B. C.
Dividendo: de Juan Carlos Gómez, $ 4.90 a ganador.
Tiempo: 1'26" 4|5.
Ganada por 3|4 cuerpos.
Entraineur: Edmundo Frazer.

SEXTA CARRERA

En el clásico Los Haras también se impuso la favorita Divinidad de punta a punta, cosa muy natural y muy lógica, puesto que con ese peso la hija de Bridge of Canny no tenía rivales en la importante carrera.

Perseguida en los primeros tramos por L'Espoir, ésta dió paso a Mamita II en el palo de la milla, encargándose de la misión de seguir a la pupila del stud Lowland Boy, que cruzó el disco al galope, sin que ninguna de sus enemigas llegase a comprometer su victoria en momento alguno.

PREMIO LOS HARAS

Distancia 2000 metros

1 **DIVINIDAD**, 53 kilos, por Bridge of Canny y Diva, del stud Lowland Boy, P. Cichetti	17162	—
2 Mamita II 57, F. Arcuri	4997	—
3 Pura Cepa 53, G. Ardouin	1719	—
4 L'Espoir 53, T. N. Fernández	4113	—
	27991	—

LOS HEROES DEL DIA

Juan Carlos Gómez

Divinidad

No corrieron: Leña Seca y Tintorera.
Dividendo: de Divinidad, $ 2.95 a ganador.
Tiempo: 2'6" 1|5.
Ganada por 3 cuerpos.
Entraineur: Telmo Miguel.

SEPTIMA CARRERA

PREMIO CANORA (1916)

Distancia 1600 metros

1 **FACHINERO**, 57 kilos, por Greenan y Lad Blavatsky, del stud Zubiaurre J. B., S. U. Morales . . .	10397	3388
2 Art Nouveau 53, F. Arcuri	5926	1698
3 La Pingüina 46, R. A. Carabajal	5692	1552
4 Jubel 47, G. Greme	8844	[illegible]
0 [illegible] 43, M. Altamiranda	8694	[illegible]
	38953	11695

No corrieron: Remanso, Colenso, Max Linder, Full Hand, The Lad y Hurgón.
Dividendos: de Fachinero, $ 6.75 a ganador y 3.60 a placé; de Art Nouveau, 5.20.
Tiempo: 1'40".
Ganada por 3|4 cuerpos.
Entraineur: José Bentancour.

OCTAVA CARRERA

PREMIO LA SATITA (1915|17)

Distancia 2800 metros

1 **LANCE**, 52 kilos, por Old Man y La Tempête, del stud La Melita, S. U. Morales	24117	—
2 Takecare 59, M. Acosta	16016	—
3 Floripar 57, P. Cichetti	5672	—
	45805	—

No corrieron: L'Emigré, Espartal, Ojal, Curiosity, Mirabeau II, Tintorera y Charleroi.
Dividendo de Lance, $ 3.40.
Ganada por 1|2 cuerpo.
Tiempo: 3'4".

COLIPULL-TABARE

Estos dos potrillos no fueron presentados hoy en la carrera reservada a los de su categoría, porque sus respectiva caballerizas no quisieron exponerlos a un contratiempo en pista anormal.

Bien hecho, porque sería una lástima que se malograsen dos productos en quienes se cifran tantas esperanzas.

ROSSIE CHEEKS

Con esta hija de Orinoco pensaron sorprender a la cátedra en la tercera del día y no llegó a producirse el lance, porque se apareció la providencia representada por la favorita Fortune y después de larga lucha la derrotó por media cabeza.

En la próxima quizás Rossie Cheeks no se acerque tanto al disco...

DIVINIDAD

Es, hoy por hoy, la mejor yegua que actúa en Palermo y tiene a su disposición todos los clásicos que se disputen en la actual temporada entre los elementos de su sexo, sean o no con recargos puesto que su superioridad es tal que le permitiría dar ventajas en el peso a las que esta tarde le disputaron la victoria.

Divinidad es invencible por el momento, es el Botafogo hembra que también espera la potranca que le ha de hacer competencia.

AUDIENCIA

Se perdió de vista la hija de Juez de Paz en cuanto su jockey la lanzó en busca de Moscovita II, que hizo el tren para que su piloto no pierda la ya célebre costumbre, demostrando una superioridad indiscutible sobre el resto del escaso lote.

Audiencia ha logrado su primer victoria entre un grupo de contrarias insignificantes y por lo tanto nada se puede aventurar sobre el porvenir que le espera, como no sea que por su regularidad se pueda esperar algo más que de Saison y compañía...

SEVILLANO

En lo reducido que quedó la prueba de potrillos perdedores, cualquiera podía tener pretensiones y ninguno más indicado que el pensionista del stud New Star (sucursal Liceri), que no contaba, como la mayoría de los anotados, con los inconvenientes del debut.

Sevillano abonó un buen dividendo a sus partidarios por ser el más olvidado en las cotizaciones. Agradecimiento de aquéllos, etcétera...

FORTUNE

La favorita del premio Rey de León salió airosa, después de emocionante lucha, por la ventaja indispensable.

Confirmando sus brillantes performances anteriores, la pensionista del stud Hampton se defendió en buena ley en la lucha con Rossie Checks, que, valida del estado de la pista que la favorecía enormemente, ha producido una gran performance.

Fortune defendió como debía el favoritismo de que la opinión la hizo objeto. La hija de Jardy se abrirá camino en la presente temporada, resultando un elemento útil para su caballeriza.

GREY FOX

Continuando como va este hijo de Le Samaritain, lo veremos muy pronto salir de esas carreras por sumas ganadas para alternar en otras de más elevada categoría donde también ha de conseguir algún sonado triunfo, ya que cuando un animal pasa por un momento excepcional es cuando nos da la prueba más evidente de sus méritos.

El tordillo del stud Montiel ha realizado tal evolución que no es aventurado pronosticar que logrará más de una sonada victoria en Palermo.

JUAN CARLOS GOMEZ

El hijo de Larrea se adjudicó en gran estilo el clásico Salvador J. Boucau, recorriendo los 1400 metros de la prueba de uno a otro extremo, sin que sus enemigos llegasen a darle alcance. [illegible] excelente concepto que se tiene en el stud Livingston A. J., de este pensionista que será uno de los buenos productos de la actual generación, a juzgar por la muestra.

Juan Carlos Gómez es un potrillo que logrará muchos triunfos como el de hoy en lo sucesivo.

GRITO DE GUERRA

1000 metros en 1' minuto

La rentrée de este hijo de Le Samaritain no se hará esperar puesto que ha alcanzado el alto grado que se requiere para que su campaña sea de la mayor utilidad posible, dadas los medios de que dispone.

Con Aurelio Bartroqui cubrió ayer 1000 metros en el buen tiempo de 1' minuto justo, suponiendo como es natural que el reloj de nuestro repórter ni adelante ni retroceda en su marcha...

LIVIANO

51" en 800 metros

En cancha pesada es especialista consumado, en pistal normal se desempeña regularmente, por lo cual hay que considerarlo candidato en cualquier carrera donde sea presentado a disputarle el premio a los elementos de esa categoría intermedia en que Liviano viene actuando.

Con el peón pasó ayer 800 metros en 51" demostrando un estado que no puede ser más completo.

PATACON II

1'2" en 1000 metros.

Es el de siempre, el que cuando luce su plena forma corre mucho y en cuanto decae lo más mínimo termina a respetable distancia del ganador, por lo cual hay que examinarlo detenidamente en todos sus trabajos para asignarle chance de acuerdo con ellos.

Ayer Juan José Sánchez lo ejercitó en 1000 metros marcando 1'2", lo cual es muy poco, dadas las extraordinarias ligerezas del hijo de Ormicant.

ARENALES

44" en la partida

Es una de esas estrellas fugaces que aparecen en las pistas de cuando en cuando y que se ocultan sin saber por qué, precisamente cuando se ha llegado a pensar que su luz irradiaría con más potencia...

El hijo de Diamond Jubilee está en su cuarto menguante por ahora y si no tiene una evolución poco producto ha de dar a su caballeriza en la presente temporada.

Con Etchechourry pasó en 44" la partida sin otra novedad.

SAINT EMILION

Ejercicio en la partida

Después de la derrota que le ocasionó Moloch en el clásico Porteño el crack del stud Don Gonzalo ha seguido sin novedad alguna digna de citar por el momento.

Ayer lo ejercitó el peón en la partida conduciéndose como en sus mejores tiempos, en aquellos en que se conceptuaba el mejor caballo de nuestras pistas, tiempos que... no volverán, seguramente, aunque todavía el hijo de Cylliene puede lucir con éxito en más de una ocasión los tradicionales colores...

"EL JOCKEY DE GUILLERMIN"

¡ES indultado!

Anoche se ha reunido por primera vez la comisión de carreras y le ha tocado resolver uno de los asuntos más delicados, como ha sido el del "jockey de Guillermín", el mismo profesional decapitado cuando fué piloto de Baratieri.

Aquella vez, por querer ganar lo expulsaron; esta vez por querer perder lo indultaron.

Ha de llamar la atención que tratemos el "affaire" en cuestión con semejante desprecio, pero en realidad no ha habido tal pena. Las influencias han surgido efecto, y a lo reclamado por todo el público que presenció el bochornoso espectáculo del domingo pasado se le ha dado un corte de lo más peligroso.

Ayer cuando concurrió "el jockey de Guillermín" al Jockey Club se le notificó que había sido indultado, pero que era conveniente que por tres meses no se presentara en público, para que se borrara la mala impresión que había causado el hijo de Duarte al cambiar de mano...

Baratieri ha quedado sumamente agradecido con la atención... Ahora el público tiene la palabra.

Seguramente que él ha de ser el mejor juez en este asunto...

Vemos que la nueva comisión de carreras se ha iniciado de acuerdo con sus promesas de velar por los intereses generales del turf... y por lo resuelto anoche, pueden incluirse las palmetas de jockeys como preferidas en atención al privilegio que merecen.

¡Hemos adelantado algo...!

PARDEJONA-HADA

700 en 42" 2|5

Dirigidas respectivamente por los jockeys Englander y Altamiranda, recorrieron ayer a la par estas dos pensionistas del entraineur Olivieri una partida de 700 metros en 42" 2|5 finalizando con hermosa acción.

Quizás cuando reaparezca, que será en breve, tomen la revancha de los fracasos que han sufrido anteriormente.

JEAN VALJEAN

43" en la partida

Este hijo de Víctor Hugo pasa por un buen momento en su preparación y cuenta con muchos partidarios en esas pruebas destinadas a los "mayores de edad" donde él es uno de los enemigos más serios...

Tomás Norberto Fernández fué el profesional encargado de ejercitarlo ayer en 700 metros que cubrió en 43" sin hacerle desplegar todas sus energías.

G. FRENCH-COMO

41" 3|5 en la partida

El hijo de Craganour, siempre ligero, fué cotejado ayer en 700 metros con Como, a quien dirigía Englander, desempeñándose en tal forma que desde ya consideramos su fracaso inexplicable y no dudamos en el próximo desquite.

Marcaron 41" 3|5 en la distancia finalizando con una acción seductora...

GALAN

Este propio hermano de Gringuilla que defiende los colores del stud La República, hará su debut en la reunión próxima en condiciones de responder a la gran confianza que a su caballeriza le merece.

El hijo de Saint Wolf cuenta con una corrida discreta en la distancia y puede salir de perdedor fácilmente dada la compañía en que ha de alternar por vez primera.

Pedro Cichetti lo ejercitó ayer en la partida dejándonos muy buena impresión.

SATELITE

1'1" 2|5 en 1000 metros

El hijo de Old Man en cuanto haga su rentrée confirmará el gran estado a que ha sabido llevarlo su compositor, que confía extraordinariamente en que el hermano de Asturiano realizará una gran campaña este año.

En 1'1" 2|5 recorrió ayer 1000 metros a la par de un compañero de ecurie.

BRIAND

1'3" en 1000 metros

Es roncador, pero a pesar de ello su ecurie cree que puede sacar provecho aun de este hijo de Jardy que conserva su estado durante todo el tiempo necesario sin decaer lo más mínimo.

Con David Englander pasó 1000 metros en 1'3" finalizando bien.

CONTESTANDO

Señor B. de B. — La Plata. — Contestando a su atenta, he de decirle que Botafogo salió de perdedor el día 1o. de marzo del año anterior, siendo dirigido por el jockey Máximo Acosta, única vez que otro profesional que el que actualmente lleva, ha tomado las riendas del crack de nuestras pistas.

El hijo de Old Man ganó en aquella ocasión en 1000 metros marcando 1' 3|5 en la distancia y derrotando a Wildrake (2o.), Isaac (3o.), Aneiros (4o.), Juguete, Rucachoroi, Filete, Intermedio, Thuillier, Cetro y Valeriano.

Ganó por 1 1|2 cuerpos, abonando $ 2.95 a ganador y 2.30 a placé.

KICK II

1' en 1000 metros

El hijo de Rosales en cuanto puede correr sin sentir las muchas dolencias que le aquejan figura honorablemente y en cuanto se le obliga un poco vuelve a las andadas y a los fracasos repetidos.

Con Nápoli cubrió 1000 metros en 1' minuto y en gran estilo, ayer por la mañana.

LOS CLASICOS DEL SABADO

Probables concurrentes

En los dos clásicos que sirven de base a la reunión que se efectuará en Palermo el sábado 25 (feriado), serán de la partida, con las montas que se citan, los animales siguientes:

PREMIO 25 DE MAYO

Distancia 1400 metros

Su Majestad 54 kilos, J. Bastías.
Santa 54, X. X.
Muy Linda 54, G. Ardouin.
Omega 54, no corre.
Romany 54, F. Arcury.
Pasionaria 54, P. Cichetti.

PREMIO GUEMES

Distancia 1400 metros

Vulcano 54 kilos, G. Ardouin.
All Eyes 54, R. Rivero.
Juan Carlos Gómez 54, D. Torterolo.
Yáñez Pinzón 54, D. Cardoso.
Tío Lila 54, X. X.
El Cordobés 54, J. Bastías.
Chimbo 54, E. Blanco.
Clamor 54, M. Acosta.

PROGRAMA

Para la reunión que se efectuará en Palermo el jueves próximo:

PREMIO REMATE

Distancia 1600 metros

1 Stayer 58 k.	6 Corchito 50
2 Eneas 58	7 Fels 48
3 G. Eyes 56	8 T. Libel 38
4 Patchid 56	9 Presuril 46
5 Y. Fellow 52	

PREMIO LEYENDA II

Distancia 1200 metros

1 Bonaza 56 k.	7 Espartilla 56
2 Gladys 56	8 Pasaplata 56
3 Triana 56	9 Madreselva II 5[illegible]
4 Jacinta 56	10 Luneta 56
5 D. Queen 56	11 Araña 56
6 G. Sar II 56	

PREMIO ORBE

Distancia 1200 metros

1 Fresquete 56 k.	6 Yupanqui 56
2 Xingú 56	7 Letrado II 56
3 Malagueño 56	8 T. Fierro 56
4 Gigante 56	9 Juanchón 56
5 R. Sir 56	

PREMIO TON TON

Distancia 1600 metros

1 R. Mago 57 k.	6 B. Cook 54
2 Jurado 57	7 G. Flirt 54
3 Diaspa 55	8 R. Hood 54
4 Grandeza 55	9 Avasalladora 51
5 Pampa 55	

PREMIO RETAMO

Distancia 1400 metros

1 T. Lila 56 k.	5 A. Eyes 56
2 Jerjes I 56	6 Chacotón 56
3 Hollis 56	7 Squirt 56
4 Chimbo 56	

PREMIO PARIGOT

Distancia 1600 metros

1 Briand 57 k.	6 Cobool 55
2 Irmao 57	7 Ch. Girl 53
3 Highlandman 5[illegible]	8 D. White 53
4 Wilda 55	9 Aviador II 52
5 Fortunata 55	10 Trianón 52

PREMIO SABLE

Distancia 1600 metros

1 S. Rumbo 5[illegible] k.	5 Jubel 47
2 Glotón 53	6 L'Espoir 45
3 F. Hand 50	7 Invasor II 44
4 Ramalero 47	8 Irmao 43

PREMIO MI NENE

Distancia 2000 metros

1 Cavador 51 k.	7 Sable 47
2 Bardo 58	8 Briand 46
3 Kick II 55	8 G. de Guerra 46
4 Lance 54	10 M. Tonta 44
5 Rasante 51	11 Stellaris 40
6 J. Valjean 50	12 Orbe 40

A LOS INTERESADOS

En substitución de la primera carrera de la reunión del jueves 30, en el hipódromo Argentino, que queda anulada, se ha organizado la siguiente, que será la quinta del programa:

Premio Botafogo — Handicap para todo caballo ganador hasta de 200.000 pesos (limitado entre 60 y 50 kilos). Premios: 5000 pesos y el 70 o|o de las entradas al 1o., 500 $ y el 20 o|o de estas al 2o. y el 10 o|o de las mismas al 3o. Distancia 2200 metros. Entrada 200 pesos. (Excluídos los aprendices).

Apertura de cartas el miércoles 22 de mayo, a las 9 p. m. Asignación de pesos el viernes 24. Declaración de forfait (100 $), el sábado 25, a las 9 p. m.

INSCRIPCIONES

Para la reunión que se efectuará en Palermo el domingo próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Sibila, distancia 1600 metros — Dominguero, Zenatello, Microbio, Charol, Ananké, Picarote, Aneiros, Herrial, Silver Thrush, Royal Bird, Aviador II, Miñón, Talcahuano, Wilde, Ibáñez, Gay Kingdoom, Pomaré, Crisis, Tanguero, Trianón, Partiquino, Ibijo, Romanico, Tresillo.

Premio Enero, distancia 1400 metros — Old Queen, La Rezongona, Pippergala, Miss Cavel, Evocación, Jacinta, Bonaza, Lucky Lady, Moscovita II.

Premio Amsterdam, distancia 1400 metros — Pope, Baradero, Letrado II, Strike, Yupanqui, Cad, Tengo Tela, Borbotón, Sandboy, Beatty, Tours, Solitario, Labradio, Free Star, Mirabien.

Premio Irigoyen, distancia 1200 metros — La Imperio, Abea, La Bertini, Cartela, Huanguelen, Zizaña, Serenidad, Astillera, Chocante, Vidalita, Bruges, Islandina, Footlight, Mulhouse, Dinadia, Fourire, Ecureuil, Pampeana, Mimosa II, Diamantine, Dulzura, Sleeping Beauty.

Premio La Satita, distancia 1600 metros — Max Linder, [illegible] Marline, Sin Rumbo, Colenso, Ramalero, Le Temps, The Lad, Benz, Diakova.

Premio Canora, distancia 1400 metros — Omega, Cureña, Toulouse, Custodia, La Infanta, Madrugadora, Star, Jacobita, Ligera II, Tenebrosa, Pasionaria.

Premio Gran Señor, distancia 1200 metros — L'Emigré, Mirabeau II, Lance, Bis, Los Gorros, Saca Chispas, Irish Bell, [illegible], Rasante, Takecare, Humberlile, Ojal, Kick II.

PREMIO VICENTE L. CASARES

Distancia [illegible] metros

En este clásico, que se correrá en el hipódromo Argentino el domingo próximo, han sido ratificados los siguientes animales:

Botafogo 55 kilos, Remanso 5[illegible], Moloch 55, Saint Emilión 60.

Cigarrillos Pour la Noblesse 0.30 y 0.40 cts

El desinfectante de Dakir Carrel se considera justamente uno de los descubrimientos más importantes para el tratamiento de las heridas, supuraciones e infecciones de la piel y de las mucosas.

ANTIBACTER

fué descubierto en la República Argentina dos años antes que el líquido de Dakir Carrel y es superior a este último,—según opinión de los médicos,—porque no contiene ácido bórico. Un frasco de "Antibacter" es una botica completa, por lo tanto no debe faltar en su hogar. — Pedir prospectos al Instituto Biológico Argentino, Avenida de Mayo 1283.

EL ANTIBACTER es un DESINFECTANTE DE USO GENERAL

NAVEGACION

DODERO Hnos.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threadneedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:
Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.
Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

MARCELINO ESCALADA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 18 de mayo de 1918. — Sus hijos Las[illegible] E. de Lemoine, Marcelino, Florencio, Miguel (ausente), Co[illegible] E. de Martínez Campos (ausente) y María E. de Díaz Vélez; sus hijos políticos Sarah Arturre Paz de Escalada, [illegible] Núñez de Escalada, Laura Irigoyen de Escalada (ausente), Gabriel Martínez Campos (ausente) y Eugenio Díaz Vélez; sus hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy domingo 19 a las 3.30 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Talcahuano [illegible]. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Ander [illegible]. 7312 v. mayo 19.

Capitán de la Nación NICOLAS RIOS. — (q. e. p. d.) — Falleció el 19 de mayo de 1918. — Su esposa Carmen Z. de Ríos, sus hijos Nicolás, Juan Carlos y Raúl Enrique, su señor padre [illegible] Luis Zambrini, sus hermanos políticos Luis, Jorge (ausente), Américo, Carolina y Antonio R. Zambrini y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana lunes 20, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Ruégase no enviar coronas. Casa mortuoria, [illegible]. Carruajes casa Lázaro Costa, Callao y Santa Fe y Rioja 186. 7316 v. mayo 19.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 428 Libertad y 896, Libertad. — Cooperativa Telefónica 85, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

REMATES

Casares, Hnos. y Diehl

Liquidación de 5000 novillos Durham en María Teresa

A 5 leguas de Venado Tuerto

COMPRENDE ESTA LIQUIDACION 5000 novillos Durham de 1 a 3 años, muy buena clase, inclusive 3000 marca líquida, existentes en el establecimiento El Aljibe, situado a 20 cuadras de la estación María Teresa, ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, y a cinco leguas de Venado Tuerto, F. C. C. Argentino.

El jueves 30 de mayo, a las 2 de la tarde, en el mismo establecimiento por cuenta y orden del señor Frank A. Hughes, con los novillos a la vista, clasificados en lotes, después de un almuerzo. Próximamente detalles completos. — Casares Hnos. y Diehl.
7|283 v. mayo 29

Judicial. Vacunos, lanares y yeguarizos en Monte, F. C. Sur—

362 vacunos, 359 lanares, 233 porcinos y 58 yeguarizos, existentes en el establecimiento La Loma, de la sucesión de don Juan Rivera; se rematarán

El lunes 27 de mayo, a las 12 m. en las instalaciones de los señores Arroquigaray Hnos., en Monte, F. C. del Sur, provincia de Buenos Aires, con las haciendas a la vista en lotes apropiados, por orden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Roberto Bunge, en los autos sucesorios de don Juan Rivera, que tramitan por ante la secretaría Echegaray.

Toda la hacienda en venta ha sido recientemente vacunada contra el carbunclo.

Comisión, 4 o|o en haciendas generales y 6 o|o en yeguarizos y reproductores a cargo de los compradores. — Casares Hnos. y Diehl.
7|307 v.My26.

R. Brave

JUDICIAL — TERRENO CALLE Acevedo, entre Padilla y Murillo, mide metros 8.66 de frente al SE. por metros 31.69 al NE., metros 32.04 en el SO. y metros 8.668 en el NO. Orden del señor juez de 1a. instancia Dr. J. C. Lagos, secretaría del Dr. Manuel Beretervide, juicio Fortunato Bianchi con Cosme D'Agosto. Base, $ 5.500.

El domingo 26 de mayo, a las 3 p. m., sobre el mismo. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o (en efectivo). Informes Corrientes 460. — R. Brave.— Manuel Beretervide. secretario.
7|158 v. may. 26

Antonio A. Bianchi

REMATARA EL 22 DE MAYO A LAS 8 p. m.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de seis días, que en el juicio seguido por "Jannone e hijos Carlos contra Angel Vinciguerre", por cobro de pesos, que tramita por la secretaría del doctor Alberto F. Jordán, interinamente a cargo del autorizante, ha sido nombrado martillero el señor Antonio A. Bianchi, para que proceda a vender en pública subasta al mejor postor, el día 22 de mayo del corriente año, las mercaderías que se hallan depositadas en el local calle Belgrano número 2068, que son un [illegible] y Cía., un [illegible], un juego de vestíbulo, un sofá, dos sillones, cuatro sillas, una percha y una mesita centro de roble, autorizándose al martillero exija del comprador el 10 o|o de comisión. Buenos Aires, mayo 10 de 1918. — Ricardo Q. Blamey Lafone, secretario.
7|282 v. mayo 21.

V. S. Lobato & Cía.

JUDICIAL. — EN VILLA BALLESTER. — Calle Independencia s|n. entre San Martín y Las Heras. Casa con 3 piezas, otra de madera, cocina y w. c., cerco alambre tejido y jardín al frente, cielo rasos de madera, pisos pino tea, patio mosaicos con galería y otro patio de baldosas, fondo con gallinero, pozo bomba.

El domingo 19 de mayo a las 3, en la misma, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 15 días, que en el juicio seguido por la Sociedad Anónima "La Financiera" contra don Pablo Chamson, han sido designados los martilleros señores V. S. Lobato y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta al día y hora que al efecto designen, del bien material de este juicio, situado en la provincia de Buenos Aires, partido de San Martín, pueblo de Villa Ballester, lotes 15| 16 de la manzana 155 que miden unidos 15 metros de frente sobre la calle Independencia, por 50 metros de fondo, con la base de $ 2.080.32 moneda legal. Los martilleros han sido autorizados para percibir del que resulte comprador, el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión, que es a cargo del mismo. Más datos en la secretaría del autorizante, o en el escritorio de los rematadores, calle Rivadavia 639. — Firmado: Fernando Cermesoni, secretario.
7|197 v. mayo 19.

JUDICIAL. — EN BANFIELD— 2 CASAS, Maipú 850|80. entre General Campos y General Palacios, a 8 cuadras al Este de la estación. Orden del señor juez doctor A. Estrada. secretario Dr. A. García Calvo, juicio Banco El Hogar Argentino contra Ciriaco Domínguez Sáenz. Base, $ 6.333.32. El comprador podrá constituir con el Banco una hipoteca por $ 5.000 a 5 años de plazo con 9 o|o de interés anual, pagadero por trimestres anticipados. Si hace uso de esta facilidad las escrituras se otorgarán por ante el escribano que el Banco designe.

El domingo 26 de Mayo a las 3, en la misma. Mide 43 m. 30 de frente al Sud, por 34 m. 64 de fondo. El edificio consta de 2 casas iguales, cada una con 2 habitaciones, cocina y w. c. Cielos rasos madera, pisos pino tea, galería con piso mosaicos, agua corriente. La número 850, tiene verja material y hierro al frente y la otra cerco pared. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes, Rivadavia 639. — V. S. Lobato y Cía.
7|250 v. mayo 26.

Carlos Olmi

JUDICIAL. — 351.629.99 m2 (468.840 varas cuadradas). — Centrales en Bahía Blanca. Sin base, por lo que den. Para ganar mucho dinero. Juez doctor A. Estrada, secretaría Grandoli, en el juicio Banco de la Nación Argentina con S. P. Etchebarne.

El viernes 31 de mayo, a las 3 p. m., en nuestra casa, Reconquista 353. Solicite prospectos con detalles completos por correo, teléfono o personalmente a Carlos Olmi, Reconquista 353, U. T. 3290, Avenida.
7|204 v. mayo 31.

Antonio Quintana

JUDICIAL

El día 26 de mayo de 1918 a las 2 p. m.

3051 METROS CUADRADOS DE tierra en lo mejor de Avellaneda (Buenos Aires). Sin base.

Sobre el mismo inmueble que tiene una superficie de 3051 metros cuadrados y linda por su frente, al NO. con calle 9 de Julio, por su otro, al SE. con la calle Italia, por el SO. con propiedades de Alagón y por el norte con el hospital Fiorito. Venta decretada por el señor juez federal del departamento de la capital de la provincia de Buenos Aires en los autos cartulados "Pereyra Leopoldo S. contra Iriarte Ramón", incidencia por cobro de pesos originada en los autos principales seguidos por el doctor Leopoldo del Campo contra Ramón Iriarte, que tramitan ante el mismo juzgado por la secretaría a cargo del señor escribano Sánchez, donde obran los antecedentes. Se hace constar que se venden derechos y acciones y que existe mensura aprobada judicialmente practicada por el ingeniero señor Luis Monteverde. Se exigirá el 10 o|o como seña y a cuenta de precio del que resulte comprador y el 2 o|o de mi comisión a cargo del mismo.—Antonio Quintana, martillero. Datos, España 31 (Lomas de Zamora). Maipú 286, escritorio 6, segundo piso, capital federal o en la secretaría actuaria. 7|220 v. mayo 24

Massa, Scorza y Sivori

SARMIENTO 555

Remates semanales de Muebles

Tenemos en venta particular un gran surtido permanente de muebles de dormitorio, comedor, sala y escritorio, cajas de hierro, artefactos eléctricos, a precios de ocasión, procedentes de concursos y pólizas de depósitos vencidos.

Visite nuestra exposición y controle nuestros precios.

NOTA.—Anticipamos cualquier suma de dinero sobre muebles, pianos, etc., que se nos consigne para remate.

Massa, Scorza y Sívori
U. T. 5598 Av.—Coop. T. 555 Cen.
7|308 v.may. 21

Rodolfo E. Louit & Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD TARIJA NUMEROS 3588 al 600. Superficie: 8.66 metros al O., 17.32 al N., 17.93 al S. y 9.74 al E.

Base, $ 8.000 m|legal.

El domingo 2 de Junio, a las 2 y 1|2 p. m., remataremos sobre la misma. Orden del señor juez, doctor Menéndez, secretaría Marcó, en los autos "Anglade Enrique c|Colella Martino A.". Exigiremos el 8 o|o y 2 o|o de práctica. Más detalles a nuestras oficinas, Cangallo 541, U. T. 5613 Avenida. 7|305 v. junio 2.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LEOPOLDO PATRICIO KEARNEY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 14 de 1918. —
7|306 v. junio 17.

Alberto E. Robredo

JUDICIAL. — TERRENOS CALLE CONESA esquina Ramallo, (en Saavedra), manzana 38, mide 60 metros 62 cms, de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo. Base, $ 9.000 m|n. al contado.

El domingo 2 de junio a las 3 p. m., venderé sobre los mismos terrenos, por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor Matías Mackinlay Zapiola y en el expediente "Ghianda Teresa contra López Mariano E., cobro hipotecario". Exigiré 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Más datos a mi escritorio, Sarmiento 412. 7|289 v. junio 2.

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

Llámase a licitación pública para el suministro de TRESCIENTAS (300) toneladas de carbón tipo "Cardiff". Las propuestas se abrirán el día 27 de mayo de 1918, a las 3.30 de la tarde.

Pliegos de condiciones, en la oficina de compras, calle Belgrano 124. — El director general.
7|108-v. mayo 27.

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase a licitación por el término de 12 (doce) días, para la provisión de 18.000 (diez y ocho mil) toneladas de leña para el ferrocarril provincial de La Plata a Meridiano V. El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los que lo soliciten en la mesa de entradas del ministerio de obras públicas, todos los días hábiles de 9 a 11 y 1 a 4 p. m., y los sábados de 9 a 12 m. Las propuestas serán abiertas en el despacho del suscrito el día 27 del actual, a las 2.30 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.

La Plata, mayo 14 de 1918. — E. Martínez, oficial mayor.
7|279-v. mayo 27.

Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de (8) ocho días para la provisión de (320) trescientas veinte toneladas de carbón de piedra para el ferrocarril provincial de La Plata a Meridiano V. El pliego de bases y condiciones estará a disposición de los interesados en la mesa de entradas del ministerio de obras públicas, todos los días hábiles de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m., y los sábados de 9 a 12 m. Las propuestas serán abiertas en el despacho del suscrito el día 22 del actual, a las 2.30 p. m., en presensia de los interesados concurrentes.

La Plata, mayo 15 de 1918. — E. Martínez, oficial mayor.
7|280-v. mayo 22.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación para el día 21 de mayo próximo, para la ejecución de las obras necesarias, a fin de habilitarlo convenientemente como local escolar el edificio sito en la calle Charcas 2254|60, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la dirección general de arquitectura, que podrán consultar los interesados en dicha oficina (Rodríguez Peña 935, segundo piso), todos los días hábiles, de 12 a 6 de la tarde.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día indicado, a las 3 de la tarde.—El secretario general. 7|83 v. mayo 21

Ministerio de Marina

Dirección General Administrativa

Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del 4 de junio próximo para la provisión de carne fresca, pan y galleta a los buques y reparticiones de la Armada, durante el 2o. semestre del año en curso. Por datos, pliegos de condiciones, etcétera, recurrir a la División Compras. 7|191 v. m. 19

Policía de la Capital

Se llama a licitación pública en los días y horas que se indican a continuación, para los siguientes servicios:

12 de junio próximo, a las 3 p. m., provisión de calzados.

13 de junio próximo, a las 3.30 p. m., desagotes de letrinas y sumideros.

13 de junio próximo, a las 4 p. m., limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.

Pliegos de condiciones e informes, en la División Administrativa de la Policía, Moreno 1550.

Buenos Aires, mayo de 1918.
7|265-v. junio 13.

Hospicio de las Mercedes

Llámase a licitación para la provisión de harina de trigo para pan, marca "0" (cero), para el tercer trimestre del corriente año, con destino al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 18 de junio próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en el mismo, el que está a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, mayo 17 de 1918. — El director interino. 7|299 v. mayo 26.

Municipalidad de Coronel Dorrego

LICITACION

Coronel Dorrego, abril 10 de 1918.

Llámase a licitación pública por el término de 40 días, contados desde la fecha, para establecer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Coronel Dorrego, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, suministrado por el ministerio de obras públicas de la provincia, y que está a disposición de los interesados en la secretaría municipal.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito, en los sellos correspondientes, en sobres cerrados y lacrados, con la inscripción: "Presupuesto para el alumbrado eléctrico de Coronel Dorrego", y pueden ser presentadas todos los días hábiles, de 12 a 4 p. m. La apertura de dichas propuestas tendrá lugar el día 20 de mayo del corriente año a las 2 p. m. en la intendencia municipal, ante las autoridades correspondientes y en presencia de los interesados que concurran.

Dichas propuestas serán elevadas al ministerio de obras públicas de la provincia, y se procederá de acuerdo con lo que dicho ministerio aconseje. — Roberto S. Maciel, comisionado municipal.
6|938 v. may. 20

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el uso del teatro Colón por el término de cuatro años contados desde el 1o. de enero de 1919, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por la intendencia municipal y que se hallan a disposición de los interesados en la administración general del teatro, calle Tucumán número 1161.—

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en el acto de la licitación, que se verificará el 1o. de julio próximo a las 4 p. m., en las oficinas del señor administrador general, en presencia del escribano municipal y del suscripto.— Buenos Aires, marzo 5 de 1918.— El secretario de hacienda.
6|516 v. julio 1o.

Licitación para la provisión de hierro y acero

Llámase a licitación para la provisión de hierros y aceros hasta el 30 de junio próximo. Tendrá lugar el día 22 del corriente, a las 2 p. m. Pliego de condiciones en la subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, mayo 13 de 1918. — El secretario. 5|262-v. mayo 22

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

4a. capilla—
11. Amalia P. de Merlotto.
54. Antonio Mantemuno.
90. María Luisa Castillo.

1a. galería—
12. Ricardo Touris Ageitos.
21. María C. de Amestoy.
63. Luis Sormaini.
72. Carlos Monte.
111. Agustino Stiglichi.
137. Margarita Pianta de Molinari.
142. Eduardo Casado.
151. María Isabel Péndola.
161. Lázaro Mancera.
162. José Antonio Lutre.
178. Octavio Barbieri.
321. Miguel Sallaberry.
342. María Luisa Aguirre.
351. Rosa Levaggi de Levaggi.
355. Juan Testoni.
381. Sin especificar nombre.
382. José Emilio Fourcade.
401. Pedro Irigoyen.
402. Narciso Mir.
442. Domingo Musitani.
445. María T. de Ciangerotti.
471. María B. de Mirou.
502. Oscar Kern.
505. Luisa R. de Riolpi.
507. Catalina I. de Agliano.
511. Roberto Moyano.
521. Guillermo Zanotti.
532. Silvana Bachmann.
535. Rosa Truchi.
541. Pedro Figuiele.
545. Ana C. de Dazet.
555. Josefina S. de Maestrazzi.
561. María B. de Conste.
565. José Podestá.
571. Luisa Mella.
582. Flora Díaz.

2a. galería—
38. Florencio Carbone.
48. Rosa L. de Votta.
118. Dominga Oppecini.
249. Francisco Proto.
259. Agustín Pavese.
269. Angela B. de Lozano.
279. Julio Queirola.
400. Rafael Magra.
419. Teresa González de Ubago.
420. Alberto Corso.
430. Antonio Araujo.
480. Ana María L. de Curia.
504. Emma Scampini.
508. Leonardo F. Cazalas.
529. Juana D. de Ducincadelos.
589. Natalio Pavese.
600. José Natalio Borzi.

3a. galería—
268. Antonio Cancielo.
330. Isidora R. de Duarte

3a. galería subterráneo—
259. Luis C. Marzenaro.

4a. galería subterráneo—
19. José G. Dowblez.
72. José Serafín Zabala.
84. Anunciata F. de Finisa.

7|290 v. junio 16.

PAVIMENTACION

En cumplimiento del Art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Cuba entre Congreso y Manuela Pedraza y Rocha entre Montes de Oca e Isabel la Católica, cuyo afirmado va a construirse, en virtud de las licitaciones aprobadas en los expedientes 3351-L-917 y 32375-L-917 (constructores: A. Ferro e hijos y Volke, Solari y Cía., respectivamente), para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avda. de Mayo Nro. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, mayo 19 de 1918.
7|309 v.Jn2

BANCOS

The National City Bank Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $ 700.000.000 o|a.
Capital Reservas „ 73.000.000 o|a.

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1812 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 U. T 316, Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

LA RIFA DE LA FINCA LAVALLOL NUMERO 2531, (Florida), ha quedado postergada por oponerse a su realización la ley 4097. El sorteo se efectuará públicamente y ante escribano en la Intendencia Municipal de Olivos el día 12 de octubre próximo a las 10 a. m. La Comisión Vecinal de Flomento de Florida.

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas, que no habiéndose depositado el número suficiente de acciones para que se verifique el 27 de abril de 1918, la asamblea general ordinaria, queda ésta postergada para el 31 de mayo de 1918, a las 4 de la tarde en el local del Banco, Reconquista 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1917.

2.o Lectura del informe del síndico.

3.o Reconsideración de los balances de los ejercicios de los años 1910-1913, para adoptar y autorizar todas las medidas que correspondan.

4.o Nombramiento de un síndico titular y de un síndico suplente con mandato hasta la próxima asamblea general ordinaria.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por los estatutos del Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el día 27 de mayo inclusive.
7|72 v. mayo 31.

LA PATERNAL

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA— 2.a CONVOCATORIA. — Por resolución del Directorio y de acuerdo con los señores miembros de la Comisión Asesora, nombrada en Asamblea Extraordinaria de fecha 27 de febrero del corriente año, se convoca a los señores socios para la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 31 de mayo de 1918, en el local social calle Corrientes 452, a las 3 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Consideración de los Estatutos de reorganización.

2.o Nombramiento de dos socios para firmar y dar por aprobada el acta.

Para tener derecho de asistir a la Asamblea, los accionistas depositarán las acciones en la administración, tres días antes del señalado para la convocatoria y los socios exhibirán el recibo del último trimestre vencido. — El Presidente.
7|293 v. mayo 31.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELVIRA AYOS DE GARCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 13 de 1918. —Rafael Caputo, secretario.
7|285 v. Junio 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE MAUTIÑO y doña SILVIA AGRELO DE MAUTIÑO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 19 de 1918. — Miguel Echegaray, secretario.
7|68 v. mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FORTUNATO BRUNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 19 de 1918. — Luis García Fernández, secretario.
7|69 v. mayo 23.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por CAROLINA FIRPO DE FIRPO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 22 de 1918. — Luis F. Vincent, secretario. 7|71 v. mayo 23.

Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes, dejados por fallecimiento de don JUAN AIMARETTI O GIO ANDRES AIMARETTI O ANDRES GIO AIMARETTI Y MARIA PATETTA DE AIMARETTI O MARIA TERESA PATETTA DE AIMARETTI O MARIA TERESA PATTETA DE AIMARETTI ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, febrero 19 de 1918.—Héctor Depietri, secretario. 7|107 v. mayo 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO SANTIAGO RAFFO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 25 de 1918. — Carlos G. Marín, secretario.
7|103 v. mayo 25.

El señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CELESTINO NEGRI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 15 de 1916. —Fermín M. Asiain, secretario.
7|149 v. mayo 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS JARDON, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 29 de abril de 1918. — José E. Cirio, secretario.
7|177 v. junio 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Vladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO MAZZUCCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 30 de 1918. —Dámaso E. Palacio, secretario.
7|187 v. junio 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. DELFINA BORCHES, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.
7|215 v.Jn5

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BLAS PAPPADELLA o PAPATELLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 4 de 1918. — Adolfo Rawson, secretario.
7|219 v.Jn5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber a don FELIX ROLANDO, por el término de quince días, que en los autos que sigue don Francisco Nastri contra don Augusto E. Mooney, sobre cumplimiento de contrato, se ha decretado la venta en público remate, de una fracción de campo de pertenencia del demandado, en el cuartel 4.o del partido General Pueyrredón, provincia de Buenos Aires, la que reconoce un gravámen hipotecario a su favor, a fin de que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir las acciones que crea corresponderle.
Buenos Aires, mayo 6 de 1918. — Osvaldo Rocha, secretario. 7|229 v. mayo 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Arturo Seeber, secretaría del que suscribe, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don BERNARDINO GIL, a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que sobre rescisión de un contrato de promesa de venta le sigue el Banco El Hogar Argentino, bajo apercibimiento de nombrarse al defensor de ausentes, para que lo represente.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL DOMINGO 19 DE MAYO EN LA MISMA a las 2 y 30 p. m. Casa Helguera 2772. Mide 10 m. 85 por 29 metros. Ad corpus. Con 1 salón, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 13784, 6 o|o. Base, $ 7.100. Hipoteca, $ 6.500. Deuda, $ 6.039.
LA EPOCA, 5 de mayo de 1918.
7|199 v. mayo 19.

A LAS 3 P. M. CASA HELGUERA 3820|6. Mide 12 m. 42 por 32 m. 70. Con 2 salones, 2 piezas y dependencias. N.o H.o 11322. 6 o|o. Base, $ 6.400. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.610.
LA EPOCA, mayo 5 de 1918.
7|200 v. Mayo 19.

A LAS 4 P. M. CASA HUMBOLDT 2157. Mide 7 m. 79 por 23 m. 55. Ad Corpus. Con 5 piezas y dependencias. N.o H.o 2675. 6 o|o. Base, $ 7.000. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.497.
LA EPOCA, mayo 5 de 1918.
7|20 v. mayo 19.

A LAS 4 y 30 P. M. CASA HELGUERA 1880. Mide 16 por 35 m. 75. Ad corpus. Con 1 salón, y dependencias. N.o H.o 13785, 6 o|o. Base, $ 3.600. Hipoteca, $ 3.000 Deuda. $ 2.788.
LA EPOCA, mayo 5 de 1918.
7|203 v. mayo 19.

EL MIERCOLES 29 DE MAYO, EN SU LOCAL, a las 2 p. m. Casa Honduras 5924 y sin número. Mide 8m66 por 25m98. Con salón negocio, 5 piezas y dependencias.
Nro. Ho. 20.812; 1.a serie; base, $ 12.600; hipoteca, $ 11.000; deuda, $ 10.370.
LA EPOCA, 15 de mayo de 1918.
7|273 v.My29.

CASA BILLINGHURST 380. Mide 8m32 al E. por 39m40. al S., 24m75 en el N., con un martillo a favor de 9m77 por 17 metros, contrafrente de 19m60 con martillo a favor de 8m66 por 12.80 y 11m70. Ad corpus. Con 9 piezas y dependencias.
Nro. Ho. 18187; serie 6 o|o; base, $ 24.000; hipoteca, $ 25.000; deuda, $ 23.568.
LA EPOCA, 15 de mayo de 1918.
7|274 v.My29.

EL DOMINGO 2 DE JUNIO EN LAS MISMAS, a las 3 p. m. Casa Loyola 220. Mide 8 m. 66 por 31 m. 935. Con 5 piezas, 1 de servicio y dependencias. N.o H.o 30386, L. Base, $ 3.700. Hipoteca, pesos 3.000. Deuda, $ 2.597.
LA EPOCA, mayo 18 de 1918.
7|310 v. junio 2.

CASA GODOY CRUZ 980. Mide 8 m. 66 al S. E. por 19 m. 70 al N. E. y 20 m. 02 en el S. O. Con 2 piezas y dependencias. N.o H.o 467. 6 o|o. Base, $ 2.700. Hipoteca, $ 2.000. Deuda, $ 1.783.
LA EPOCA, mayo 18 de 1918.
7|311 v. junio 2.

SUCURSAL LA PLATA

UNA CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA, calle plaza 19 de Noviembre número 117, en su sucursal La Plata, el 27 de mayo a las 2 p. m., mide 10 m. x 20 m., conteniendo 8 habitaciones y dependencias. N.o H.o 1282|7061, serie 6 o|o. Base, $ 4.500. Hipoteca, $ 3.000; Deuda actual, pesos 2.721;016.
LA EPOCA, 13 de mayo de 1918.
7|251 v. mayo 27.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — UNA finca ubicada en San Fernando, calle 11 de septiembre número 948, antes 236, en su local 25 de Mayo 245 (capital federal), el 23 de mayo a las 2 p. m., compuesto el terreno de una superficie de 20.95 m. por 86.60 metros. N.o H.o 2297|15269, serie 6 o|o. Base, $ 24.000. Hipoteca, $ 20.000. Deuda actual, $ 18.580:797.
LA EPOCA, 9 de mayo de 1918.
7|239 v. mayo 23.

UN CHALET Y UNA CASA EN VILLA BALLESTER, partido de San Martín, situadas ambas en la calle Pueyrredón, esquina Independencia, en su local 25 de Mayo 245 (capital federal), el 23 de Mayo a las 2 p. m., compuesto el terreno de una superficie de 1875 metros cuadrados, según título; conteniendo el chalet 7 habitaciones y dependencias y la casa 2 habitaciones, despensa, etc. N.o H.o 1410|7913, serie 6 o|o. Basc, $ 26.500. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 14.633:094.
LA EPOCA, 9 de mayo de 1918.
7|238 v. mayo 23.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — UNA fracción de campo en el cuartel 8.o del partido de Navarro, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 23 de mayo a las 2 p. m., con superficie de 245 hectáreas, 93 áreas, 46 centiáreas, y 66 dm. cds. y se designa en un plano especial con el número 5; lindando: al N. O., con fracción 6 de doña L. I. de Ibarra; al N. E., con la 3 de J. I. Ibarra y Muñoz; al S. E., con O. Piñeiro y al S. O. con P. Klimore. N.o H.o 1659|10076, serie 6 o|o. Base, $ 40.800. Hipoteca, $ 30.000. Deuda actual, $ 27.637:331.
LA EPOCA, 9 de mayo de 1918.
7|237 v. mayo 23.

UNA CHACRA EN EL PARTIDO DE GENERAL Viamonte, antes los Toldos, cuartel 7.o, paraje denominado San Emilio, designado como lote número 8 en el plano especial. En el local del Banco de la Nación Argentina en Bragado, el 23 de mayo a las 4 p. m., superficie 50 hectáreas; lindando: al N. E. con la chacra 3; al S. E., con la 9; al S. O., con la 14 y al N. O., con la 7, éstos dos últimos rumbos calle por medio. N.o H.o 129|591, serie 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.227:980.
LA EPOCA, 9 de mayo de 1918.
7|236 v. mayo 23.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS fracciones de campo en el partido de San Andrés de Giles, distante como a 1 y 1|2 legua al O. de la estación Espora (C. Francesa), en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 23 de mayo a las 2 p. m., a saber: 1ra. fracción se compone de 168 hect. 73 as. 32 cs.; lindando: al N. E. con L. G. Acuña; al N. O., con J. C. Acuña; al S. E., con L. G. Acuña y al S. O., con H. Larrea; 2.a fracción se compone de 253 hect., 48 as., 26 cs., y linda: al N. E., con la sucesión de Acuña y R. M. Acuña y Tiseira; al N. O. con C. C. Acuña Tiseyra; al S. E. con R. T. de Acuña y al S. O. con J. Bianchi y otra. N.o H.o 7724|11057, serie 6 o|o. Base, $ 93.500. Hipoteca, $ 75.000. Deuda actual, $ 69.143:329.
LA EPOCA, 9 de mayo de 1918.
7|235 v. mayo 23.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA quinta en el pueblo de Luján, situada en la esquina de la calle Las Heras y 11 de Septiembre, en el local del Banco de la Nación Argentina en Luján, el 31 de mayo a las 4 p. m., terreno mide 45.46 m. por 60.62 m., conteniendo 6 habitaciones y dependencias. N.o H.o 1008|5154, serie 6 o|o. Base, $ 9.600. Hipoteca, $ 9.000. Deuda actual, $ 8.163:019.
LA EPOCA, 17 de mayo de 1918.
7|292 v. mayo 31.

SUCURSAL MENDOZA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — PROPIEDAD rural en el departamento de Guaymallén, en su sucursal Mendoza, el 3 de junio a las 2 p. m., con superficie de 15 hectáreas de terreno con viña y potreros alfalfados, conteniendo dos casas. Se halla dividida en dos fracciones con los linderos siguientes: Primera fracción al N., con C. Calderón; al S., calle pública frente a C. y V. Montergout, al E., con A. Chamberlerium, antes J. Monserrat y al O., con calle pública frente a don E. Astié. Segunda fracción al N., calle pública frente a F. Moliné; al S., calle pública frente a E. Astié; al E., calle pública frente a C. Calderón y al O., con A. Maestro, antes C. Calderón. N.o H.o 513|18248, serie H. Base, $ 9.200. Hipoteca, $ 6.000. Deuda actual, $ 4.180:764.
LA EPOCA, 19 de mayo de 1918.
7|312 v. junio 3.

SUCURSAL SAN JUAN

UNA PROPIEDAD EN EL DEPARTAMENTO de Angaco Sur, como a 20 km. al N. de la plaza 25 de Mayo de la ciudad de San Juan, en su sucursal San Juan, el 22 de mayo a las 11 a. m., con superficie de 84 hectáreas, 5756 metros cuadrados; lindando: al N., con F. Zevallos y A. Maradona; al E., con calle San Isidro; al S., con calle Pereira y al O., con calle pública, como mejor lindare. N.o H.o 210|21818, 2.a ley 9155. 1.a serie. Base, $ 9.700. Hipoteca, $ 8.500. Deuda actual, pesos 8.068:238.
LA EPOCA, 8 de mayo de 1918.
7|221 v. mayo 22.

Sucursal S. del Estero

UNA CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO, calle Entre Ríos entre las de Congreso y San Juan, en su sucursal Santiago, el 23 de mayo a las 2 p. m., mide 12 m. por 23.15 m. en el lado N. y 25.55 m. en el S., conteniendo 3 piezas y dependencias; lindando: al N., con E. de Lares; al S., con M. H. de Argañaraz; al E., con calle pública y al O., con J. E. Jerez. N.o H.o 90|15797. serie 6 o|o. Base, pesos 3.200. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 2.339:903.
LA EPOCA, 9 de mayo de 1918.
7|234 v. mayo 23.

UNA FINCA EN EL DEPARTAMENTO Robles, en su sucursal Santiago, el 23 de mayo a las 3 p. m., con superficie de 3 hectáreas, 37 áreas, 47 centiáreas; lindando: al N., con M. Cortez; al S., con E. A. de Avila al E., con los Avila y al O., con el río Dulce. N.o H.o 147|6884, serie D. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.500. Deuda actual, $ 230.614.
LA EPOCA, 9 de mayo de 1918.
7|233 v. mayo 23.

SUCURSAL SAN LUIS

CAMPO EN EL PARTIDO DE [illegible] departamento Junín, lugar denominado La Carretilla, en su sucursal San Luis, el 23 de mayo, a las 3 p. m., con superficie de 172 hectáreas, 46 áreas y 25 centiáreas; lindando al N. con terreno fiscal; al S. con herederos de B. Gutiérrez y L. de Gizena; al E. con G. Martínez, D. Méndez, Ortiz y F. Véliz, y al O. con C. Domínguez y L. Contreras.
Nro. Ho. 81|7455; serie 6 o|o; base, $ 3400; hipoteca, $ 2500; deuda actual, $ 2.286.421.
LA EPOCA, 15 de mayo de 1918.
7|272 v.My29

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día lunes 20 del corriente, a las 2.30 p. m. se efectuará en el local de este Banco, calle 25 de Mayo 245, el sorteo de dos millones quinientos mil pesos en cédulas serie "L".

Las cédulas que resulten sorteadas serán pagadas a partir del 1o. de septiembre de 1918 y deberán ingresar con el cupón el 1o. de marzo de 1919. — Buenos Aires, mayo 17 de 1918. — Antonio Díaz, gerente.
7|298 v. may. 19

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido recientemente en su local CALLE 25 DE MAYO Núm. 245 una oficina para la compra-venta particular de propiedades urbanas y rurales, hipotecadas a este Banco, la que ha tenido tal aceptación que diariamente concurren a ella gran cantidad de personas, a ofrecer en venta, así como a solicitar en compra, casas y campos en toda la república.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles a los que deseen ser propietarios.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que las solicitan.

SUCURSAL CORDOBA

OCHO LOTES DE CAMPO, UBICADOS EN el ensanche de la colonia Caroya, formando parte de la misma, en las pedanías Las Cañas y Constitución, departamento Anejos Norte, hoy Colón, en su sucursal Córdoba, el 29 de mayo, a las 2 p. m., a saber:

Lote	Superficie	Hipoteca	Deuda actual	Base de venta
48 y 53	199 hs. 9741 m. c.	3.800	3.417:019	4.600
68 y 73	196 " 2940 "	3.800	3.417:019	4.600
81	100 " 2550 "	5.300	4.765:843	6.340
82	100 " 5155 "	6.300	5.665:059	7.500
99	100 " 5501 "	5.400	4.855:764	6.460
100	100 " 5006 "	5.400	4.855:764	6.460

Límites: Lote 48 y 53: al N.O., con el lote 33; al N.E., con el 47 y 54; al S. E., con el 68, y al S. O., con el 49 y 52, todos los rumbos calles en medio.— Lote 68 y 73: al N.O., con el lote 53; al N.E., con el 67 y 74; al S.E., con el 88, y al S.O., con el 69 y 72; todos los rumbos calles en medio. — Loto 81, al N.O., con el lote 80; al S.E., con el 100; al S.O., con el 82, y al N.E., con campo de propiedad particular, que limita la colonia; todos los rumbos calle en medio. — Lote 82, al N.O., con el lote 79; al S.O., con el 83; al S.E., con el 99, y al N.E. con el 81; todos los rumbos calle en medio. — Lote 99, al N.O., con el lote 82; al S.O., con el 98; al N.E., con el 100, y al S.E. con campo de propiedad particular que limita la colonia. — Lote 100, al N.O., con el lote 81; al S.O., con el 99, y al S.E. y N.E. con campo de propiedad particular, que limita la colonia.
Nro. Ho., 65|3834 (div.); serie 6 o|o.
LA EPOCA, 15 de mayo de 1918.
7|271-v. mayo 29.

Buenos Aires, abril 16 de 1918. — Rafael Caputo, secretario. 7|245 v. mayo 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante quince días, al señor José Occhiuzzi, que en la ejecución seguida por don Angel M. Parpaglioni contra don LUIS PERRONE, por cobro de un crédito hipotecario, a pedido de la parte ejecutante, se intima a Occhiuzzi como actual poseedor de la finca ejecutada, calle Junín números 967, 969 y 973, el pago del capital, intereses y costas de esta ejecución, dentro del término de tres días, o que abandone el inmueble, a fin de poder escriturarlo a su comprador en este juicio, que lo es el Banco "El Hogar Argentino", debiendo además comparecer a tomar la intervención que le corresponde en estos autos, bajo apercibimiento de darle intervención al defensor de ausentes.
Buenos Aires, mayo 8 de 1918. — Armando F. Laspiur, secretario.
7|258 v. mayo 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GIL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 7 de 1918. — Rafael Caputo secretario. 7|260 v. junio 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRUCTUOSO ANDIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 16 de 1918.—Luis F. Vincent, secretario. 7|291 v. junio 16.

Por disposición del señor juez federal de la Capital, doctor Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de seis días a contar desde la primera publicación del presente edicto, a los señores J. FRANCO y Cía., para que comparezcan ante S. S. a practicar el reconocimiento de las firmas que suscriben los documentos agregados a fs. 1 y 2 de los autos caratulados Banco de la Nación Argentina contra J. FRANCO y Cía. y otros, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darles por reconocidas las firmas, si no compareciesen, como así mismo a estar a derecho y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al señor Defensor de Ausentes en turno.
Buenos Aires, mayo 16 de 1918. —Rodolfo Amaya, secretario.
7|296 v. mayo 23.